

REUNION  
SOBRE SALUD Y  
POBLACION

pág. 13

# Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CATEDRA  
EXTRAORDINARIA  
ISAAC OCHOTERENA

pág. 24

Séptima época Volumen II Número 70 Ciudad Universitaria 1o. de octubre de 1984

En la búsqueda de mecanismos y estrategias para su desarrollo

## La UNAM ha alcanzado la suficiente madurez para autocriticarse

Se implantaron los siguientes proyectos de la Reforma Universitaria:

- Proyecto 60: Programa Universitario de Televisión
- Proyecto 36: Mecanismos para el cumplimiento de las obligaciones del personal académico de enseñanza media superior
- Proyecto 29: Programa continuo de superación pedagógica del personal docente
- Proyecto 44: Funciones del Consejo de Estudios de Posgrado



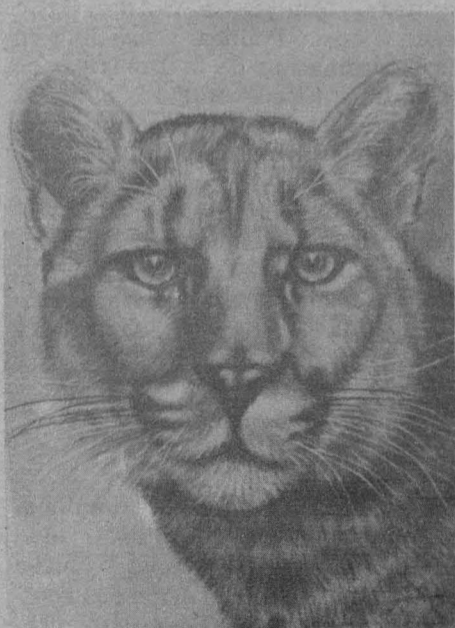
### La Colección Numismática de la Academia de San Carlos

La Academia de San Carlos, expresión histórica del arte y cultura en México, cuenta con la más importante y rica colección de estampa, vaciado y numismática del país: en ella destacan de manera significativa las piezas que la propia Academia produjo y que la Universidad conserva.

pág. 27



El licenciado Raúl Béjar Navarro presidió la reunión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas y los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades en la que fueron implantados cuatro proyectos más de la Reforma Universitaria.



### La fauna silvestre: belleza, vida y naturaleza que se extingue paulatinamente

La Biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia es el marco de la exposición pictórica "Fauna silvestre", del arquitecto Armando Ruiz Oteo, en la que se pone de manifiesto la vinculación arte-realidad, al emplearse la obra plástica como un elemento para sensibilizar y concientizar a la sociedad sobre el peligro de extinción que enfrentan diversas especies de animales silvestres.

págs. 20, 21

La Universidad Nacional Autónoma de México ha alcanzado la madurez suficiente para autocriticarse rigurosamente y para encontrar mecanismos, estrategias y definir acciones que tienden a la superación de los problemas que existen al interior de la Institución.

Afirmó lo anterior el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario gene-

ral de la UNAM, al presidir en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Institución, la reunión conjunta del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas y los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, efectuada en el Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina.

pág. 36

### Primera Reunión Nacional sobre Enseñanza de la Odontología

pág. 11

"Symposium"  
Fray Bartolomé de  
Las Casas:  
trascendencia de su  
obra y doctrina

pág. 12

LAS PLATICAS ENTRE  
AUTORIDADES  
UNIVERSITARIAS Y  
REPRESENTANTES DEL  
STUNAM SE  
REANUDAN MAÑANA

pág. 12

## IMPLANTACION DE LOS PROYECTOS 60, 36, 29 y 44

Proyecto 60

### Programa Universitario de Televisión

• Responsable: doctor Jorge Hernández y Hernández

#### I. Antecedentes

En 1952, la UNAM inauguró en la Facultad de Medicina un sistema de televisión en circuito cerrado, para apoyar las labores de enseñanza, al tiempo que iniciaba las gestiones para la obtención de un canal propio de televisión. Tres años más tarde la Universidad transmitió su primera serie de televisión, destinada a la orientación vocacional.

A principio de los años sesenta la Universidad Nacional, a través de los Servicios Coordinados de Radio, Televisión y Grabaciones de la Dirección General de Difusión Cultural, produjo numerosas y variadas series televisivas, entre las que destacan: adaptaciones de obras de teatro, noticieros, documentales, programas de orientación vocacional y de educación para la salud, así como programas informativos sobre las actividades universitarias. En esa época se crearon estudios de televisión de circuito cerrado en distintas facultades para apoyar las labores de docencia.

La televisión universitaria recibió un nuevo impulso con la creación del Sistema de Universidad Abierta, en 1972, y con la transmisión de programas culturales y educativos a través de diferentes canales televisivos.

En enero de 1976 comenzó a transmitirse diariamente la serie "Introducción a la Universidad". En ese mismo año la UNAM patrocinó algunas series educativas y posteriormente surgió la serie "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios", que hasta la fecha sigue transmitiéndose de lunes a viernes.

La UNAM, en colaboración con la televisión del Instituto Politécnico Nacional, transmitió también un programa sobre cine, producido por la Filmoteca de la UNAM, y un noticiero universitario.

Además de coproducir las series de "Introducción a la Universidad" y "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios", la Universidad inicia en 1983 la producción de sus propios programas: "Desde la Universidad", "Tiempo de Filmoteca", "Deportemas UNAM", "Los Universitarios y la Cultura" y "Festival".

Ahora bien, el documento Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos señala: "debe mencionarse la necesidad de utilizar integralmente los medios masivos de comunicación para las tareas de extensión académica y cultural. Mientras la experiencia del pro-

yecto radiofónico se ha sostenido exitosamente por casi 50 años, en el campo de la televisión, a pesar de la producción acumulada, no se ha podido todavía articular un proyecto de características propias —en la forma y el contenido—, capaz de expresar con eficacia y calidad el pensamiento y el quehacer de los universitarios, así como de contribuir significativamente en la extensión de la cultura a los sectores de población que el medio posibilita".

Habla también el citado documento acerca de la necesidad de elaborar "un Programa Universitario de Televisión que utilice este medio como mecanismo de educación integral, como apoyo a los procesos de autoenseñanza y como medio de difusión de la cultura universitaria".

Tomando como base lo expuesto, y en cumplimiento a los propósitos señalados en el documento Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos, se realizaron cuatro foros de consulta, cuyos resultados plantean la necesidad de redefinir y reestructurar las tareas que en materia de televisión realiza la UNAM, bajo el siguiente

#### Objetivo general:

Crear un sistema de televisión que utilice este medio como mecanismo de apoyo a las tareas sustanciales de la Universidad, con la producción de programas para uso en circuito cerrado y para emisión por canal abierto.

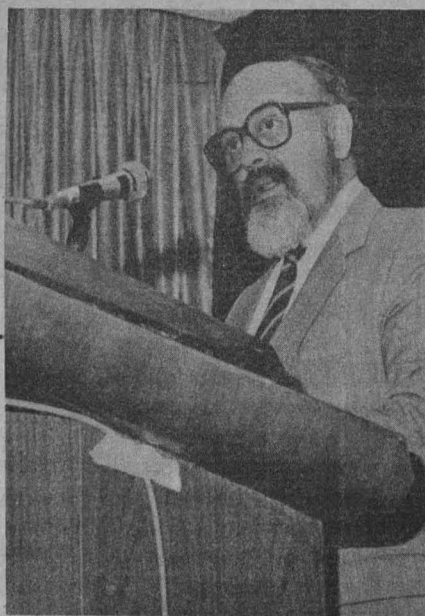
#### Objetivos específicos:

##### Aspectos normativos

1. Elaborar normas a las que deberá ajustarse la producción televisiva universitaria, atendiendo a las características de contenido y forma de transmisión.
2. Definir criterios en el uso de la televisión universitaria, a efecto de que este medio se aproveche como instrumento de educación integral, difusión de la cultura y vinculación de la UNAM con el entorno social.
3. Establecer normas y procedimientos para la conservación y catalogación del material videograbado.

##### Aspectos operativos

1. Crear un organismo de producción autosuficiente con posibilidades



Doctor Jorge Hernández y Hernández.

- técnicas de transmisión a mediano plazo.
2. Coordinar los recursos humanos, materiales y financieros de la Universidad en materia televisiva, para lograr una producción integrada y congruente.
3. Formar y desarrollar recursos humanos en la teoría, técnica y práctica en materia de televisión.
4. Evaluar los materiales producidos, a efecto de mejorar la calidad educativa o extensional de los mismos.
5. Investigar sobre aspectos relacionados con la comunicación televisiva.
6. Promover el uso e intercambio del material producido.
7. Intercambiar experiencias y recursos en materia de televisión con otras instituciones de educación media superior y superior.
8. Establecer normas para la adquisición de equipo que permitan la unificación de formatos y la compatibilidad del mismo.

#### Desarrollo del proyecto:

Para definir las formas de consulta, los temas de discusión y los mecanismos de participación de la comunidad universitaria, el 24 de febrero se instaló una Comisión del Colegio de Directores integrada por los directores de escuelas y facultades que tienen carreras del área de comunicación social o que participan en la producción de programas de televisión. Fue nombrado como presidente el Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y como secretario el Director de la Facultad de Arquitectura.

El 5 de abril del presente año, mediante la Gaceta UNAM, la Comisión del Colegio de Directores convocó a la comunidad universitaria a participar en cuatro foros abiertos de consulta, con la siguiente temática:

#### A. Historia y formulación teórico-práctica de la televisión universitaria

- Evaluación de las experiencias de la Universidad en materia de televisión.

- La televisión como medio de vinculación social de la Universidad y vehículo de difusión de la cultura y del pensamiento universitario.

#### B. El aspecto de la producción de la televisión universitaria

- Características, lenguaje y formas de expresión de la producción televisiva universitaria.
- Estrategia de financiamiento, producción y difusión de la televisión universitaria.

#### C. Formación y desarrollo de recursos humanos e investigación

- Estrategia para la formación y desarrollo de recursos humanos en el área de televisión.
- El desarrollo de la investigación como medio para mejorar la calidad técnica y educativa de la televisión universitaria.

#### D. Evaluación

- Criterios de evaluación de las acciones emprendidas en las áreas de: producción, formación y desarrollo de recursos humanos e investigación.

#### 1. Proceso de consulta

Los cuatro foros de consulta se llevaron a cabo en las facultades de Ingeniería, Contaduría y Administración, Ciencias Políticas y Sociales y en la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM.

Se presentaron 67 ponencias, de las cuales 52 corresponden a 30 dependencias de la UNAM, y las restantes al Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, a la Universidad Autónoma Metropolitana, al Instituto Nacional de Antropología e Historia y a la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

#### 2. Actividades de gabinete

Para analizar y sistematizar la información de los foros de consulta se estableció un grupo de trabajo integrado por representantes del Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales, la Dirección de Divulgación Universitaria, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos y la Facultad de Química, coordinados por la Secretaria de la Rectoría y la Dirección General de Comunicación Universitaria.

Esta comisión procedió al análisis y síntesis de las ponencias presentadas, bajo los siguientes criterios:

- Determinación de categorías de análisis.
- Temática, orientación y planteamientos generales.
- Sistematización de las propuestas concretas.
- Revisión de observaciones y comentarios.

### 3. Resultados de la consulta

El análisis de los temas señala la necesidad de definir una política universitaria en materia de televisión, a través de una instancia coordinadora, bajo un plan maestro, que dé orientación y congruencia a las actividades de producción, difusión, investigación y formación de recursos humanos.

Surgió asimismo la idea de que, de acuerdo a los fines educativos y sociales de la UNAM, la producción televisiva se oriente hacia la educación integral y la extensión universitaria, fomentando la conservación de los valores nacionales y universales.

Se propuso que un proyecto con las características del Programa Universitario de Televisión debe tener la investigación como eje principal. Es fundamental determinar la situación actual en cuanto a recursos y necesidades. Se insistió además en la importancia del establecimiento de un sistema de producción y emisión independiente y autosuficiente.

Se puso de manifiesto que para mejorar la calidad de la televisión universitaria, es preciso redefinir los lineamientos de producción y programación actuales tanto para canal abierto como para circuito cerrado.

Se hizo hincapié en la necesidad de continuar de manera más sistemática la evaluación de formas de transmisión, horarios, perfil de audiencia, volumen factible de producción, opciones de programación y mecanismos de difusión e intercambio de material producido.

Las ponencias subrayaron la urgencia y conveniencia de coordinar esfuerzos entre las dependencias que realizan producción, para que conjuntamente generen programas con enfoque interdisciplinario, de alta calidad técnica y pedagógica.

También se destacó la conveniencia de promover convenios que representen nuevas opciones de producción y emisión por canal abierto, con una participación más directa de los universitarios en la producción.

Se señaló la urgencia de desarrollar el manejo del lenguaje televisivo y explorar los distintos géneros y formatos del medio, que contribuyan a crear una imagen propia.

Se propuso diferenciar los programas que tienen como fin apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje respecto de los enfocados a la difusión de la cultura y el pensamiento universitario, estableciendo normas y unificando criterios tanto en la producción para circuito cerrado, como para canal abierto.

Se recomendó la creación de una unidad central de televisión que proporcione servicios de apoyo a la producción, posproducción y copiado, a partir de las necesidades generadas en las dependencias.

Se consideró prioritario un programa de formación de recursos humanos para la producción en televisión, a fin de evitar que, por una parte, se improvise personal y, por otra, se desaproveche el que ya ha capacitado la propia Universidad.

Se señaló que los esfuerzos de formación y actualización de personal capacitado (productores, guionistas, camarógrafos, técnicos y diseñadores) deben vincularse con las acciones que en este sentido llevan a cabo los cen-

tros, escuelas y facultades de la UNAM, como la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Facultad de Ingeniería, las ENEP Aragón y Acatlán, la Escuela Nacional de Artes Plásticas, el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, entre otros.

En este mismo renglón se recogió la propuesta de establecer mecanismos de colaboración entre estas dependencias para complementar la formación que en ellas se lleva a cabo y se juzgó conveniente diseñar programas de especialización o de maestría en medios de comunicación audiovisual y en medios auxiliares de la comunicación para la educación.

Otro aspecto que se destacó en los foros de consulta fue la importancia de crear cursos y talleres breves, destinados a mejorar el desempeño del personal que participa en forma eventual en la televisión universitaria.

Se resaltaron los incentivos al personal docente como un factor importante en la producción. Sobre todo se propuso otorgar validez curricular al documento televisivo, generado por profesores e investigadores.

#### Implantación del proyecto

1. Crear un organismo que se denominará T.V. UNAM que coordine las tareas de producir, programar y difundir materiales televisivos; investigar sobre técnicas y resultados de la televisión universitaria y formar recursos humanos en esta materia.

Este organismo se integrará con los recursos de la Dirección de Divulgación Universitaria y el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales.

Fecha: inicio de las acciones, octubre 1984; constitución a mediano plazo.

Responsable: Dirección General de Comunicación Universitaria.

2. Crear una unidad central de televisión para coordinar la producción, posproducción y copiado de programas de televisión de las dependencias que lo soliciten.

Fecha: octubre 1984 (Entrega del proyecto).

Responsable: Dirección General de Comunicación Universitaria a través de la Dirección de Divulgación Universitaria y del Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales.

3. Diseño de la estructura financiera y organizativa para el desarrollo del sistema de producción y emisión propio.

Fecha: noviembre de 1984 (entrega del proyecto).

Responsable: Dirección General de Comunicación Universitaria con apoyo de las direcciones generales de Estudios Administrativos y del Presupuesto por Programas.

4. Concluir el censo de recursos humanos y equipo en materia de televisión.

Fecha: septiembre de 1984.

Responsable: Dirección General de Comunicación Universitaria con auxilio del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

5. Impartir cursos y talleres breves enfocados a la capacitación, actualización y superación del personal encargado de la producción de televisión.

Fecha: inicio en noviembre de 1984.

Responsable: el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos con el apoyo de la Dirección General de Comunicación Universitaria a través de la Dirección de Divulgación Universitaria y el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales.

6. Definir y publicar las normas para la producción y uso de la televisión universitaria.

Fecha: noviembre de 1984.

Responsable: Dirección General de Comunicación Universitaria, a través de la Dirección de Divulgación Universitaria, el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales y el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

7. Concluir y publicar las normas generales de catalogación, almacenamiento, préstamo e intercambio de los materiales videograbados.

Fecha: noviembre de 1984.

Responsable: Dirección General de Comunicación Universitaria con la colaboración del Programa Universitario de Cómputo, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la participación de escuelas y facultades.

8. Concluir el inventario de investigaciones existentes en la UNAM relacionadas con la televisión.

Fecha: octubre de 1984.

Responsable: Dirección General de Comunicación Universitaria con apoyo de la Dirección General de Intercambio Académico.

9. Establecer y revisar convenios que representen para la Universidad opciones de coproducción, producción y emisión por canal abierto.

Fecha: inicio en noviembre de 1984.

Responsable: Secretaría de la Rectoría.

10. Establecer las normas de evaluación de la calidad educativa, extensiva y televisiva de los materiales que forman el acervo videograbado de la UNAM.

Fecha: inicio en octubre de 1984.

Responsable: Dirección General de Comunicación Universitaria en conjunción con las escuelas y facultades y con el apoyo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social.

11. Diseño y publicación de un catálogo que contenga las fichas técnicas de la UNAM.

Fecha: inicio en noviembre de 1984.

Responsable: Dirección General de Comunicación Universitaria, con la colaboración del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la participación del Programa Universitario de Cómputo.

#### Beneficios para la comunidad

1. Desarrollo de las condiciones necesarias para la producción de la televisión universitaria.

2. Conservación y difusión de los valores de la cultura nacional y universal.
3. Difusión del pensamiento y quehacer universitario.
4. Disponibilidad de acceso a materiales videograbados de apoyo a la educación integral y la difusión de la cultura.
5. Conservación del acervo videograbado con facilidades para su utilización e intercambio.

#### Mecanismos de evaluación

La Dirección General de Comunicación Universitaria, bajo la supervisión de la Secretaría de la Rectoría, establecerá los mecanismos de evaluación progresiva de la terminación y puesta en marcha de cada una de las acciones definidas.

#### Relación de este proyecto con otros de la Reforma Universitaria

1. En el área de la orientación vocacional, con los otros programas:

23 Orientación vocacional, profesional y social dirigido a niños y jóvenes.

34 Orientación vocacional, profesional y social para estudiantes de educación media superior.

Para ello se continuarán los programas ya en desarrollo, con interacción del público televidente y expertos del área; además se desarrollarán nuevas series específicas para padres de familia, niños y jóvenes.

2. En el área de apoyo a la formación integral de los estudiantes, con los programas:

24 Apoyos integrales a los estudiantes.

35 Atención educativa integral para los estudiantes en los primeros semestres de educación media superior.

41 Mejoramiento de métodos de enseñanza y evaluación para la licenciatura.

Mediante el desarrollo de programas televisivos de autoenseñanza y autoevaluación, en apoyo a las escuelas y facultades, así como programas de apoyo curricular para utilización en el aula y programas de sustento de la formación por el Sistema de Universidad Abierta.

3. En el área de apoyo a la superación académica de los profesores, con el programa:

29 Programa continuo de superación pedagógica del personal docente.

Con el desarrollo de técnicas televisivas como la microenseñanza y con programas específicos sobre mejoramiento de la labor docente y sobre diversificación de los procedimientos de evaluación.

4. En el área de la extensión universitaria, con los programas:

58 Participación de la comunidad en actividades de extensión universitaria.

59 Desconcentración de la extensión universitaria.

Será éste uno de los renglones más importantes a desarrollar por ser de los ámbitos naturales de la televisión universitaria, ampliando el universo de influencia en las actividades artísticas y de extensión académica.

Además, con programas que

den una nueva visión del acto de creación y representación del arte y con programas de inducción de los estudiantes a la vida cultural.

5. En el área de promoción de la salud con el programa:

25 Atención a la salud estudiantil. Se continuará con los progra

mas abiertos al público y otros especialmente enfocados a la educación para la salud, cuyo tema sea la patología fundamental, de acuerdo al grupo de edades de los estudiantes universitarios y para promover prácticas higiénicas.

6. En el área de deportes, con el programa:

32 Mecanismos para la promoción

deportiva: construcción y adaptación de instalaciones; formación de profesores y entrenadores; impulso al deporte masivo y de bajo costo.

A través de programas como Deportemas UNAM, ya en el aire, y con otras series de promoción y difusión del deporte, incluyendo el acondicionamiento físico general.

### Proyecto 36

# Mecanismos para el cumplimiento de las obligaciones del personal académico de enseñanza media superior

• Responsable: doctor Humberto Muñoz García

## Introducción

El documento "Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos" consigna como uno de los problemas del nivel de enseñanza media superior el "ausentismo de los profesores que se presenta en algunas áreas".

La asistencia regular del profesorado y el cumplimiento de sus obligaciones tiene particular importancia porque en el bachillerato el docente contribuye a la formación de los alumnos, al fomento de aptitudes y capacidades para la explicación científica y la comprensión de la cultura, a la preparación para la vida social y a la integración equilibrada de la personalidad.

Si al ausentismo aunamos otros problemas, como el incumplimiento de los planes y programas de estudio y el desaprovechamiento de apoyos y métodos modernos de enseñanza, tendremos que los incumplimientos por parte de algunos profesores ocasionan problemas en la formación de los alumnos del nivel medio superior e impiden elevar la calidad académica del estudiantado.

## Objetivo general:

Fomentar en los profesores de enseñanza media superior un mayor cumplimiento de las obligaciones que marca la legislación y promover la asistencia regular a sus centros de trabajo.

## Objetivos particulares:

- Diagnosticar las causas específicas del incumplimiento de las obligaciones que marca la ley en el nivel de enseñanza media superior.
- Fomentar la conciencia del cumplimiento de las obligaciones y la mutua actitud responsable entre el personal académico de los planteles de enseñanza media superior.
- Estimular la actividad académica de los órganos colegiados.
- Impulsar la evaluación del trabajo académico.

## I. Mecanismos de consulta

Con objeto de conocer la opinión de la comunidad sobre los 'Mecanismos

para el fomento de la asistencia del personal académico de enseñanza media superior", se emitió una convocatoria el 16 de febrero del año en curso para que se enviaran ponencias escritas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Dicha convocatoria señaló como temas a tratar los siguientes:

- a) Causas del ausentismo y del incumplimiento académico.
- b) Estímulos para el fomento de la asistencia del profesorado de la enseñanza media superior.
- c) Medidas correctivas para evitar el ausentismo y el incumplimiento académico.
- d) Responsabilidad de la autoridad para fomentar la asistencia y el cumplimiento de la legislación universitaria.
- e) Formas de control de asistencia y de las obligaciones del personal académico.
- f) Mecanismos y formas para la implantación del proyecto.

Se llevó a cabo una reunión con la Junta de Directores de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades el día 27 de febrero y se realizó una mesa de trabajo en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, con directores auxiliares, secretarios y secretarios adjuntos.

Con objeto de ampliar la consulta a la comunidad del bachillerato, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico emitió una segunda convocatoria el 9 de agosto para que los profesores de enseñanza media superior expresaran sus inquietudes sobre los programas 36 y 27. Asimismo, se les invitó para que continuaran enviando sus trabajos escritos, fijándose como fecha límite el día 7 de septiembre de 1984.

Por último, se efectuaron diversas reuniones con grupos de profesores entre los días 30 de agosto y 11 de septiembre, con el objeto de ampliar las aportaciones hechas por escrito sobre el Programa 36. También con este motivo, representantes de varias asociaciones de profesores visitaron la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, donde externaron sus puntos de vista

## II. Trabajo de gabinete

Esta etapa de la formulación del programa consistió en conjuntar la información obtenida en la consulta a la comunidad con la que existía en esta Dirección.

En la primera parte de este trabajo se realizó la sistematización de la información procedente de las ponencias y trabajos escritos que la comunidad hizo llegar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, y de las opiniones de los profesores con quienes se tuvieron reuniones de trabajo. Estos datos se agruparon por temas y se confrontaron con la guía que se presentó a la comunidad para la discusión y elaboración del programa.

En la segunda fase de este trabajo se agregaron los diagnósticos hechos por la Dirección, dando por resultado una visión más cercana de la situación del docente de enseñanza media superior.

Finalmente, se estudiaron las consideraciones y las propuestas de solución hechas por la comunidad para que, en estricto apego a la legislación universitaria, se dé respuesta a la situación que motiva el ausentismo y el incumplimiento de las obligaciones de los docentes del bachillerato.

El resultado de este trabajo de sistematización y análisis se presenta ahora en este Programa 36.

## III. Conclusiones

Las opiniones y datos analizados coinciden en que el problema de la inasistencia de algunos profesores existe, aunque es muy variable de plantel a plantel. En la Escuela Nacional Preparatoria y en el Colegio de Ciencias y Humanidades ya se lleva un registro de la asistencia y el problema se conoce con precisión; como éste no es generalizado, se considera que la inasistencia debe examinarse bajo la óptica más global del incumplimiento.

Con base en el diagnóstico, la causa más importante fue reportada como un fenómeno de falta de motivación del profesor. A esto le subyacen tres factores explicativos. El primero y más general, indicado también en el Programa 28, es la carencia de un ambiente académico que propicie y esti-



Doctor Humberto Muñoz

mule una mejor práctica docente. Esto se refleja en la segunda causa, que es la falta de expectativas académicas a largo plazo, por existir una pauta de carrera que se agota rápidamente y que, en esta medida, no contribuye a la profesionalización de la enseñanza en y para el nivel medio superior. Finalmente, el problema ocurre por el exceso de horas de clase impartidas, que resulta negativo para el buen desempeño académico. El exceso de clases propicia condiciones para la repetición continua de los temas dados a numerosos grupos de alumnos. En estas condiciones, se termina por hacer de la academia una vida rutinaria y sin estímulo para la superación y la elevación de la calidad de la enseñanza.

La necesidad de contar con un ambiente académico más propicio también se relaciona con la poca dinámica que tienen los órganos colegiados, las escasas iniciativas para reconocer el trabajo de los profesores y para organizar eventos que estimulen la comunicación, y con una limitada evaluación cotidiana de la labor docente.

Así, como se mencionó en el Programa 28, también en el nivel de la enseñanza media superior los aspectos a los que afecta el incumplimiento son múltiples.

Uno de estos aspectos radica en que el profesorado no puede hacer carrera porque en una gran proporción no cuenta con su título profesional, que es uno de los requisitos que demanda la legislación universitaria. A ello se suma la imposibilidad de asistir a cursos de actualización, en virtud del exceso de horas de clase que tienen que impartir los docentes. En breve, las condiciones son poco propicias para que los profesores mejoren sus características académicas y, en consecuencia, se cae en un proceso circular que es necesario romper para evitar una situación de deterioro académico en los planteles del bachillerato.

Por otra parte, algunos profesores no entregan los informes anuales. Este problema tiene las mismas causas que se apuntaron en el Programa 28. Pero vale la pena reiterar, de manera sucinta, que en su aparición intervienen, por un lado, la ausencia o el tipo de respuesta que dan a los informes los órganos colegiados y, por el otro, la apatía de una parte del profesorado y la falta de mecanismos para el seguimiento académico que incorpore los resultados de la evaluación para considerarlos en su carrera académica.

Además de lo anterior, y éste tal vez sea uno de los problemas graves, no se cumple con los planes y programas de estudios. Hay ocasiones en que el profesor asiste a la cátedra sin que, en efecto, imparta la clase, y al término del periodo lectivo no se ha cubierto el contenido del programa. En otros casos el incumplimiento se produce por el cansancio que provoca la repetición continua de un mismo tema. Un profesor que enseña lo mismo seis horas diarias pierde el interés y reduce su rendimiento notablemente al término de su horario, o simplemente no lo cubre en su totalidad.

El desinterés de una parte del profesorado por su vida académica en el bachillerato resulta de un efecto histórico: en la Escuela Nacional Preparatoria durante lustros no se han abierto concursos para que el profesorado que cumple con los requisitos pase a ser de carrera o se promueva de nivel y categoría. En el CCH hay la demanda concreta de que se abran plazas en cantidad suficiente para que quien cumpla con los requisitos pase a formar parte de la planta académica de carrera. Hay personal académico que después de un decenio continúa como profesor de asignatura, con más de 30 horas efectivas de clase. En estas circunstancias, cuando el profesorado llena las condiciones académicas, la falta de una evaluación por medio de un concurso redundante en el incumplimiento de las obligaciones que marca la ley.

El diagnóstico permite apreciar que las unidades de organización académico-administrativa (áreas, departamentos, colegios, etcétera) en ocasiones no funcionan adecuadamente en el ámbito académico para estimular la interacción entre los profesores.

Asimismo, se solicitó que se cumpla cabalmente con los procedimientos estatutarios para integrar las comisiones dictaminadoras y que se haga un examen minucioso de su funcionamiento, porque esta labor no debe representar una sobrecarga excesiva a la docencia entre profesores de alto nivel académico, sino una tarea complementaria.

Se recogieron opiniones en el sentido de organizar el uso de los espacios para que los profesores puedan atender a los alumnos. Asimismo, hubo opiniones que pugnan por cambiar la práctica de impartir clases en varios planteles de bachillerato, porque ello propicia el ausentismo.

En suma, la comunidad está consciente de que es necesario elevar la calidad de la enseñanza en el bachillerato, para lo cual es indispensable que exista el cumplimiento de parte del profesorado y mayores oportunidades para realizar una carrera en la Institución para aquellos que cumplan con los requisitos tengan vocación y cualidades idóneas para formar a los

estudiantes. Todo ello en busca de un proyecto de educación integral que al mejorar el bachillerato contribuya a superar la calidad del estudiantado en la licenciatura.

#### IV. Acciones

Es conveniente advertir que el éxito del Programa 36 depende de que las autoridades, funcionarios y personal académico tengan la voluntad y la decisión de superar los problemas que se presentan en el bachillerato.

En este programa se formulan las acciones para lograr el cumplimiento de una serie de obligaciones establecidas en la legislación. Tales acciones son específicas para este nivel. En este sentido, cabe recordar que otras acciones para el logro del cumplimiento ya han sido presentadas y se encuentran en operación desde que se implantó el Programa 28.

A. Acciones para estimular la asistencia y el cumplimiento de las demás obligaciones del personal académico.

Es necesario señalar que la asistencia debe estimularse por medio de una política que fomente la vida académica. Asimismo, se recomienda que la asistencia se fomente con base en el diálogo y en la concientización de la planta académica.

Las acciones que se proponen son:

1. En los planteles donde sea necesario, y con los recursos de los que se disponga, fortalecer las funciones de las unidades de organización académico-administrativa para apoyar la actividad de los órganos colegiados y brindar mayor atención al personal docente.

Responsables: Dirección de la ENP, Coordinación del CCH, Consejo del CCH, Consejo Técnico de la ENP y directores de los planteles.

Octubre de 1984. Acción permanente.

2. Plantear nuevas formas de organización que permitan que el personal de asignatura desempeñe la mayor parte de sus actividades docentes en un mismo plantel.

Responsables: Dirección de la ENP, Coordinación del CCH y unidades de organización académico-administrativa.

Acción a iniciarse en noviembre de 1984.

3. Hacer una revisión de las cargas de trabajo del personal docente con objeto de ajustarlas al Estatuto del Personal Académico.

Responsables: unidades de organización académico-administrativa y directores de los planteles.

Acción a iniciarse en noviembre de 1984.

4. Impulsar el cumplimiento de planes y programas de estudio como medio necesario para el otorgamiento de estímulos económicos y académicos.

Responsables: unidades de organización académico-administrativa y autoridades de los planteles.

Octubre de 1984. Acción permanente.

5. Las demás acciones que se deriven del Programa 40, "Mecanismos para el cumplimiento de los planes de estudio de licenciatura", y que se apliquen al nivel de la enseñanza media superior.

B. Acciones para mejorar la calidad del personal académico y estimular la vida académica del bachillerato.

1. Establecer programas especiales que apoyen la titulación de personal egresado de la UNAM que pertenezca al bachillerato. Para tal acción deberá tenerse en cuenta la experiencia obtenida en el programa desarrollado para la titulación de 150 profesores del CCH, que fue establecido mediante un convenio entre las autoridades del Colegio, la Facultad de Filosofía y Letras y la DGAPA. Asimismo, los apoyos que ya otorga el PSPA para la titulación de miembros de la planta académica.

Responsables: Dirección General de la ENP, Coordinación del CCH y Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

Acción permanente a iniciarse en octubre de 1984.

2. Promover reuniones de profesores en los periodos interanuales para organizar las actividades del siguiente ciclo de cursos e intercambiar puntos de vista sobre los resultados obtenidos.

Responsables: encargados de las unidades de organización académico-administrativa (Áreas en el CCH y Colegios en la ENP).

Octubre de 1984. Acción permanente.

3. Con base en el análisis de las cargas de trabajo, estimular que el profesor participe en todas las actividades de apoyo a la docencia y otras del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Responsables: Coordinación del CCH, Dirección de la ENP, directores de los planteles y responsables de las unidades de organización académico-administrativa.

Acción a iniciarse a partir de noviembre de 1984.

4. Organizar cursos de actualización y superación pedagógica para el personal académico del bachillerato.

Responsables: UOA-A, directores de los planteles, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos y DGAPA.

Acción permanente a iniciarse en noviembre de 1984.

5. Las acciones del Proyecto 29, que contiene el Programa continuo de superación pedagógica que se apliquen al nivel bachillerato.

6. Propiciar el mejoramiento del acervo bibliográfico de los planteles para que el profesorado cuente con materiales que le permitan actualizarse.

Responsables: autoridades de los planteles.

Octubre de 1984. Acción permanente.

7. Estimular al profesorado para que elabore y publique materiales y libros apropiados al nivel de bachillerato.

Responsable: UOA-A y Comisión Editorial de la UNAM.

Octubre de 1984. Acción permanente.

8. Fomentar que el profesorado brinde asesoría a los alumnos fuera de la clase.

Responsables: encargados de las unidades de organización académico-administrativa.

Octubre de 1984. Acción permanente.

C. Acciones para estimular la entrega del informe anual.

1. Implantar formas impresas para facilitar la entrega de informes. Como se propone en el Programa 28, la DGAPA entregará una guía al Consejo del CCH y al Consejo Técnico de la ENP para que éstos la ajusten a las realidades de cada dependencia del bachillerato.

Responsables: Dirección General de Asuntos del Personal Académico y consejos correspondientes.

Noviembre de 1984.

2. Propiciar que los órganos colegiados correspondientes respondan oportunamente y con argumentos académicos a los informes de actividades.

Responsables: Consejo del CCH y Consejo Técnico de la ENP.

Febrero de 1985. Acción permanente.

3. Estimular que las comisiones dictaminadoras tengan en cuenta para la evaluación académica los informes que rinde el profesorado y las respuestas de los órganos colegiados a los mismos. Informes y respuestas debieran formar parte del expediente del personal académico.

Responsable: autoridades de los planteles, Consejo del CCH, Consejo Técnico de la ENP y comisiones dictaminadoras.

Febrero de 1985. Acción permanente.

4. Dar un mayor uso al material de los informes que rinden anualmente los profesores para el mejoramiento de planes y programas académicos.

Responsables: unidades de organización académico-administrativa.

Acción permanente a iniciarse en octubre de 1984.

D. Acciones para mejorar el funcionamiento de los órganos colegiados.

1. Promover una mayor participación del personal académico en la elección de sus representantes en las comisiones dictaminadoras.

Responsables: encargados de las unidades de organización académico-administrativa.

Octubre de 1984. Acción permanente.

2. Hacer un análisis de las cargas de trabajo de los miembros de las comisiones dictaminadoras con el propósito de definir mejor su actividad en este rubro.

Responsable: Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

Octubre de 1984. Acción permanente.

3. Realizar un reconocimiento a la labor de quienes forman las comisiones dictaminadoras.

Responsable: Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

Octubre de 1984.

E. Acciones para fomentar programas de incentivos.

1. Elaborar un programa anual de reconocimiento al trabajo académico del profesor de enseñanza media superior. Dicho programa deberá tener como base la información contenida en los informes de labores del personal académico.

(Pasa a la pág. 6)

(Viene de la pág. 5)

Responsables: Coordinación del CCH, Dirección de la ENP, unidades de organización académico-administrativa, DGAPA.

Noviembre de 1984.

Y las demás acciones que se deriven del Programa 28 y que se consideren aplicables a la realidad de los planteles de enseñanza media superior de la UNAM.

#### V. Beneficios esperados

1. Mayor cumplimiento de las obligaciones del personal académico de este nivel.
2. Mejoramiento de la planta académica de la enseñanza media superior.
3. Elevación del nivel académico de los alumnos egresados del bachillerato.
4. Lograr un seguimiento sistemático de la labor académica del personal.
5. Fortalecimiento del ambiente académico.

6. Mayor atención a los alumnos por parte del personal docente.

7. Colaborar con las tareas de planeación y organización académica de este nivel de enseñanza.

#### VI. Mecanismos de evaluación

La implantación de este programa implica necesariamente la participación decidida de las autoridades y la comunidad de la ENP y del CCH por un lado, y de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, por otro.

Así, los mecanismos de comunicación que se establezcan entre estas instancias universitarias serán la base para el logro de los objetivos del programa. Para ello, se establecerán las metas, los procedimientos y tiempos necesarios para concluir las acciones de su responsabilidad.

Por último, la DGAPA informará a la comunidad de los avances que vaya logrando el Programa, así como de los resultados de las evaluaciones que se realicen.

#### ANEXO.

Programas de la Reforma Universitaria vinculados con el Programa 36: "Mecanismos para el Cumplimiento

de las Obligaciones del Personal Académico de Enseñanza Media Superior"

NUMERO Y TITULO DEL PROGRAMA	VINCULACION
<b>SECRETARIA GENERAL</b>	
27. Fortalecimiento académico de la carrera docente en la enseñanza media superior.	Mediante el fortalecimiento de la carrera académica del profesor del bachillerato se puede fomentar el cumplimiento de las obligaciones del personal académico.
28. Mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico.	Se establece una vinculación estrecha de ambos programas en la medida en que buscan mejorar la situación del personal académico.
29. Programa continuo de superación pedagógica del personal docente.	Mediante el apoyo de la superación pedagógica del docente se fomenta el cumplimiento de las obligaciones del personal.
31. Ampliación del Tabulador del Personal Académico.	Mejorando los mecanismos y procedimientos para ascender en la carrera académica se estimula el cumplimiento de las responsabilidades de los docentes.
35. Atención educativa integral para los estudiantes en los primeros semestres de enseñanza media superior.	En este aspecto del proceso de enseñanza-aprendizaje la labor del docente es fundamental, por lo que éste debe contar con condiciones propias para brindar una atención personal a los alumnos.
<b>SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA.</b>	
10. Incremento del autofinanciamiento a través de los rubros que forman los ingresos propios de la UNAM.	Un apoyo financiero y oportuno, una adecuación de los espacios físicos y la agilización de los trámites administrativos coadyuvará al cumplimiento cabal de las responsabilidades de los profesores.
19. Mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos.	
21. Operatividad del plan regulador de instalaciones.	
61. Mecanismos de aplicación de los ordenamientos legales.	En los ordenamientos legales, como el Estatuto del Personal Académico y el Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, se encuentran contempladas las obligaciones del personal académico del bachillerato.
64. Elaboración y difusión de un manual de procedimientos para asuntos laborales.	En este programa se indicarán algunos mecanismos que apoyen el cumplimiento de lo que ordena la legislación.

## Proyecto 29

# Programa continuo de superación pedagógica del personal docente

• Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez

#### ANTECEDENTES:

Como resultado de las evaluaciones realizadas en escuelas y facultades, en el documento *Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos*, se afirma: "Independientemente de su tipo de nombramiento, un profesor puede ser definido como un profesional de la enseñanza si tiene conocimiento de la disciplina que imparte y capacidad pedagógica para transmitirla; si realiza en la Institución o fuera de ella labores de investigación o práctica profesional y si cumple responsablemente con sus obligaciones de enseñanza y atención a los estudiantes.

"Estos componentes básicos de todo profesional de la enseñanza deben darse tanto en un profesor de asignatura, contratado por horas, como en un profesor ordinario de carrera; su ausencia o defecto no sólo cancela un auténtico ejercicio profesional de la enseñanza, sino que impide la elevación de la calidad docente, así como el descubrimiento y la estimulación del talento de los estudiantes.

"Algunos sectores universitarios lamentan la pérdida de una actitud profesional en la enseñanza. Esta situación puede explicarse por varios hechos: la existencia de un gran número de profesores de reciente ingreso, la influencia de prácticas laborales que no incentivan la superación académica, la desvinculación entre la docencia, la investigación y la práctica profesional, la insuficiencia de los esfuerzos institucionales por formar y actualizar a la planta docente, las decisiones discrecionales de algunas autoridades en los plazos y términos de la contratación" (p. 60).

"En los últimos años, la Universidad ha abierto continuamente concursos de oposición para obtener el status de profesor o investigador. No obstante que muchos profesores e investigadores han demostrado institucionalmente su capacidad académica, es necesario admitir que otros no mostraron interés en participar en los concursos o que fueron declarados no aptos por las comisiones dictaminadoras y los consejos técnicos. Esta situación muestra, a la vez, descuido por estabilizarse y desarrollarse en la carrera académica, y la presencia de grupos de personal académico que no poseen las cualidades intelectuales y pedagógicas necesarias para la categoría y el nivel que ocupan" (p. 61).

"El crecimiento explosivo de la docencia en la Universidad en los últimos 15 años, explica que parte importante de sus maestros sean jóvenes y con poca experiencia académica. Así, la tercera parte del personal docente tiene menos de dos años de antigüedad y muchos no han presentado concursos de oposición". (p. 96).

#### OBJETIVO GENERAL:

- Establecer un programa continuo que promueva mejoras sustanciales en el dominio de las disciplinas y los métodos pedagógicos del personal académico de la UNAM.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Propiciar la actualización de los conocimientos científicos del personal docente de la UNAM.
- Brindar al docente universitario información básica sobre la Institución, sobre la Facultad o Escuela a que pertenece y sobre los planes y programas de estudios de su disciplina.
- Establecer mecanismos para la formación y actualización pedagógica, en especial para los profesores de menor experiencia.

#### DESARROLLO DEL PROYECTO:

##### a) Consulta a la comunidad

La Comisión del Colegio de Directores designada por el señor Rector el 27 de enero de 1984, se reunió en diez ocasiones durante las cuales se plantearon lineamientos y opciones para procurar la superación académica del personal docente. La Comisión estuvo integrada por las facultades de Psicología, Filosofía y Letras e Ingeniería; las escuelas nacionales de Estudios Profesionales Acatlán, Iztacala y Zaragoza; la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Por la convocatoria abierta publicada en la *Gaceta UNAM* No. 11, del 6 de febrero de 1984, se recibieron trabajos elaborados por: la Coordinación de Extensión Universitaria, el Centro de Información Científica y Humanística, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la Escuela Nacional de Música, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Facultad de Química, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, el Instituto de Geología, la Coordinación del Sistema Universidad Abierta y el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

El 29 y 30 de marzo el CISE organizó dos Foros de especialistas que reunieron a 24 representantes de diversas dependencias de la UNAM, así como de otras universidades e instituciones de enseñanza superior.

En varias escuelas y facultades se realizaron foros, seminarios y reuniones internas en las que se presentaron experiencias e iniciativas para procurar la superación del personal docente de la UNAM.

El 9 de mayo se presentaron ante la



Doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Comisión del Colegio de Directores las propuestas consideradas en las sesiones de trabajo, las cuales fueron aprobadas.

#### b) Trabajo de gabinete

Se analizaron y sistematizaron las propuestas y planteamientos que la comunidad universitaria, a través de diversos foros, expresó en torno al proyecto.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales y la Comisión Coordinadora del Servicio Social, apoyaron los trabajos desarrollados por la Comisión del Colegio de Directores y el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

Se solicitaron a algunas escuelas y facultades no representadas en la Comisión, estudios y documentos que refiriesen experiencias positivas sobre los aspectos que trata este proyecto a fin de poder incorporarlos.

Se elaboró un cuadro a partir de la información proporcionada por el Censo del Personal Académico sobre la asistencia del personal docente a cursos de formación pedagógica o de actualización.

#### Resultados de la consulta:

- La Universidad en el camino de renovación que emprende, recoge mediante este proyecto experiencias e iniciativas y elabora propuestas tendientes a incorporar al docente a un proceso continuo de superación pedagógica.
- A través de distintos foros de consulta, la comunidad académica señaló que no basta tener conocimientos suficientes sobre una disciplina para ser un buen profesor. Se requieren, además, información básica y formación pedagógica.
- La información básica le permitirá tener un panorama general de lo que es la Institución, su facultad o escuela y el plan de estudios dentro del que se encuentra la o las asignaturas que imparte; así podrá relacionar los contenidos programáticos con los de las materias antecedentes y consecuentes.
- Con los perfiles de alumnos el profesor podrá conocer algunas necesidades específicas de los grupos de estudiantes que atiende o atenderá.

- La formación pedagógica le permitirá comprender mejor la función educativa que realiza, así como conocer diversos métodos y técnicas de enseñanza y de evaluación que enriquecerán el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En la consulta se expresó un unánime reconocimiento a la labor que la Institución ha desarrollado a través del Programa de Superación del Personal Académico (PSPA) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, en el diseño de políticas y en la elaboración de programas de formación, actualización y perfeccionamiento del personal académico.
- Los resultados del Censo del Personal Académico han mostrado que a pesar de ello, del esfuerzo realizado por escuelas y facultades y por dependencias como el CEUTES y el CISE, sólo un reducido número de profesores ha asistido a cursos tendientes a la superación pedagógica.
- El trabajo de gabinete confirmó este señalamiento al mostrar que de un total de 24,844 miembros del personal académico, sólo 7,824 (31.49%) han tomado al menos un curso de formación o actualización pedagógicas.
- Hasta hoy, la práctica, para la mayoría de los profesores, parece ser el referente más común que orienta su proyecto docente.
- La comunidad manifestó que la profesionalización de la enseñanza entendida en el sentido de convertir a la docencia en una profesión y que implica una dedicación de tiempo completo, no es un objetivo deseable en sí mismo. Es recomendable para el nivel medio superior, pero no necesariamente para la licenciatura. En particular, las carreras de servicios o técnicas requieren de profesores con experiencia en el campo profesional y con un ejercicio cotidiano que permita enriquecer la enseñanza.
- La comunidad expresó que, dado que la tercera parte del personal docente tiene menos de dos años de antigüedad, es preciso atender de manera particular a estos profesores.
- Los cursos y cursillos de formación didáctica son un auxiliar importante para los profesores de menor experiencia. Sin embargo, como se señaló en distintos foros de consulta, los cursos no son la panacea. Es preciso buscar formas opcionales para la formación didáctica.
- Una de esas formas puede ser la reunión académica en la que participan profesores de reconocido prestigio junto con profesores con menor tiempo de ejercicio docente, con el fin de intercambiar puntos de vista en torno a métodos y técnicas de enseñanza y de evaluación.
- La formación didáctica y la participación del profesor de dos años o menos de ejercicio docente en proyectos de investigación vinculados a los contenidos que imparte, constituirá un mecanismo de renovación académica continua que beneficiará sin duda al proceso de enseñanza-aprendizaje que se siga.
- La actualización en el campo científico y/o tecnológico propio vigorizará el dominio que de la propia disciplina tiene el profesor y por

- otra parte le ayudará a abrir su horizonte, a reconocer nuevas oportunidades para comprender un mismo problema.
- La microenseñanza ha mostrado su eficiencia para la formación de personal docente en las facultades y escuelas en que se ha utilizado. La grabación de la impartición de una lección en condiciones ideales muestra al docente elementos básicos que intervienen en la situación de aprendizaje. Asimismo, el hecho de grabar al docente en formación durante la impartición de una clase, le da la oportunidad de observar posteriormente su comportamiento ante la situación de aprendizaje en la que está participando. Todo ello con la guía de un experto que analizará con él su desempeño como docente señalándole la forma de corregir sus errores.
- El profesorado con dos años o más de servicio, además de contar con la información básica y asistir a un proceso permanente de formación y actualización, requiere conocer distintas perspectivas de análisis del fenómeno educativo y los problemas que afectan en particular al nivel medio superior, superior y de posgrado, participando en seminarios de Investigación Educativa diseñados para atender necesidades de los propios niveles y carreras. Se puso de manifiesto así, la necesidad impostergable de conocer lo que la UNAM investiga en materia educativa.
- La formación pedagógica, no sólo del docente en ejercicio sino del que se inicia, es un renglón de singular importancia pues de ello depende en buena medida la calidad de la docencia del mañana y el nivel académico de las siguientes generaciones de egresados.
- Los ayudantes de profesor de hoy son el sustento de la docencia con la que pronto contará nuestra Universidad. Habrá que proporcionarles, además de medios para que adquieran una información básica, la formación docente a través de cursillos o seminarios sobre corrientes pedagógicas, sobre Filosofía Educativa, Introducción a la Didáctica y Problemas de la Adolescencia.
- La comunidad señaló que a medida que la experiencia del docente sea mayor, los apoyos a su formación y actualización irán variando en función, también, de la disciplina y áreas en las que realice su ejercicio docente.
- La comunidad consideró importante la aplicación de estímulos académicos y económicos para el personal académico a fin de que tenga un interés mayor por su superación.
- Es preciso que los profesores presenten sus concursos de oposición a fin de que muestren sus conocimientos y capacidades académicas de acuerdo a una categoría y nivel determinados.

#### IMPLANTACION:

De la consulta a la comunidad académica se desprenden las siguientes acciones:

1. Publicar en amplio tiraje un folleto "Introducción a la Universidad" donde se explique historia, objetivos, funciones y estructura,

dirigido al personal académico. Se distribuirá gratuitamente a todo profesor universitario.

Responsables: Centro de Estudios sobre la Universidad y Dirección General de Comunicación Universitaria.

Fecha: noviembre de 1984.

2. Reiniciar la publicación de los folletos "Organización Académica" de escuelas y facultades donde se brinde información sobre historia, objetivos, funciones y estructura de la facultad o escuela y donde se incluyan los planes de estudio correspondientes. Responsable: Dirección General de Orientación Vocacional. Fecha: desde octubre de 1984.
3. Organizar encuentros académicos sobre los contenidos de Planes y Programas de Estudio entre los profesores de una misma área. Responsables: autoridades de escuelas y facultades. Fecha: octubre de 1984.
4. Distribuir entre el profesorado los resultados de la elaboración de los Perfiles Escolares que propone el Programa 43 a fin de que conozcan las características más relevantes de los alumnos a los que atienden. Responsables: autoridades de escuelas y facultades. Fecha: desde octubre de 1984.
5. Proporcionar al personal docente de la UNAM apoyo bibliográfico para la elaboración de Programas de Estudio. Responsable: el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. El CISE elaborará y distribuirá entre los consejos técnicos de escuelas y facultades, una relación de material bibliográfico que pueda auxiliar al profesor en el diseño de programas de estudio. Fecha: noviembre de 1984.
6. Programar cursos y cursillos de formación pedagógica para profesores de menor experiencia. Responsable: el CISE, con el apoyo del PSPA de la DGAPA, programará y concentrará cursos y cursillos en la materia y difundirá esa programación a través de Perfiles Educativos, de la Gaceta UNAM, en los periódicos de mayor circulación, la radio y la televisión. Asimismo, enviará esta información a escuelas y facultades. Fecha: octubre de 1984.
7. Establecer condiciones para que el personal académico de escuelas y facultades, en especial los de menor experiencia, asistan a cursos y cursillos de formación pedagógica. Responsables: autoridades de escuelas y facultades. Fecha: octubre de 1984.
8. Organizar Reuniones académicas entre profesores de reconocido prestigio y experiencia con profesores de menor tiempo de ejercicio docente, a fin de intercambiar puntos de vista en torno a métodos y técnicas de enseñanza y de evaluación. Responsables: autoridades de escuelas y facultades. Fecha: octubre de 1984.
9. Promover el conocimiento sobre

(Pasa a la pág. 8)

(Viene de la pág. 7)

métodos de enseñanza y evaluación.

Responsable: el CISE establecerá un programa permanente de difusión de aquellos ensayos, artículos y libros de mayor significación.

Acción propuesta en el Programa 41 "Mejoramiento de Métodos de Enseñanza y Evaluación para la Licenciatura".

10. Promover, en la medida de lo posible, el desarrollo de talleres de microenseñanza con el fin de contribuir a la formación del personal académico.

Responsable: consejos técnicos de escuelas y facultades con la asesoría del Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales y del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.  
Fecha: octubre, 1984.

11. Fortalecer los centros de recursos audiovisuales de facultades y escuelas con el fin de fomentar la consulta y utilización de las horas videograbadas con que cuenta la UNAM.

Acción propuesta en el Programa 41 "Mejoramiento de Métodos de Enseñanza y Evaluación para la Licenciatura".

12. Realizar estudios que permitan conocer lo que la UNAM investiga en materia educativa.

Responsable: el CISE realizará y publicará un inventario de las investigaciones educativas que lleva a cabo la UNAM en sus distintas dependencias.

Fecha: marzo, 1985.

13. Programar cursos de Introducción a la Pedagogía, Filosofía Educativa y Conocimiento de la Adolescencia dirigidos a ayudantes de profesor.

Responsable: el CISE programará y concertará esos cursos. Enviará la información a escuelas y facultades y los dará a conocer a través de diversos medios de comunicación.

Fecha: marzo, 1985.

14. Promover la participación de docentes en concursos de oposición.

Responsables: consejos técnicos de escuelas y facultades.

Fecha: Acción permanente, propuesta en el Programa 28 "Cumplimiento del Estatuto del Personal Académico".

15. Incluir en los Informes y Planes de Trabajo de los profesores, la participación en actividades de formación y actualización.

Responsables: consejos técnicos de escuelas y facultades.

Fecha: diciembre, 1984.

16. Como última acción de este proyecto se proponen algunas líneas generales como mínimas para un programa de superación pedagógica.

El cuadro No. 1 da cuenta de ello para el nivel de educación media superior y la licenciatura y el cuadro No. 2 para el posgrado.

#### Resultados esperados:

Este proyecto permitirá establecer pautas comunes mínimas para la superación pedagógica del personal docente de la UNAM en sus tres niveles: educación media superior, licenciatura y posgrado.

#### Relación de este Proyecto con otros de la Reforma Universitaria

Este proyecto está en íntima relación con otros de la Reforma Universitaria.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se verá fortalecido en la medida en que se apoyen las tareas docentes a través de la diversificación de los métodos de enseñanza y de evaluación acordes a las características de las disciplinas de que se trate (Programa 41 "Mejoramiento de Métodos de Enseñanza y Evaluación para la Licenciatura").

La adecuación de la metodología de enseñanza en el posgrado (Programa 46 "Adecuación de la Metodología de la Enseñanza en el Posgrado"), contribuirá a elevar el nivel académico.

La preparación pedagógica de los profesores y el dominio de su discipli-

na, propiciará el mejoramiento de los niveles de eficiencia terminal y de titulación de los alumnos (Programa 30 "Mecanismos Académicos para el Mejoramiento de la Eficiencia Terminal y de la Titulación").

La revisión de los planes de estudio de licenciatura (Programa 39 "Revisión de los Planes de Estudio de Licenciatura"), dará pautas para determinar requerimientos de formación pedagógica apropiados para las diferentes áreas del conocimiento.

Al lograr que el personal académico, autoridades y cuerpos colegiados cumplan cabalmente con el Estatuto del Personal Académico (Programa 28 "Mecanismos para el Cumplimiento del Estatuto del Personal Académico"), se propiciará un mejor ambiente académico que coadyuve y estimule la actividad docente y la creación intelectual. Con los estímulos que propone el Programa 31 ("Ampliación del Tabulador del Personal Académico") se contribuirá a la superación del personal docente.

#### Mecanismos de Evaluación:

Los consejos técnicos de escuelas y facultades con la asesoría del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, establecerán los mecanismos necesarios para evaluar los avances de este proyecto.

### Programa Continuo de Superación Pedagógica del Personal Docente. Bachillerato y Licenciatura

Cuadro 1.

AYUDANTES DE PROFESOR	Didáctica Universitaria	Información Básica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introductorio a la Universidad/escuela, colegio o facultad: origen, estructura, funciones, objetivos.</li> <li>• Conocimiento del Plan de Estudios e innovaciones.</li> <li>• Conocimiento del programa básico de la materia en la que cada profesor participa y de las relaciones entre las materias inscritas en la totalidad del plan de estudios cada semestre o año escolar.</li> <li>• Conocimientos de perfiles de alumnos de primer ingreso y egreso.</li> </ul>
		Formación Docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario de Introducción a la Pedagogía.</li> <li>• Seminario de Filosofía Educativa.</li> <li>• Seminario de Introducción al Conocimiento de la Adolescencia.</li> <li>• Curso Introductorio a la Didáctica General.</li> </ul>
PROFESOR CON DOS AÑOS O MENOS DE EJERCICIO DOCENTE	Didáctica Universitaria	Información Básica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introductorio a la Universidad/escuela, colegio o facultad: origen, estructura, funciones, objetivos.</li> <li>• Conocimiento del Plan de Estudios e innovaciones.</li> <li>• Conocimiento del programa básico de la materia en la que cada profesor participa y de las relaciones entre las materias inscritas en la totalidad del plan de estudios cada semestre o año escolar.</li> <li>• Conocimientos de perfiles de alumnos de primer ingreso y egreso.</li> </ul>
		Formación Docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario de Introducción a la Pedagogía.</li> <li>• Seminario de Filosofía Educativa.</li> <li>• Seminario de Introducción al Conocimiento de la Adolescencia.</li> <li>• Curso Introductorio a la Didáctica General.</li> <li>• Seminarios de Apoyo a la Recepción Profesional de los docentes aún no titulados.</li> <li>• Participación en proyectos de investigación vinculados al programa de materia que imparte.</li> </ul>
	Eventos Intersemestrales de Actualización	Taller de Didáctica Especial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones académicas de profesores de reconocido prestigio en el área y/o disciplina con los que tienen menos tiempo en el ejercicio de la docencia, en los propios colegios, escuelas o facultades, para intercambiar experiencias en materia de métodos y técnicas de enseñanza.</li> </ul>
		Actualización en el campo científico y/o tecnológico propio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conferencias, coloquios, seminarios, que procuren la vinculación de innovaciones en el campo científico y/o tecnológico con el contenido de planes y programas de estudio.</li> <li>• Reuniones académicas interdisciplinarias.</li> </ul>



PROFESOR CON DOS AÑOS O MAS DE EJERCICIO DOCENTE	Didáctica Universitaria	Información Básica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introdutorio a la Universidad/escuela, colegio o facultad: origen, estructura, funciones, objetivos.</li> <li>• Conocimiento del Plan de Estudios e innovaciones.</li> <li>• Conocimiento del programa básico de la materia en la que cada profesor participa y de las relaciones entre las materias inscritas en la totalidad del plan de estudios de cada semestre o año escolar.</li> <li>• Conocimientos de perfiles de alumnos de primer ingreso y egreso.</li> </ul>
		Formación Docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario de Introducción a la Pedagogía.</li> <li>• Seminario de Filosofía Educativa.</li> <li>• Seminario de Introducción al Conocimiento de la Adolescencia.</li> <li>• Curso de Introducción a la Didáctica General.</li> <li>• Seminario de Apoyo a la recepción profesional de los docentes aún no titulados.</li> <li>• Participación en proyectos de investigación vinculados al programa de materia que imparte.</li> </ul>
	Eventos Intersemestrales de Actualización	Taller de Didáctica Especial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones académicas de profesores de reconocido prestigio en el área y/o disciplina con los que tienen menos tiempo en el ejercicio de la docencia, en los propios colegios, escuelas o facultades, para intercambiar experiencias en materia de métodos y técnicas de enseñanza.</li> </ul>
		Actualización en el campo científico y/o tecnológico propio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conferencias, coloquios, seminarios, que procuren la vinculación de innovaciones en el campo científico y/o tecnológico con el contenido de planes y programas de estudio.</li> <li>• Reuniones académicas interdisciplinarias.</li> </ul>
		Seminarios de Investigación Educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los que deberán procurar atender necesidades de investigación en el nivel de educación universitaria.</li> </ul>
		Eventos sobre Perspectivas de Análisis del Fenómeno Educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre distintas perspectivas de análisis del fenómeno educativo: Psicología Educativa, Sociología de la Educación, Economía de la Educación, Antropología de la Educación, Política Educativa, Administración de Instituciones Educativas, Planeación Académica.</li> </ul>

### Proyecto 29. Programa Continuo de Superación Pedagógica del Personal Docente de Posgrado

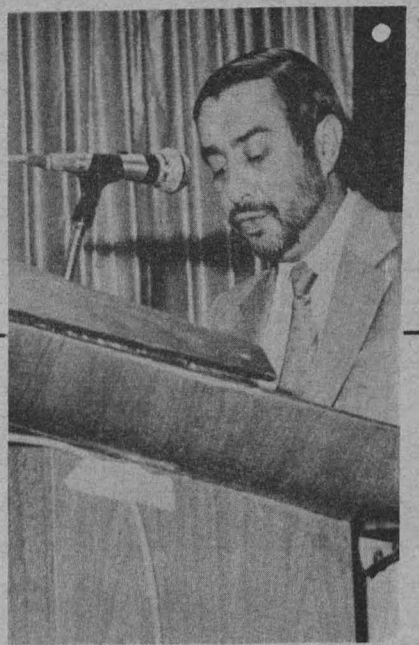
Cuadro 2.

PROFESOR CON DOS AÑOS O MENOS DE EJERCICIO DOCENTE	Didáctica Universitaria	Información Básica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introdutorio a la Universidad/escuela o facultad: origen, estructura, funciones, objetivos.</li> <li>• Conocimiento del Plan de Estudios e innovaciones.</li> <li>• Conocimiento del perfil de alumnos</li> </ul>
		Formación Docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso Introdutorio a la Didáctica General.</li> <li>• Introducción sobre la técnica de seminario.*</li> <li>• Reuniones académicas de los docentes que participen en el Plan de Estudios específicos (especialización, maestría o doctorado) de modo que cada profesor presente una síntesis del trabajo de investigación realizado con los alumnos y se intercambien experiencias, teniendo presentes los objetivos del propio Plan.</li> </ul>
PROFESOR CON DOS AÑOS O MAS DE EXPERIENCIA DOCENTE	Didáctica Universitaria	Información Básica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introdutorio a la Universidad/escuela o facultad: origen, estructura, funciones, objetivos.</li> <li>• Conocimiento del Plan de Estudios e innovaciones.</li> <li>• Conocimiento del perfil de alumnos.</li> </ul>
		Formación Docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso Introdutorio a la Didáctica General.</li> <li>• Instrucción sobre la técnica de seminario.*</li> <li>• Reuniones académicas de los docentes que participen en el Plan de Estudios específico (especialización, maestría o doctorado) de modo que cada profesor presente una síntesis del trabajo de investigación realizado con los alumnos y se intercambien experiencias, teniendo presentes los objetivos del propio Plan.</li> </ul>
	Eventos Intersemestrales de Actualización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación, a través de conferencias, mesas redondas y paneles, de temas de la especialidad de los académicos.</li> </ul>	

\* La información sobre la técnica puede presentarse a través de un folleto.

# Funciones del Consejo de Estudios de Posgrado

• Responsable: doctor José Manuel Berruecos Villalobos



Doctor José Manuel Berruecos.

## I. Antecedentes

Los trabajos previos referentes a las funciones del Consejo de Estudios de Posgrado se generaron en la sesión extraordinaria del Consejo efectuada en abril de 1982, con base en los cuales se instrumentó el ejercicio de evaluación realizado durante 1983. Los resultados fueron concretados en el documento sobre "Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos", en el que se mencionan, entre otros, los problemas referentes a la Organización y Planeación del Posgrado y que el nivel de vinculación entre los planes y programas con las necesidades de la Universidad, la sociedad y los alumnos no es suficiente, lo que ha ocasionado que algunos planes de estudio tengan escasa inscripción. Asimismo es necesario para la Institución, asegurar que los planes de estudio de nueva creación cuenten con la infraestructura adecuada. Estos, entre otros aspectos, deberán ser normados mediante el establecimiento de políticas generales y funciones de planeación en el posgrado.

## II. Objetivos:

### Objetivo general:

Fortalecer las tareas de planeación del Consejo de Estudios de Posgrado con el propósito de ayudar a la mejor realización de sus funciones.

### Objetivos específicos:

- Determinar el marco conceptual de los estudios de posgrado para que sirva de base a la planeación integral de este nivel.
- Revisar la reglamentación existente de acuerdo a las condiciones actuales y futuras del posgrado en la UNAM.

## III. Proceso de consulta

Ante el Colegio de Directores, el 10 de febrero del presente año se plantearon las acciones tendientes al desarrollo de este proyecto. Posteriormente, el Consejo de Estudios de Posgrado designó una Comisión encargada del proyecto, la cual se integró con los jefes de divisiones de Estudios de Posgrado de las facultades de Arquitectura, Ciencias, Derecho, Economía, Odontología y FES Cuauhtitlán, así como de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y la ENEP Iztacala. La Comisión llevó a cabo cinco sesiones. El presidente y el secretario participaron en una reunión conjunta con los presidentes de las comisiones responsables del resto de los proyectos del posgrado. Por la naturaleza misma de este proyecto se consideró que la información generada en los foros de consulta sería el mecanismo para es-

tablecer las acciones del proyecto. Además de las opiniones expresadas en los foros se recibieron documentos en los que participaron 52 profesores y 25 alumnos. Cabe señalar que en otras 18 ponencias relacionadas con el posgrado se incluyen aspectos inherentes a la planeación.

Dada la influencia que este proyecto tiene en la reforma del posgrado, el análisis de la información contempló conjuntamente con las ponencias mencionadas, los planteamientos generados en el Proyecto 26 sobre "Vinculación académica de la investigación con la docencia", y en los programas 45: "Análisis de los prerrequisitos en el posgrado", 46: "Metodología de la enseñanza en el posgrado", 47: "Ajuste y racionalización de los planes de estudio", y 48: "Mecanismos de la promoción de la eficiencia terminal en el posgrado".

## IV. Resultados de la consulta y del trabajo de gabinete

A partir de los acuerdos expresados durante las sesiones de la Comisión y del Consejo de Estudios de Posgrado, así como del análisis de las ponencias presentadas, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Dado que la UNAM constituye uno de los centros de mayor relevancia académica del país, su influencia en el sistema educativo nacional es definitiva, por lo que su aportación en este sentido debe orientarse a promover la superación y desarrollo de sus posgrados, lo cual redundará también en beneficio de otras instituciones de educación superior.
2. Constituye un hecho que los estudios de posgrado se han incrementado durante los últimos 10 años, lo que ha dado lugar a un aumento substancial en cursos, población atendida y servicios requeridos. A la fecha se han aprobado por el Consejo Universitario 337 planes de estudio, mismos que representan 387 programas académicos, si se consideran las diferentes opciones en que puedan realizarse. De éstos, 259 se ofrecieron y 232 tuvieron alumnos inscritos en 1984. Además, existen 46 programas en proceso de análisis por las diferentes instancias de aprobación. Como se puede apreciar, numerosos programas no se imparten. Otros cuentan con un número reducido de alumnos inscritos y muchos de ellos no establecen claramente su vinculación con las necesidades de la disciplina de la UNAM y del país. En los planes de estudio no se incluyen actualmente la especificación de algunos aspectos de infraestructura para su diseño y desarrollo. En suma, no existe un marco general de
3. Los niveles del posgrado presentan diferencias en cuanto a su concepción: en algunos casos la especialización es un requisito para ingresar a la maestría y ésta a su vez lo es para el doctorado; en otros, la especialización es terminal y los cursos de maestría y doctorado son secuenciales; pero, también, hay cursos de maestría y doctorado que realizan las mismas actividades y el grado de maestro es opcional. Existe, además, carencia de información en relación a lo que se pretende lograr en cada uno de los niveles. Esto obliga a precisar la finalidad de éstos, en razón al perfil del egresado que se pretende formar, así como de las necesidades que pueda resolver.
4. Otros aspectos que deberán planearse y evaluarse en forma integral son los referentes a objetivos, cursos propedéuticos, requisitos de ingreso, estructura curricular, modalidades académicas, requisitos de egreso, etcétera, los cuales, si bien han sido ya retomados en otros programas de la Reforma, requerirán de políticas generales claramente definidas y, de ser necesario, la revisión y en su caso la adecuación de la legislación vigente.
5. Es necesario fortalecer las tareas de planeación del Consejo de Estudios de Posgrado para que, en el marco de la Legislación Universitaria, sea el organismo del cual surjan las políticas generales para planear, coordinar y evaluar los estudios de este nivel y establecer los mecanismos que agilicen los procedimientos para la aprobación o modificación de planes de estudio. Siendo el Consejo el responsable de estas acciones deberá contar con los recursos para su ejecución.

## V. Implantación

Las acciones que a continuación se describen fueron aprobadas por el pleno del Consejo de Estudios de Posgrado en su sesión extraordinaria del pasado 12 de septiembre y con ellas se pretende integrar a los programas que a la fecha han sido implantados.

### Acción 1.

El Consejo de Estudios de Posgrado propondrá a los consejos técnicos de escuelas y facultades y al CCH los criterios que sirvan para unificar las políticas generales de los estudios de especialización, maestría y doctorado y como base para una mejor coordinación de las actividades y con ello consolidar este nivel de estudio.

Acción a realizarse en noviembre de 1984.

### Acción 2.

Con base en la conceptualización de la especialización, maestría y doctorado, el Consejo de Estudios de Posgrado establecerá los requisitos que se deberán cubrir para la presentación de propuestas de planes de estudio, tanto en lo que se refiere a su fundamentación como para su implantación: contribuciones a las necesidades nacionales, vinculación con las prioridades de la disciplina y de la UNAM, captación de los egresados en el mercado de trabajo, impacto social, infraestructura de la escuela o facultad, planta docente, criterios para la especificación de las cargas académicas y modalidades de enseñanza-aprendizaje del currículum, estrategias para la vinculación docencia/investigación, evaluación, etcétera.

Acción permanente a realizarse a partir de la implantación del proyecto.

### Acción 3.

El Consejo de Estudios de Posgrado, mediante sus comisiones de área recientemente integradas (Proyecto 47.2) efectuará las investigaciones y estudios pertinentes, a fin de impulsar y consolidar los estudios de este nivel; analizará la problemática del posgrado en la UNAM y en el país y así coadyuvará a su desarrollo en otras instituciones de educación superior y a proponer un sistema nacional de equivalencias para este nivel educativo.

Acción permanente a realizarse a partir de la implantación del proyecto.

### Acción 4.

Las Comisiones de Área del Consejo de Estudios de Posgrado iniciarán un proceso de análisis, en lo general, de los planes de estudio vigentes y de las propuestas, con el propósito de establecer las recomendaciones correspondientes a los consejos técnicos de las escuelas o facultades. Asimismo, el Consejo de Estudios de Posgrado, junto con los consejos técnicos, definirá criterios y estrategias para la evaluación periódica de los cursos que se imparten.

Acción permanente a iniciarse a partir de la implantación del proyecto.

(Pasa a la pag. 35)

# Primera Reunión Nacional sobre Enseñanza de la Odontología

- La superación académica de las instituciones educativas exige la sólida formación de los maestros y una constante actualización
- La Facultad de Odontología, pionera para responder a las necesidades inmersas en la renovación de los modelos y adelantos académicos

Al inaugurar en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, la "Primera reunión nacional sobre enseñanza de la odontología", el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de esta Casa de Estudios, expresó que la superación académica de las instituciones educativas exige la sólida formación de los maestros y una constante actualización que les permita permanecer al tanto de los múltiples avances que se registran en las distintas disciplinas científicas y humanísticas.

En la ceremonia efectuada el pasado 27 de septiembre en el nuevo edificio de la Unidad de Investigación y División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Odontología, el licenciado Béjar Navarro consideró indispensable contar con una planta docente que sea no sólo rica en conocimientos, sino capaz de transmitirlos adecuadamente, y que inculque en los alumnos los altos valores humanos.

El buen trato en la relación docente-alumno, agregó, es un requisito indispensable para formar profesionistas predispuestos al servicio social y al trabajo en beneficio colectivo, "de lo contrario se desperdiciaría gran parte del esfuerzo propio del proceso educativo".

El licenciado Béjar Navarro precisó que uno de los aspectos fundamentales que deben imperar en la nueva concepción de la relación enseñanza-aprendizaje es inducir una mayor responsabilidad en los trabajadores académicos, incluyendo la puntualidad en sus clases.

Más adelante calificó a la Facultad de Odontología como pionera para responder adecuadamente a las necesidades inmersas en la renovación de los modelos académicos y en los adelantos en las dimensiones tecnológicas de la investigación.

Por su parte, el doctor Antonio Zimbrón Levy, director de la Facultad de Odontología, al dar la bienvenida a los representantes de universidades de provincia, aseguró que las acciones de este centro educativo apoyan determinantemente las acciones de la Reforma Universitaria, la cual exige actuar con un esfuerzo radical, eficiente, de adaptación y de congruencia con la coyuntura actual del país.

"El proceso de cambio de la Universidad Nacional Autónoma de México, enfatizó, insta a la comunidad a que, con profunda voluntad transformadora, lleve a cabo acciones innovadoras con gran imaginación, entendiendo a ésta como la facultad del hombre de crear, combinando las ideas con el talento y con el valor para hacer real lo

que parece imposible, con inteligencia para concebir lo inconcebible y con audacia para realizarlo".

El doctor Zimbrón Levy puntualizó que reuniones de este tipo permiten el valioso intercambio de experiencias y conocimientos, ya que la UNAM desea oír opiniones, "porque sabemos de la importancia de la crítica, de lo positivo que resulta señalar errores con el fin de corregirlos".

El Director de la Facultad de Odontología informó también que durante los tres días que abarcará el encuentro, serán presentadas 52 ponencias por parte de 21 universidades nacionales, de las universidades de Texas y Columbia en Estados Unidos y la de San Carlos en Guatemala, así como de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Organización Mundial de la Salud.



En representación del Rector de la UNAM, el licenciado Raúl Béjar Navarro presidió la ceremonia en que se pusieron en marcha los trabajos de la "Primera reunión nacional sobre enseñanza de la odontología": durante el acto estuvo acompañado por los doctores Pablo Isaza y Antonio Zimbrón Levy, el CP Rodolfo Coeto Mota y el maestro Enrique Estrada.

Luego de precisar que los avances espectaculares en el conocimiento biomédico y el desarrollo tecnológico deben acompañarse, para cumplir adecuadamente las funciones universitarias, con un profundo adelanto de los aspectos pedagógicos a través de la investigación educativa que permita encontrar alternativas propias tendientes a alcanzar los objetivos que las instituciones educativas persiguen: formar los profesionales requeridos por el país.

Precisó que la Facultad de Odontología de la UNAM ha realizado un cuidadoso diagnóstico de los planes de estudio, métodos de enseñanza, técnicas educativas, recursos pedagógicos, instalaciones y equipo, procedimien-

tos para superación y cumplimiento del personal académico.

## La salud dental, inseparable de la salud general en el ser humano

A su vez, el doctor Pablo Isaza Nieto, representante de la Oficina Sanitaria Panamericana de la OMS, afirmó que la salud dental, aunque es inseparable de la salud general en el ser humano, no ha sido impulsada lo suficiente en la extensión de los servicios de salud, y reconoció que hasta el momento, han sido escasas las acciones destinadas a que la odontología aumente su cobertura y amplíe su capacidad de atención a la población.

(Pasa a la pág. 34)

## Vincula el ingreso con la rentabilidad del trabajo

# "El sistema de responsabilidad" en la producción, forma de economía individual privada china

- Conferencia del señor Li Chao, embajador de la República Popular China, sobre las reformas económicas en este país asiático
- Uno de los logros más importantes de esta nación: haber solucionado el problema de alimentación de mil millones de habitantes

La solución al problema de alimentación de mil millones de habitantes es uno de los logros más importantes en los últimos 35 años de la República Popular China, como resultado de su proceso de construcción económica a amplia escala, expresó el señor Li Chao, embajador de ese país en México.

Durante su conferencia La econo-

mía china: situación actual y camino recorrido, efectuada el 26 del mes en curso en la Sala de Juntas del Instituto de Investigaciones Económicas, el señor Li Chao precisó que de 1979 a la fecha se viene realizando una política de reformas económicas en esta nación asiática, entre las cuales destaca la aplicación de diferentes formas de "sistema de responsabilidad" que vin-

culan los ingresos de una empresa o un individuo con la rentabilidad de su trabajo, en lugar del igualitarismo en la distribución.

Esta reforma, dijo, se aplicó primero en las zonas rurales de China, donde cada familia trabaja por contrato una parcela o varias de propiedad colectiva. Después de entregar una cuota fija de su cosecha al Estado y a la colectividad, a precios y condiciones fijadas, la familia puede disponer del resto. Esto ha despertado un gran entusiasmo entre los campesinos por elevar la producción.

En las ciudades, las empresas estatales, luego de pagar los impuestos al Estado, pueden utilizar el resto de las ganancias para ampliar la producción, dar bonificaciones a los trabajadores y mejorar sus niveles de bienestar. Asimismo, los obreros que han hecho mayor contribución en la producción tendrán más ingresos.

En épocas pasadas las empresas tenían que entregar todas sus ganancias al Estado; si sufrían pérdidas, éste tenía que cubrir el déficit. En este sentido, recordó que esta práctica igualitarista de "comer todos por igual de una olla común" sólo beneficiaba a las empresas poco eficientes y a los trabajadores perezosos, y no correspondía al principio socialista de distribución, "a cada uno según su trabajo"

(Pasa a la pág. 34)



El señor Li Chao dictó la conferencia "La economía china: situación actual y camino recorrido": estuvieron en el acto la señora Sun y el licenciado Jose Luis Ceceña Gámez.

## Fray Bartolomé de Las Casas: trascendencia de su obra y doctrina

La Oficina del Abogado General y la Coordinación de Humanidades, con la colaboración de la Universidad Autónoma de Chiapas y del Patronato Fray Bartolomé de Las Casas, han organizado el **symposium** en honor del ilustre dominico.

**En la Sala Carlos Chávez:**

**Octubre.**

**Lunes 8**

9:00 h.

— Palabras del licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, abogado general. **Inauguración del symposium.**

— Doctor Miguel León-Portilla: **Las Casas en la conciencia indígena.**

17:00 h.

— Historiador Antonio Pompa y Pompa: **Humanismo y política en Fray Bartolomé de Las Casas.**

— Maestro Brian Connaughton: **Fray Bartolomé de Las Casas: ciencia y conciencia del indígena americano.**

— Maestra Alicia Gojman Goldberg: **Fray Bartolomé de Las Casas: su defensa del indígena.**

— Profesor Raymond Marcus: Conferencia presentada y comentada por el licenciado Hermilo López Bassols.

**Martes 9**

17:00 h.

— Maestro Enrique Mendoza Villarreal: **Las Casas y el conflicto anglo-español en el siglo XVI.**

— Licenciado Julio César Morán García: **Fray Bartolomé de Las Casas. La autocrítica y la libertad en la segunda mitad del siglo XVI.**

— Doctor Luis Ramos Gómez: **El punto de partida hermenéutico del evangelio según Fray Bartolomé de Las Casas.**

— Doctora Beatriz Bernal: **La influencia de Las Casas en un jurista del siglo XVI.**

**Miércoles 10**

17:00 h.

— Licenciado Gonzalo Robles Mac Eachen: **La querrela de las investiduras en la doctrina de Bartolomé de Las Casas.**

— Doctor Silvio Zavala: **Nuevos datos sobre Bartolomé de Las Casas, obispo de Chiapas.**

— Conferencia presentada y comentada por el licenciado Hermilo López Bassols.

— Doctora Marianne Mahn-Lot. Conferencia presentada y comentada por el doctor Víctor Carlos García Moreno.

**En el Centro Cultural El Carmen (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas):**

**Jueves 11**

17:00 h.

— Palabras del licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

— Palabras de la señora Gertrude Duby, presidenta del Patronato Fray Bartolomé de Las Casas.

— Doctor Roberto Moreno de los Arcos: **Las Casas en el pensamiento mexicano del siglo XVIII.**

— Doctora Elsa Frost: **Las Casas, conciencia de América.**

— Doctor Jacinto Arias Pérez: **Fray Bartolomé de Las Casas y las culturas indígenas.**

**Viernes 12**

10:00 h.

— Doctor Lewis Hanke: **Bartolomé de Las Casas en el siglo XX, la influencia de su doctrina en los indígenas de Brasil y Alaska.**

— Profesor Jorge Paniagua Herrera: **Fray Bartolomé de Las Casas: el derecho a la palabra.**

— Maestro Julio César Morán Alvarez: **Relación de Vasco de Quiroga y Fray Bartolomé de Las Casas y la polémica india.**



### “FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS: TRASCENDENCIA DE SU OBRA Y DOCTRINA”

Universidad Nacional Autónoma de México  
Oficina del Abogado General

Ciudad Universitaria, México, D.F.

Octubre 1984

San Cristóbal de las Casas, Chiapas

— Doctor Raymundo Sánchez B. **Los fundamentos epistemológicos de la crítica sociopolítica de Fray Bartolomé de Las Casas.**

17:00 h.

— Licenciado Víctor Manuel Bullegoide: **Las Casas y Sepúlveda.**

— Licenciado Angel Robles: **La escuela de Salamanca y el pensamiento de Las Casas.**

— Doctor Horacio Cerruti: **Las Casas. Precursor de los movimientos libertarios de América Latina.**

— Profesor Prudencio Moscoso: **Fray Bartolomé de Las Casas en Ciudad Real.**

**Sábado 13**

17:00 h.

— Doctora Yolanda Frías: **Bartolomé de Las Casas y Francisco de Vitoria.**

— Doctor Silvio Zavala: **Las Casas en el mundo actual**, conferencia presentada y comentada por el licenciado Hermilo López Bassols.

— Doctor Arturo Warman: **Las Casas, precursor de la antropología**

— Intervención del doctor Edmundo O'Gorman

— **Clausura del symposium**, por el licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

centro universitario de investigaciones bibliotecológicas

### Estudios de usuarios y su aplicación a la planeación y evaluación de las bibliotecas públicas

El Centro de Investigaciones Bibliotecológicas invita a participar en el curso **Estudios de usuarios y su aplicación a la planeación y evaluación de las bibliotecas públicas.**

Objetivos: que los participantes al finalizar el curso:

1. Diseñen los instrumentos para el desarrollo de estudios de usuarios.
2. Apliquen las técnicas de la encuesta para la recopilación y análisis de los datos.
3. Interpreten los datos del análisis para su aplicación en las etapas de planeación y evaluación de las bibliotecas públicas.

**Conductora:** licenciada Elsa M. Ramírez Leyva.

**Dirigido a:** estudiantes de bibliotecología que hayan cursado la materia de bibliotecas públicas o responsables de las mismas.

**Cupo:** 20 personas.

**Duración:** del 22 al 25 de octubre, de 9:00 a 14:00 h.

**Costo:** \$2,000.00. **Inscripción:** licenciada Zuemi Solís Rivero. Teléfonos: 522-41-88, 522-40-19, 522-41-91 y 522-41-50, extensión 203.

**Fecha límite de inscripción:** 16 de octubre.

## Las pláticas entre autoridades universitarias y representantes del STUNAM se reanudan mañana

El señor Evaristo Pérez Arreola, secretario general y presidente de la Comisión de Representantes del STUNAM para la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, solicitó a la Comisión de Rectoría, la cual encabeza el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la Institución, un receso en la celebración de las pláticas negociadoras hasta mañana 2 de octubre.

De esa manera, y aunque las autoridades universitarias manifestaron su intención de que las negociaciones se lleven a cabo normalmente, con obje-

to de analizar y discutir con amplitud las cláusulas del CCT, fue aceptada la petición de receso para reanudarlas el próximo martes.

Entre las 28 cláusulas ya presentadas por el licenciado Ramón Pieza, director general de Personal de la UNAM, destacan las relativas a la materia de contratación colectiva; legislación aplicable, irrenunciabilidad de los derechos del trabajador, obligatoriedad de lo pactado, igualdad de labores; retenciones, descuentos o deducciones al salario, inafectabilidad y pago de salarios por ascenso escalafonario.

## Sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado

- Fue presentado el Proyecto 26: "Vinculación académica de la investigación con la docencia"
- El análisis presentado es el resultado de las múltiples participaciones que se efectuaron en torno al tema

El día 27 de septiembre, a las 11:00 horas, se celebró una reunión extraordinaria del pleno del Consejo de Estudios de Posgrado, en la Sala de Juntas del Consejo, la cual estuvo presidida por el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, y en la que se hizo la presentación del Proyecto 26: "Vinculación académica de la investigación con la docencia", cuyo objetivo general es promover políticas y establecer mecanismos y opciones que propicien la participación de los investigadores en el diseño y el desarrollo de planes, programas y actividades docentes en sus diversos niveles, primordialmente en el posgrado y que procura una más amplia e intensa incorporación de los profesores y de los alumnos en los programas y desarrollo de la investigación, mediante vínculos individuales, colectivos o interinstitucionales, sistémicos y organizados.



El pasado 27 de septiembre se celebró una sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado; aparecen en la gráfica la maestra Aurora Garza, el doctor José Manuel Berruecos y los licenciados Raúl Béjar Navarro y Manuel Márquez.

Los días 22 y 23 de septiembre del año en curso se llevó a cabo una reunión de trabajo para analizar las características y los problemas de la investigación sobre las relaciones que guardan los cambios sociodemográficos y la salud.

La primera parte de la reunión se dedicó a intercambiar ideas y experiencias sobre las investigaciones que los participantes han desarrollado o realizan actualmente en los campos sociológico, demográfico y médico. Se identificaron y discutieron los puntos de interconexión académica más directa entre el análisis sociodemográfico y los estudios sobre la salud de la población. Al respecto, se mencionó la utilidad que tienen para el sector salud las investigaciones sobre fecundidad y mortalidad; asimismo, se plantearon los problemas de generación y uso de la información estadística en cada área disciplinaria, y la necesidad de estudiar las políticas del sector público en materia de salud y de población.

Además, los científicos sociales que asistieron a la reunión hicieron referencia a una serie de problemas sociales que alteran las pautas de salud de la población, como las condiciones laborales, los asentamientos humanos espontáneos, el crecimiento urbano y el deterioro del ambiente, la capacidad organizativa del propio sector salud, etcétera. En particular, se trató el efecto sobre la salud de la situación y las formas de vida familiares, de la condición de la mujer en la sociedad y de las desigualdades regionales. Por su parte, el grupo de médicos formuló una serie de puntos relativos a la investigación clínica, a la práctica mé-

Intercambio de experiencias entre sociólogos, demógrafos y médicos

### Reunión sobre salud y población

dica y a las dimensiones y definiciones de una serie de problemas que son comunes a los dos campos, como la desnutrición, las prácticas anticonceptivas, etcétera. Un punto que resaltó fue la necesidad de definir qué es la salud, qué es la enfermedad, y la noción que tiene la población de las mismas.

Lo anterior permitió entrar al segundo tema de la reunión, en el cual se trataron problemas generales de carácter teórico-metodológico. Un primer aspecto consistió en cómo interpretar las respuestas que sobre el tema de salud dan los entrevistados. Al respecto, se apuntaron varias cuestiones sobre la metodología de la entrevista, las relaciones médico-paciente y el establecimiento del diagnóstico médico. Después, se señalaron y discutieron las dificultades relativas al uso de modelos estadísticos, al tratamiento de las variables médicas y sociodemográficas y a la medición y al subregistro de fenómenos como la mortalidad infantil.

Con base en lo anterior se plantearon problemas más generales del que-

El análisis presentado es el resultado de las múltiples participaciones que se hicieron en torno al tema de cómo mejorar la vinculación de la investigación con la docencia en la UNAM, considerando elementos tales como el descenso en la calidad académica de nuestros egresados; las estructuras rígidas en los planes y programas de posgrado vigentes con excesivo contenido informativo y un limitado énfasis en el trabajo de investigación.

Se señalaron algunas características de la estructura actual de los sistemas de docencia y de investigación que di-

ficultan una efectiva vinculación entre docencia e investigación.

Asimismo, se mencionó la necesidad de definir una estrategia organizativa que contemple un nivel normativo que formule políticas sobre la orientación institucional en materia de enseñanza y de investigación; un nivel directivo que organice en forma colegiada la participación de docentes e investigadores de áreas disciplinarias afines y un nivel operativo que en forma coordinada desarrolle en escuelas, facultades, institutos y centros aquellos planes, programas o proyectos de docencia/investigación.

Se propusieron lineamientos que en el mediano y largo plazos contribuyan a una efectiva vinculación, docencia/investigación:

1. Creación del Comité de Vinculación entre investigación y docencia.
2. Funciones generales de las comisiones por área. Y a mencionar las acciones de los proyectos de la Reforma con los cuales se relaciona el Proyecto 26.

En relación al Programa 47 "Ajuste y racionalización de los planes y programas del posgrado", se aprobó la propuesta de creación de 7 comisiones por área del Consejo de Estudios de Posgrado, quedando integrados de la siguiente forma:

(Pasa a la pág. 34)

En este punto se hizo hincapié en la importancia que tiene el análisis inter y multidisciplinario para abordar problemas nacionales como los asociados con la salud y la población. De tal suerte, los participantes identificaron la ausencia y el consecuente requerimiento de vehículos de difusión que den cabida a trabajos inter y multidisciplinarios sobre la realidad nacional, así como la necesidad de crear espacios institucionales que organicen el trabajo de los científicos que pertenecen a diversas disciplinas.

Participaron en la reunión los doctores Pedro Arroyo, coordinador general de la Comisión Coordinadora de Programas Prioritarios de Salud de la SSA; Héctor J.A. Avila, jefe de la División de Investigación Sociomédica del Instituto Mexicano de Perinatología, y Antonio Velázquez, director del Programa Universitario de Investigación Clínica; la nutrióloga Esther M. Casanueva, jefa de la Consulta de Nutrición del Servicio de Detección de Riesgo Perinatal del Instituto Mexicano de Perinatología; los maestros René Jiménez, coordinador del Área de Sociología de la Población del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, y Rodolfo A. Tuirán, investigador del Centro de Estudios de Demografía y Desarrollo Urbano de El Colegio de México; el doctor Humberto Muñoz y el actuario Rodolfo Corona, director general y subdirector, respectivamente, de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

La reunión estuvo auspiciada por el Programa Universitario de Investigación Clínica, en colaboración con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

- Se realizó bajo los auspicios del Programa Universitario de Investigación Clínica y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- Fueron analizados las características y los problemas de la investigación sobre las relaciones que guardan los cambios sociodemográficos y la salud

Convocatoria

Sistema Integral de Actualización

Taller de actualización: "Higiene y seguridad"

La Dirección General de Estudios Administrativos, en coordinación con la Dirección General de Personal, invita al curso-taller de actualización sobre **Higiene y seguridad**, que tiene como

**Objetivos:**

- Interpretar y aplicar adecuadamente las leyes y reglamentos de seguridad ante un riesgo de trabajo determinado.
- Realizar óptimamente la revisión de instalaciones y mejorar el registro de resultados.
- Ejecutar eficientemente la investigación de riesgos de trabajo.
- Identificar agentes en el ambiente a través del análisis de la relación agente-hombre y sus efectos.
- Realizar óptimamente el "Análisis de operaciones con fines de seguridad".

- Analizar las responsabilidades de la UNAM a través de la revisión de un panorama general de responsabilidad en el control de riesgos de trabajo.

**Dirigido a:**

- Todos los representantes de la UNAM en las subcomisiones mixtas de Higiene y Seguridad.

**Requisitos:**

- Presentar solicitud de inscripción acompañada de fotocopia del último talón de cheque.
- Fecha de inscripción:** del 8 al 12 de octubre  
**Fecha de impartición:** del 15 de octubre al 9 de noviembre

**Horario:** de 8:00 a 10:00 h,  
**Duración:** 10 horas distribuidas en cinco sesiones de 2 horas cada una.

**Sede:** Sala de Cursos de la Dirección General Estudios Administrativos.

**Instructores:** especialistas en Higiene y Seguridad

**Observación:** para efectos de programación se tiene contemplada la asistencia por subsistemas de tal manera que se deberá respetar la siguiente calendarización.

**1er. grupo:** Secretaría General Administrativa y Patronato Universitario, del 15 al 19 de octubre.

**2o. grupo:** Coordinación de la Investigación Científica. Coordinaciones de Humanidades y de Extensión Universitaria, del 22 al 26 de octubre.

**3er. grupo:** institutos del 5 al 9 de noviembre.

**4o. grupo:** escuelas y facultades, del 12 al 16 de noviembre.

Curso-taller de actualización: "Integración de equipo de trabajo"

Asimismo, invita al taller de actualización **Integración de equipos de trabajo**.

**Objetivos:**

- Identificar las fases del desarrollo y crecimiento de grupo.
- Analizar el concepto de "clima", con vías de aplicarlo en la detección de los modificadores restrictivos o impulsores de la realidad grupal.
- Conocer las dimensiones de la promoción comunicativa y del con-

trol informativo, así como sus posibles límites de aplicación en términos de las necesidades del liderazgo.

**Dirigido a:**

- Personal administrativo de confianza que tenga bajo su mando un equipo de trabajo.

**Requisitos:**

- Presentar solicitud de inscripción, acompañada de fotocopia del últi-

**Datos del curso:**

**Fecha de inscripción:** del 1o. al 5 de octubre.

**Fecha de impartición:** del 8 al 12 de octubre.

**Horario:** de 8:00 a 10:00 h,

**Sede:** Dirección General de Estudios Administrativos (Sala de Cursos).

**Instructores:** psicóloga Lourdes Villar V. y licenciado Federico Luna M.

Taller de actualización: "Liderazgo situacional"

Finalmente, invita al taller de actualización **Liderazgo situacional**, que tiene como

**Objetivos:**

- Analizar sus actuaciones como dirigentes en base al estudio de experiencias pasadas y de las teorías que se les presentarán durante el seminario (autoevaluación).
- Estar en posibilidades de reconocer y aplicar el estilo de dirección más adecuado a presentes y futuras situaciones.
- Manejar conceptos tales como: programación, autoprogramación, rol o papel y sus aplicaciones.

**Dirigido a:**

- Secretarios administrativos y/o jefes de Unidad Administrativa.

**Requisitos:**

- Presentar solicitud de inscripción acompañada de fotocopia del último talón de cheque en esta Dirección.

**Datos del curso:**

**Fecha de inscripción:** del 1o. al 5 de octubre.

**Fecha de impartición:** del 8 al 12 de octubre.

**Horario:** de 8:00 a 10:00 h.

**Sede:** por confirmar.

**Cupo máximo:** 20 participantes.

**Instructores:** licenciado Juan Manuel Arista Jiménez.

**Información general:** Departamento de Selección y Capacitación. Teléfono 655-13-44, extensión 2126, de 8:00 a 15:30 y 17:30 a 20:00 h. Atención: señorita Xóchitl Mendíeta.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, octubre de 1984.

Dirección General de Estudios Administrativos.

Convocatoria para el curso de homogeneización previo al Programa de Maestría en Contaduría

A licenciados en contaduría y/o contadores públicos que deseen participar en el **Curso de Homogeneización previo al Programa de Maestría en Contaduría** se les invita a iniciar el 15 de octubre en las siguientes materias:

- \* Introducción a los Métodos Cuantitativos.
- \* Tópicos Actuales de Contabilidad y Finanzas.
- \* Macro y Micro Economía.
- \* Introducción a la Informática.
- \* Inglés.

El objetivo de estos cursos es actualizar y homogeneizar los conocimientos de éstas materias.

Para inscripciones y mayores informes, dirigirse a la División de Estudios de Posgrado o llamar al teléfono 550-56-27.

Medicina deportiva



**Octubre**

**Lunes 1: ¿Qué es la medicina del deporte?** Doctor Fileno Piñera Limas. Película: **Fisiología del esfuerzo** (México).

**Miércoles 3. La antropología: su aplicación en el deporte.** Doctor José Luján. Película **Los atletas** (Australia). **Hora:** Auditorio del Centro Médico, C.U.

El ciclo es organizado por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia y la Coordinación de Extensión Universitaria, en colaboración con la Dirección General de Servicios Médicos.

Será dictada por el doctor Hanns Albert Steger

Conferencia: Aspectos histórico-sociales de la hacienda latinoamericana

Organizada por el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Coordinación de Humanidades, el doctor Hanns Albert Steger, catedrático de la Universidad de Arlinguen, Alemania Federal, dictará la conferencia **Aspectos histórico-sociales de la hacienda latinoamericana**, en la Biblioteca Simón Bolívar (planta baja de la Torre I de Humanidades), el miércoles 3, a las 18:00 h.

# Los equipos de cómputo incidirán en la consolidación de la superación académica de la UNAM

Es indispensable que las diversas dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México se apoyen y refuercen recíprocamente, a fin de actualizar y superar el nivel de conocimientos del personal académico, afirmó el doctor Javier Padilla Olivares, director de la Facultad de Química, al inaugurar el 26 de septiembre el curso *Aplicación del cómputo en la didáctica del enlace químico*.

En el acto, efectuado en el Salón de Directores de la División de Estudios de Posgrado de este plantel, el doctor Padilla Olivares dio la bienvenida a los participantes y subrayó el importante papel que el personal de esa facultad puede desempeñar en el proceso de actualización y perfeccionamiento de los miembros del área académica del nivel bachillerato.

Precisó que aunque son limitados los recursos de cómputo con que cuenta la Facultad de Química, se está realizando un gran esfuerzo por complementarlos mediante la ayuda brindada por el Programa Universitario de Cómputo y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de su Programa de Apoyo al Posgrado Nacional.

Por su parte, la licenciada María Guadalupe Gorostieta y Cadena, directora general de la Escuela Nacional Preparatoria, indicó que la dependencia a su cargo se ha preocupado porque en todas las asignaturas contempladas en los programas de estudios se pueda utilizar el cómputo como un elemento asociado al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, informó que en un

futuro próximo los equipos de cómputo se constituirán en un instrumento más de la comunidad universitaria para consolidar la superación académica de la Institución. Asimismo, el dominio del lenguaje computacional permitirá lograr que el alumno sea un elemento cada vez más dinámico dentro del proceso de transformación social.

Lo anterior, precisó, implica recorrer un camino que se orienta al cambio de conductas. "Precisamente, nuestro deseo y compromiso es hacer que el alumno no sea solamente un recipiente de conocimientos, sino que se convierta en una entidad actuante dentro del contexto social", concluyó la licenciada Gorostieta y Cadena.

En su oportunidad, el doctor Andoni Garritz, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, expresó que el cómputo constituye actualmente una herramienta fundamental tanto para el desarrollo de trabajos de investigación en química como en el terreno educativo, en el que el país se encuentra rezagado.

Precisó que el objetivo del curso es lograr que los profesores participantes aprendan el uso de un microprocesador, el lenguaje Basic y la utilización de rutinas de graficación, para poder elaborar programas (software) de cómputo apropiados para el ejercicio de la docencia.

En particular, añadió, a lo largo del curso se entrenará a los participantes en diversos problemas relacionados con la estructura de los átomos y la naturaleza del enlace químico, iónico y covalente.

(Pasa a la pág. 36)

- El dominio del lenguaje computacional permitirá lograr que el alumno sea un elemento cada vez más dinámico dentro del proceso de transformación social

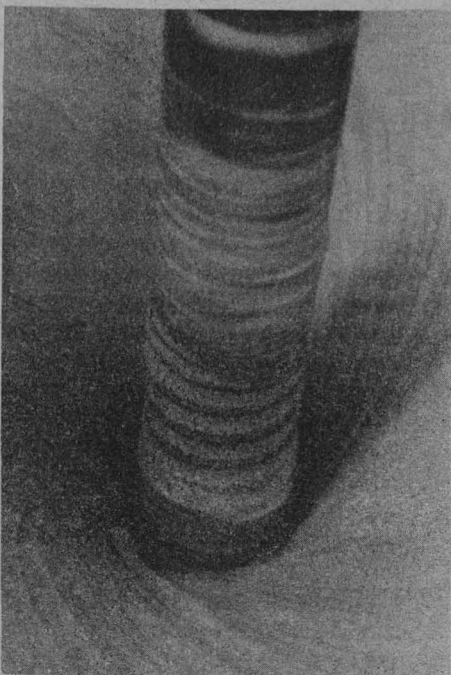


El doctor Javier Padilla Olivares inauguró el curso "Aplicación del cómputo en la didáctica del enlace químico"; estuvieron en la ceremonia la maestra Yolanda Flores Jasso, el M en C Sigfrido Escalante, la maestra Ernestina Troncoso, la licenciada Guadalupe Gorostieta y Cadena, así como el doctor Andoni Garritz.

Su creación se remonta a hace aproximadamente 50 años

# La reología, rama de la física de múltiples aplicaciones en ingeniería

- El Rector de la UNAM inaugurará el "IX Congreso Internacional de Reología", a efectuarse del 8 al 13 de octubre en Acapulco, Guerrero
- Primera ocasión en que se realizará este congreso en un país de América Latina



México será la sede del IX Congreso Internacional de Reología, que se realizará en el Centro de Convenciones de Acapulco, Guerrero, del 8 al 13 de octubre, y que será inaugurado por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM. La Universidad Nacional, conjuntamente con otras diez instituciones, auspicia el Congreso.

Lo anterior fue informado por el doctor Andrés García-Rejón Gutiérrez, investigador del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM), quien, con los doctores Baltasar Mena y Carlos Rangel, forma parte del Comité Organizador del Congreso.

La reología es un área de reciente creación, ya que como tal tiene una existencia de 50 años, y en nuestro país próximamente se cumplirán diez de haberse fundado la Sociedad Mexicana de Reología, por conducto del doctor Baltasar Mena, actual presi-



Doctor Andrés García-Rejón.

dente de la misma e investigador de IIM. A pesar de lo citado es un logro que México sea distinguido para organizar el Congreso en su novena versión, la cual es primera ocasión que se realiza en América Latina.

Al dar un marco de referencia sobre lo que es en sí la reología, el doctor Baltasar Mena expuso que ésta es una rama de la física con amplia aplicación en múltiples aspectos de la ingeniería; se define como la ciencia de la deformación y el flujo de la materia y, desde el punto de vista fundamental o básico, sus objetivos son:

"Por un lado, desarrollar técnicas que permitan establecer —experimentalmente— las relaciones de comportamiento de un material y, por el otro, sin lugar a duda el más importante, el establecimiento de relaciones entre es-

fuerzo y deformación capaces de explicar el comportamiento de materiales complejos.

"Pero, además de su importancia teórica, la reología tiene una gran aplicación práctica. En casi todas las ramas de la industria metalúrgica, de hidrocarburos, del vidrio, del concreto, de los plásticos, la alimentaria y otras, se encuentra el problema del diseño de equipo para transportar, procesar y transformar sustancias que no se ajustan a los modelos clásicos del comportamiento de un material".

Así, "la reología tiene que ver, de variadas formas, con situaciones o aspectos importantes de la vida diaria del hombre".

De esto, el investigador destacó que la concentración máxima de reólogos en el país se encuentra en la UNAM, en el Instituto de Investigaciones en Materiales, pero también hay investigadores que laboran en otras dependencias universitarias, tales como las facultades de Química e Ingeniería, así como en el Instituto de Investigaciones Biomédicas.

## El equipo de trabajo del IIM

Tocante al grupo del Instituto de Investigaciones en Materiales, el doctor García-Rejón Gutiérrez informó que trabaja principalmente en dos grandes áreas: una de ellas es en el estudio reológico de mezclas poliméricas, con el objetivo de producir objetos de calidad competitiva, trabajo que puede ayudar, a mediano plazo, a dar soluciones al problema de los desechos plásticos.

(Pasa a la pág. 36)

## Visita guiada a Hidalgo

Curso Vivo de Arte invita para el 14 de octubre a la visita guiada que para esta ocasión será a **Huichapan y Alfacayucan, Hidalgo**, la cual estará a cargo de la arquitecta Lita Mendiona.

**Informes e inscripciones:** Curso Vivo de Arte, en la Dirección General de Extensión Académica, Zona Administrativa Exterior, edificio D, 4o. piso, teléfono 655-13-44, extensiones 2480 a la 2484.

## Curso teórico-práctico

### Tecnología de "Rhizobium" y producción de inoculantes

La Facultad de Química, en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Universidad Autónoma de Chapingo, invita al curso teórico-práctico **Tecnología de "rhizobium" y producción de inoculantes**, que tendrá lugar del 26 de noviembre al 7 de diciembre en dicha facultad.

El curso tiene como objetivo favorecer la formación de personal dedicado a este campo, así como fomentar la integración de nuevos grupos de trabajo e investigación en esta especialidad.

Pueden participar químicos farmacéuticos biólogos, bacteriólogos/parasitólogos, ingenieros bioquímicos y agrónomos, así como químicos agrícolas, entre otros.

**Informes e inscripciones**, con la M en C Rosa María Ramírez Gama, del Laboratorio de Microbiología Experimental de la Facultad de Química, al teléfono 550-52-15, extensión 2271.

## ENEP Acatlán

### Centro de Extensión Cultural Acatlán

#### Programa:

Octubre

Jueves 4 **Ballet La Rueda**. 20:30 h.  
Viernes 5 **Ballet La Rueda**. 20:30 h.  
Sábado 6 **Orquesta Filarmónica de la UNAM**. 12:00 h.  
Domingo 7 **Orquesta Sinfónica del Estado de México**. 12:00 h.

## Cursos para el personal docente en salud

El Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud informa de los cursos que se efectuarán en octubre, dirigidos al personal docente en salud.

#### Programa:

- **Taller de introducción a la metodología de la investigación en las áreas de la investigación de salud y educativa**, del 11 al 31 (lunes a viernes), de 9:00 a 14:00 h.
- **Curso de comunicación humana aplicada**, del 15 al 26 (lunes, miércoles y viernes), de 9:00 a 14:00 h.

Para inscripciones y confirmaciones comunicarse a los teléfonos 554-86-55 y 554-85-13, o presentarse a las oficinas del CEUTES, ubicadas en Presidente Carranza N° 162, Coyoacán.

## Facultad de Medicina

### Cursos extracurriculares



La Secretaría de Medicina General Integral de la Facultad de Medicina ha organizado para este año una serie de **Cursos extracurriculares**, los cuales se realizan en diferentes sedes.

Para este mes de octubre se llevarán a cabo los siguientes:

- **Control del niño sano en la consulta externa del médico general**, por la doctora Glenda Blee Sánchez, los días 29 y 30, de 16:00 a 18:00 h, en la Unidad Académica de CU (entre la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado y el Centro Médico Universitario).

- **Aspectos básicos de medicina forense**, por el doctor Manuel Merino Alcántara, los días 24, 26, 29 y 31, de 16:00 a 19:00 h, en el Hospital General de Zona Gabriel Mancera.

- **Uso del "index medicus"**, por la señora Simone Thomas, el día 8, de 17:00 a 19:00 h, en la Biblioteca Valentín Gómez Farías de la Facultad de Medicina.

- **Síndrome icterico en la consulta externa del médico general**, por la doctora Rosalinda Santana Tavira, el día 31, de 19:30 a 21:30 h, en el Centro de Salud Doctor Cárdenas de la Vega, SSA.

- **Elaboración de informes de investigación**, por la doctora María Teresa Cortés Gutiérrez, los días 8 y 10, de 17:00 a 19:00 h, en la Unidad Académica de CU.

- **Alimentación del lactante**, por el doctor Ulises Guzmán, del día 1° al 5, de 18:00 a 20:00 h, en la Clínica Legaria del ISSSTE.

Para mayores informes, comunicarse con la doctora Teresa Ludlow, al teléfono 658-69-22, extensión 15.

## El cuento mexicano: su definición, su crítica y su divulgación

La DGEA invita al curso **El cuento mexicano: su definición, su crítica y su divulgación**, que será impartido por el profesor Jaime Cortez, en el Colegio de San Ildefonso, de acuerdo al siguiente

#### Programa:

Octubre

Miércoles 3. **Cuentistas mexicanos del siglo XIX** (José María Roa Bárcenas, Vicente Rivapalacio, Manuel Gutiérrez Nájera).

Miércoles 10. **Cuentistas mexicanos del siglo XX** (Mariano Azuela, Doctor Atl y José Vasconcelos).

Miércoles 17. **Cuentistas mexicanos del siglo XX** (Julio Torri, Ermilo Abreu Gómez).

Miércoles 24. **Cuentistas mexicanos del siglo XX** (José Mancisor, José Martínez Sotomayor, Juan de la Cabada).

Miércoles 31. **Cuentistas mexicanos del siglo XX** (Alfonso Reyes, Efrén Hernández, José Alvarado).

Las conferencias son de 17:00 a 18:00 h.

## Centro Universitario de Profesores Visitantes

### Profesores visitantes

- El profesor **Stanislaw Iwaniszewski**, del Museo Estatal Arqueológico de Varsovia, Polonia, visita el Instituto de Investigaciones Antropológicas para realizar un seminario de arqueoastronomía. Periodo de estancia: a partir de septiembre.

Informes: Luis Alberto Vargas G., teléfono 548-78-28.

- El doctor **Constantin Tarasov**, del Instituto para América Latina de la Academia de Ciencias de la URSS, visitará el Instituto de Investigaciones Económicas para impartir el curso **América Latina, el problema de la ocupación y la marginación internacional de la fuerza de trabajo**. Periodo de estancia: del 3 al 19 de octubre.

Informes: licenciada Alma Chapoy Bonifaz, teléfono 548-99-62.

- El doctor **Anthony Roy West**, de la Universidad de Aberdeen, Escocia, visita el Instituto de Investigaciones en Materiales para asesorar nuevos proyectos de materiales ferroeléctricos. Periodo de estancia: hasta el 25 de octubre.

Informes: doctor Valenzuela M., teléfono 550-52-15, extensión 4746.

- El doctor **Peter Gerhard**, del Instituto de Evanston, Illinois, USA, visita el Instituto de Investigaciones Históricas para realizar una investigación sobre **Síntesis e índices de los mandamientos virreinales 1548-1553**. Periodo de estancia: hasta diciembre.

Informes: maestra Virginia Guebea, teléfono 550-52-15, extensión 3398.

## Cine y conferencias

### Los escritores en el cine mexicano



La Dirección General de Extensión Académica, la Filmoteca de la UNAM y el Centro de Enseñanza para Extranjeros invitan al ciclo **Los escritores en el cine mexicano**.

#### Programa:

Octubre (miércoles, 12:00 h.)

Día 3

— Conferencia: **Xavier Villaurrutia**. Por Miguel Capistrán. Película: **Con la mulata de Córdoba**.

Día 10

— Conferencia: **Francisco Rojas González**, por Miguel Barbachano Ponce. Película: **Raíces**.

Las actividades del ciclo tendrán lugar en el Auditorio José Vasconcelos del Centro de Enseñanza para Extranjeros, sito en avenida Universidad 3002 (junto a la Facultad de Psicología).

- El licenciado **Rumen Stoyanov**, de la Universidad de Sofía, Bulgaria, visita el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras para impartir un curso sobre búlgaro. Periodo de estancia: hasta octubre.

Informes: Jesús Canuto, teléfono 548-09-44.

- El doctor **Antoine Cleef**, de la Universidad de Utrecht, Holanda, visitará la Facultad de Ciencias para participar en la investigación **Aspectos fitogeográficos de México**. Periodo de estancia: del 1o. de octubre al 20 de noviembre.

Informes: licenciada Lucía Almeida, teléfono 550-52-15, extensión 3937.

- El doctor **Hiram González Alonso**, del Instituto de Zoología de la Academia de Ciencias de Cuba, visita la Facultad de Ciencias para participar en el **Taller de zoología de vertebrados terrestres**. Periodo de estancia: hasta el 20 de noviembre.

Informes: doctor Carlos Juárez López, teléfono 550-52-15, extensión 5918.

- La doctora **Lourdes Rodríguez Schettino**, del Instituto de Zoología de la Academia de Ciencias de Cuba, visita la Facultad de Ciencias para participar en el **Taller de zoología de vertebrados terrestres**. Periodo de estancia: hasta el 20 de noviembre.

Informes: doctor Carlos Juárez López, teléfono 550-52-15, extensión 5918.

- El doctor **H. Morris**, del Imperial College of Science and Technology, visita el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología para participar en el curso **Identificación y secuenciación de péptidos**. Periodo de estancia: octubre.

Informes: doctora Patricia Joseph, teléfono 550-58-93.



## La cooperación regional permitirá una mejor posición de Latinoamérica en la economía mundial

México está llamado a ser una de las potencias industriales más importantes del Tercer Mundo; sin embargo, el desarrollo industrial por sí solo no será capaz de lograr este avance, por lo que se plantea la necesidad de realizar una serie de cambios en la economía nacional, atendiendo de manera especial al sector agropecuario y la distribución de la riqueza.

La política económica del país enfrenta una serie de limitaciones y contradicciones que hacen necesario un análisis y un cambio estructural en la misma. Debe reconocerse que la falta de articulación entre diferentes sectores industriales y otros de la actividad económica ha provocado un desequilibrio que resta posibilidades al desarrollo industrial nacional.

Entre las conclusiones a que se llegó en las sesiones del seminario *Perspectivas de la Industrialización en América Latina*, realizado en el Salón "El Generalito" del antiguo Colegio de San Ildefonso, quedó de manifiesto que la crisis deteriora el proceso de industrialización y limita la actividad económica, tanto al interior como al exterior del país.

Durante su intervención, el licenciado Mauricio de María y Campos, subsecretario de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), al referirse a la estrategia de desarrollo industrial de México, explicó que los desequilibrios estructurales en la economía nacional fueron atacados por el Plan Nacional de Desarrollo, pero no se dio solución al problema, ya que se insistió en aplicar políticas macroeconómicas y se continuó con el mito de no generar ajustes a la paridad cambiaria.

Asimismo, a lo largo de las últimas décadas la falta de articulación del sector industrial con otros de la economía se ha tornado como un problema fundamental de naturaleza estructural y, aunque ha existido un proceso de desarrollo en algunas áreas de la rama industrial, se continúa dependiendo del exterior, sobre todo en lo que a tecnología se refiere.

En los últimos años el desarrollo industrial en México ha demostrado que padece un excesivo proteccionismo y resulta incompetitivo en el mercado exterior. Los productos nacionales se han destacado precisamente por esta falta de competitividad, sus elevados precios y su baja calidad.

Ante estas deficiencias —dijo— el actual Gobierno se ha propuesto, a través del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, enfrentar y tratar de resolver parte de los problemas que aquejan a la nación y que repercuten de manera directa en los sectores más pobres.

La actual administración ha planteado un nuevo patrón que permita superar la vulnerabilidad del crecimiento industrial y buscar un crecimiento alto sostenido; dentro de su organización observa la necesidad de crear un nuevo patrón tecnológico y crear nuestras propias ventajas comparativas. Esta nueva estrategia —continuó— se aleja de soluciones

- Una nueva estrategia de industrialización exige un cambio en el marco político y social que fortalezca el desarrollo de la sociedad civil, sus instituciones y sus organismos de base

simplicistas; en ella, el Estado mantendrá una posición fundamental en el desarrollo económico y regirá los avances del mismo.

Indicó que los procesos puestos en marcha muestran que existe un margen de maniobra para el desarrollo industrial y que, no obstante las presiones exteriores y la oposición al cambio por intereses lesionados, el Gobierno está dispuesto a poner en práctica los cambios que se requieran para dar solución a la problemática y abrir un verdadero camino al desarrollo industrial, puntualizó el licenciado De María y Campos.

de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, expresó que en el marco de una crisis económica generalizada es necesario que los países latinoamericanos adopten una estrategia de desarrollo industrial distinta a la que los llevó al agotamiento de sus patrones de crecimiento.

La nueva estrategia, agregó, exige un cambio drástico en el marco político y social que fortalezca el desarrollo de la sociedad civil, sus instituciones y sus organismos de base.

El maestro Julio López añadió que tal acción no implicaría ruptura violenta con la institucionalidad existente,



Aspectos de las sesiones de trabajo del seminario "Perspectivas de la industrialización en América Latina", que tuvieron como sede el Salón "El Generalito" del antiguo Colegio de San Ildefonso.



### Por una nueva estrategia de desarrollo

Por su parte, el doctor José Blanco Mejía, director de la Facultad de Economía, luego de realizar un análisis sobre los agentes que intervienen en el proceso de industrialización en México señaló que una economía con las características de la nacional, en la que existe una marcada dependencia del exterior, ha quedado claro que en los momentos actuales si no es el Estado quien toma la iniciativa de llevar a cabo un proceso de industrialización, ningún otro sector parece estar dispuesto a hacerlo.

En una de las sesiones el maestro Julio López, catedrático de la División

sino la adopción de un nuevo concepto democrático que permita a las grandes mayorías estar dispuestas y decididas a pagar los costos y sacrificios que implica dicho cambio.

Sin embargo, aclaró que habría excepción en el caso de los países donde no existen las condiciones de una verdadera participación ciudadana; por ejemplo, los que se encuentran regidos por gobiernos dictatoriales.

En esta sesión los participantes coincidieron en que actualmente el proceso de industrialización de Latinoamérica constituye un importante desafío para los países de la región, ya que está sujeta a las repercusiones que sobre sus estructuras económicas tengan las políticas seguidas por los go-

biernos y empresas de los países desarrollados, principalmente Estados Unidos.

Durante la sesión *La industrialización y la democracia*, con la que se clausuró el seminario, los catedráticos de la UNAM Rolando Cordera y José Luis Reyna coincidieron en señalar que la industrialización y la democracia no están unidas —al menos en México—, pues en la estructura socioeconómica y política del país lo económico siempre se ha separado de lo político.

El maestro Rolando Cordera explicó que históricamente no parece encontrarse ninguna relación directa de causalidad entre democracia e industrialización. Hemos tenido históricamente industrialización, en algunos casos con democracia, aunque también con dictadura; sin embargo, tenemos hoy países industrializados y prácticamente todos ellos con democracia. Esto implica la necesidad de revisar las concepciones básicas sobre el modo de producción capitalista y entender que la relación entre democracia e industrialización no es identificable sino más bien compleja.

En otro momento de su intervención el maestro Cordera se refirió al papel de la ciudadanía, al problema de la seguridad para la subsistencia y a los agentes que podrían llevar a cabo

un proceso de democratización, y en un momento dado la interrelación de éste con la industrialización.

Una de las aseveraciones del maestro José Luis Reyna fue que en México actualmente es posible hablar de algún tipo de apertura que ofrezca ciertas posibilidades de llegar a un orden democrático, aunque limitado, tratando de terminar con la institucionalización del poder de un grupo minoritario.

El licenciado Julio Labastida Martín del Campo, coordinador de Humanidades, al clausurar el seminario destacó que la cooperación regional juega un papel fundamental en el logro de una mejor posición de Latinoamérica en la economía mundial. ■

# Relatoría y conclusiones del Tercer Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y Profesional

La relatoría y conclusiones que a continuación presentamos intentan rescatar los elementos sustanciales que fueron presentados y analizados en este Tercer Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y Profesional, en relación a los cinco temas establecidos.

En virtud de la enorme cantidad de aportaciones y puntos de vista que fueron expuestos en este evento presentamos un resumen general que esperamos contemple los aspectos que cada participante considera fundamentales.

## Teoría y método de la orientación

En relación al tema "Teoría y método de la orientación", se presentaron diversos trabajos que ponen de manifiesto inquietudes y propuestas relativas a la necesidad de revisar el concepto de orientación y a la búsqueda de una teoría científicamente fundamentada, que explique el ámbito de acción propio de la orientación y justifique los distintos tipos de intervención orientadora. Para ello es preciso distinguir a la orientación de conceptos afines ayudando a superar la frecuente dicotomía entre teoría y práctica.

La mayoría de las investigaciones realizadas en orientación se han centrado en la aplicación de técnicas o han adoptado un enfoque teórico basado en un modelo diagnóstico-pronóstico, o en uno clínico. Aunque la orientación en la actualidad ha ido recuperando su carácter educativo y a pesar del peligro de oscilar entre los extremos, la orientación como solución de todo problema educativo, y la orientación como instrumento al servicio del cambio de las estructuras a través de una educación no directiva, es preciso continuar en la búsqueda de una teoría de la orientación a partir de los siguientes elementos:

1. Supuestos antropológicos.
2. Supuestos respecto al aprendizaje y cambios en la conducta.
3. Compromiso con metas definidas.
4. Definición del rol del orientador.
5. Investigación que sustente la teoría.

Por otra parte, se marcó la necesidad de revisar el concepto de orientación escolar y profesional, planteándose como objetivo una orientación continua que contribuya a preparar a los jóvenes para la vida como personas inmersas en un contexto social y como futuros trabajadores.

Además, la orientación escolar y profesional no debe concebirse como un proceso abstracto. En cambio se plantea como información que resulta esencial en apoyo a la formación y el empleo.

Se insistió, asimismo, en que la orientación debe asumirse como un proceso inherente al hecho educativo, cuya finalidad en su más amplio sentido es dinamizar el desarrollo y realización del educando como persona y actor social en un contexto histórico concreto, siendo preciso considerar la acción orientadora a partir de una concepción integral del orientado, que requiere atención y servicios diversificados y multifacéticos, constituidos en un proceso continuo, unitario y diverso a la vez. Pero para promover esta orientación no bastan concepciones teóricas, es imprescindible una reorganización del sistema educativo en general y, en el ámbito de la orientación, la praxis de una metodología participativa y dinámica que incluya el conocimiento del educando y el diálogo como base sustancial del proceso orientador.

Se precisaron también diversos elementos, entre los cuales destacan: la Teoría de la toma de decisión personal y autónoma, y la Teoría del consejo en su auténtico significado, que excluye prioritariamente las actitudes paternalistas y las imposiciones y que pugna por el manejo crítico y creador de técnicas e instrumentos que contribuyan al mejor conocimiento del educando.

El trabajo de la orientación realizado hasta la fecha, se ha enfrentado a problemas de evaluación y a limitaciones teóricas que han impedido su desarrollo.

## Replanteamiento de la orientación vocacional

El concepto de orientación vocacional, concebido como actividad dedicada al apoyo de la decisión vocacional, es insuficiente. Resulta indispensable considerar dentro de éste, la influencia social y el proceso cognoscitivo de la decisión. Es necesario desarrollar un programa de investigación científico-empírico que permita modificar

- Necesario revisar el concepto de orientación
- La información es esencial en la formación y el empleo
- El diálogo, base sustancial del proceso orientador
- Los problemas pedagógicos y el método científico
- Factores internos y externos en el fracaso escolar del individuo
- Fundamentación psicopedagógica para el trabajo de orientación

el actual concepto de orientación vocacional en sus tres ejes fundamentales: los intereses, las habilidades y el proceso mismo de la elección.

El tema tratado permitió, además, la participación de asociaciones y grupos de trabajo que tuvieron ocasión para manifestar sus objetivos y funcionamiento, así como su disposición e interés en buscar un intercambio académico y profesional con otros grupos nacionales y extranjeros.

En lo que se refiere a Orientación Escolar, se abordaron desde diferentes puntos de vista aspectos primordiales relacionados con hábitos de estudio, diseño de programas, papel del orientador en el proceso de enseñanza-aprendizaje, experiencias concretas en la aplicación de programas y factores que inciden en los problemas de aprendizaje, entre otros.

Se planteó que las soluciones a los problemas pedagógicos deben ser producto de la metodología científica, por lo que existe la necesidad de aplicar el método científico para solucionar problemas de enseñanza-aprendizaje a través de un modelo experimental de necesidades pedagógicas.

Asimismo, se señaló no sólo la importancia que reviste el tema del rendimiento académico y fracaso escolar, sino también la novedad metodológica derivada de la aplicación del análisis de correlación canónica a una investigación pedagógica en la que se detectó que la inteligencia tiene baja correlación con el rendimiento académico

y que son finalmente los rasgos de personalidad los que se correlacionan en un porcentaje mayor con este último.

Por otra parte, se reiteró la necesidad de integrar a la orientación en un sistema de alcance nacional, como producto de un exhaustivo análisis de la problemática del propio sistema educativo.

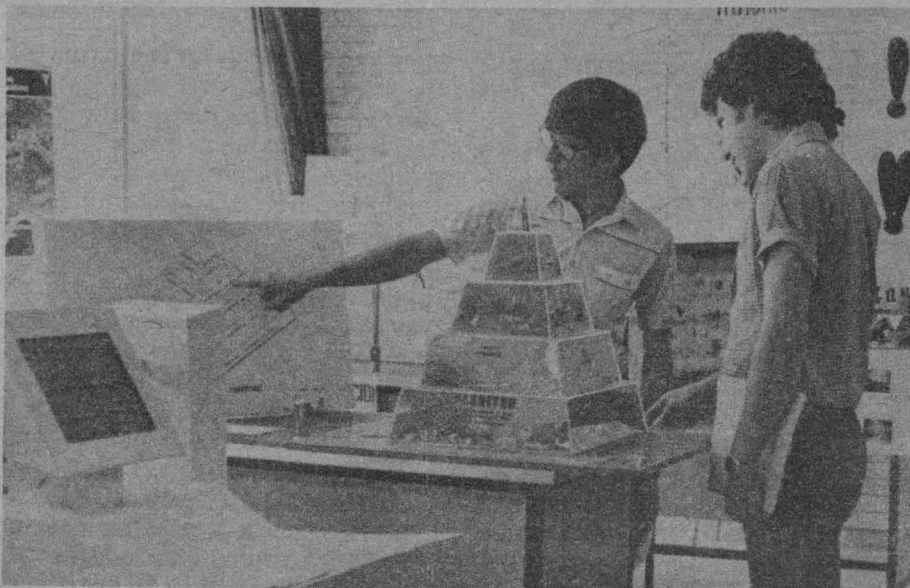
Una preocupación permanente la constituyó el problema del rendimiento y deserción escolar por el bajo nivel de preparación académica previa y la falta de orientación para seleccionar las asignaturas básicas que el estudiante debe cursar en el nivel bachillerato. Es por ello que resulta importante proporcionar a los alumnos, apoyos extracurriculares que contribuyan a su mejor desempeño académico.

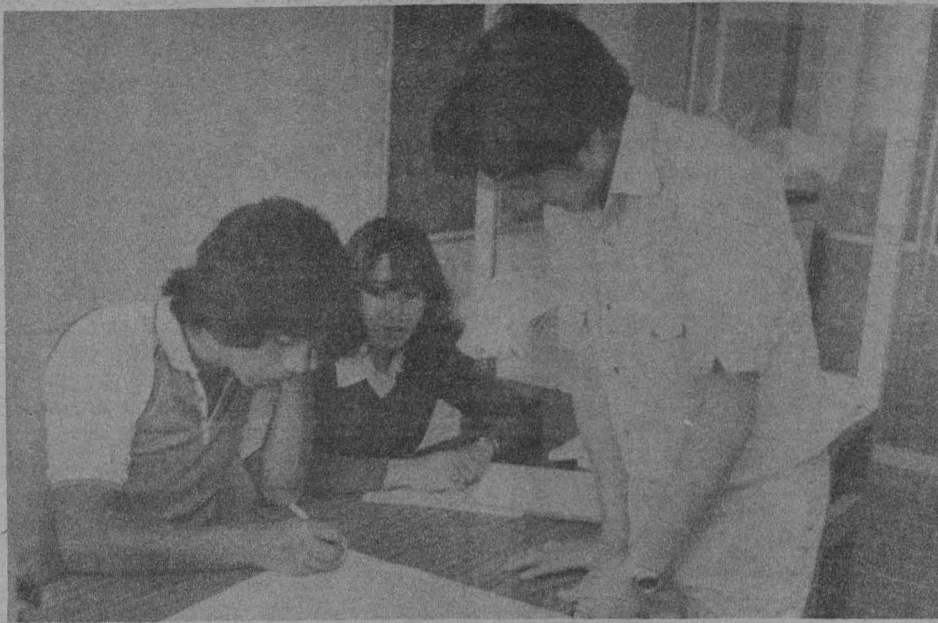
## Sociedad y cuestiones psicológicas personales

De igual manera, se manifestó que en el fracaso escolar existen factores internos y externos, tales como la sociedad y cuestiones psicológicas personales. Los aspectos sociales integrados en una unidad funcional del alumno, así como las construcciones cognoscitivas y afectivas influyen en el aprendizaje, por lo que se propuso la participación directa y activa del orientador en los problemas del aprendizaje.

Varios fueron los trabajos en los que se sugirió una estructuración con enfoque sistémico de todas y cada una de las acciones que permitan al joven educando reforzar e incrementar su desarrollo, tanto como estudiante y alumno de un plantel educativo, como elemento dinámico del grupo social, teniendo como objetivos las relaciones interpersonales positivas, la identificación con la institución educativa y el buen desempeño como escolar y futuro profesionista, ya que el bajo nivel académico y la deserción constituyen preocupaciones vertebrales de todo profesional de la enseñanza.

En este sentido, se expuso que la Universidad Nacional Autónoma de México a través de las facultades de Ingeniería y Medicina ofrece servicios de información, asesoría y orientación que tienen como finalidad mejorar el desempeño académico del estudiante.





Enseñar a aprender y orientar el estudio de los alumnos no es sólo capacitarlos para el trabajo-estudio, sino, ante todo, fomentar una mayor responsabilidad respecto a su estilo personal y eficaz de estudiar, como ejercicio de su profesión.

Así, resulta indispensable comenzar una cadena de formación de profesores con características adecuadas, utilizando la tecnología moderna para auxiliar a los alumnos.

Asimismo, se debe promover la creación de centros de estudio que manejen los propios alumnos, a fin de infundirles una actitud de autosuficiencia.

Se propuso, además, una fundamentación psicopedagógica para el trabajo de orientación, basada principalmente en el concepto de "no directividad", así como varios proyectos para estructurar cursos de hábitos y técnicas de estudio como facilitadores del proceso enseñanza-aprendizaje, no sólo para asignaturas de alto índice de reprobación, sino para optimar el desempeño académico de los estudiantes.

Por último, se manifestó la preocupación de instituciones educativas que buscan incidir sobre el proceso de la orientación en sus educandos con acciones fundamentadas en la investigación. Así, se hace necesario conocer, con el enfoque de la orientación educativa integral, de manera objetiva cuáles son las áreas en las que los jóvenes reconocen necesidades de orientación, así como aquellas en las que manifiestan estar satisfechos, ya que la orientación educativa integral considera aspectos tales como: la orientación psicológica, la orientación socio-económica, la orientación política, la orientación sociocultural, la orientación pedagógica, la orientación institucional, la orientación vocacional, la orientación profesional y ocupacional y orientación a la comunidad dirigida a profesores, alumnos, autoridades escolares y a la sociedad en su conjunto.

Sólo mediante la realización de investigaciones de este tipo se podrán emprender acciones de orientación exitosas.

### **Modelos y procesos de toma de decisión**

En cuanto a orientación vocacional se abordaron varios temas, al-

gunos de ellos coincidentes, como es el caso de la aplicación de diferentes modelos y procesos de toma de decisión, en los que destacan algunas investigaciones que sin dejar de lado los aspectos sociales enfatizan los aspectos psicológicos del individuo que influyen en su proceso de elección de carrera. Estos modelos en la mayoría de los casos han sido aplicados y se basan generalmente en factores como la valoración de las posibilidades del estudiante, la búsqueda de información, valoración de las opciones, confrontación de sus posibilidades con el medio que le rodea y la autopercepción del futuro.

Asimismo, se observaron diferentes puntos de vista en lo referente a la forma en que la orientación vocacional debe proporcionarse, ya que si bien es cierto que el individuo elige su carrera como ente único, el orientador debe coadyuvar a que el sujeto descubra y cultive sus aptitudes y capacidades que lo conducirán a la realización de una adecuada elección de carrera, a través de una asesoría en la cual el orientado juegue un papel activo despertándosele la autocritica al elegir.

Se planteó la necesidad de que el estudiante cuente con información apegada a la realidad que lo lleve a una mejor decisión, además de proporcionarle una amplia visión de las actividades y funciones de las profesiones.

De igual importancia, resulta el planteamiento que establece la necesidad de concebir al orientador como un profesional. La carencia de un perfil que lo defina ha dado como conse-

cuencia que desempeñe, en muchas ocasiones, funciones ajenas a su ámbito profesional.

Es por ello que se plantea la necesidad de delimitar las funciones que el orientador debe realizar; es decir, la definición del perfil profesional del orientador, el cual debe contemplar la preparación de un programa para la formación de orientadores que incluya una superación constante, misma que puede realizarse por medio de una capacitación continua, así como a través del establecimiento de los niveles de maestría y doctorado en esta área. Asimismo, es necesaria la especificación de las actividades a realizar por el orientador dentro del sistema educativo, de acuerdo con las necesidades de cada país.

A través del establecimiento del rol del orientador sería a la vez factible desmistificar la actual actividad orientadora. Sin eludir la responsabilidad que le compete, ésta debe analizarse a la luz de otros factores que confluyen en problemas tales como la deserción escolar y el fracaso académico, entre otros.

### **Vinculación entre los centros productivos y educativos**

Por otro lado, se trató el tema relacionado con la masificación de la educación, que se ha presentado tanto en México como en otros países. Dada esta situación la orientación vocacional debe abocarse a la búsqueda de métodos y formas adecuadas para poder atender debidamente a una gran cantidad de estudiantes, así como al establecimiento de vínculos entre los centros de enseñanza y los centros productivos para la implantación de ciclos de conferencias con egresados que en ese momento se desempeñen en el sector productivo, a fin de poner en contacto a los estudiantes con la realidad del trabajo profesional, apoyando así la tarea de la orientación.

El orientador necesita proporcionar fundamentalmente: información sobre el medio externo, el perfil profesional y las demandas ocupacionales, por una parte y, por la otra, información sobre las características del sujeto, habilidades y el conocimiento del manejo sobre el proceso de decidir.

Se planteó, asimismo, la pertinencia de difundir carreras que por su reciente creación no son conocidas y por

tanto cuentan con una mínima demanda, siendo además profesiones que responden a necesidades sociales y por ello tienen un amplio mercado de trabajo. Este es uno de los aspectos en los que la orientación juega un papel esencial.

La orientación sólo es factible en condiciones estructurales de movilidad social, multiplicidad de oportunidades ocupacionales y libertad de elección.

Por último, se puntualizó que para dar nuevo enfoque a la orientación vocacional es necesaria la creación de grupos interdisciplinarios en los cuales participen conjuntamente profesionales de las ciencias sociales con psicólogos y pedagogos, con la finalidad de mejorar las estrategias para la orientación.

En lo referente a la orientación profesional y ocupacional fue planteado que ésta debe tener como objetivo la integración exitosa del individuo al trabajo productivo dentro de su sociedad.

La orientación profesional ocupacional no puede ser concebida aisladamente, en virtud de que se encuentra estrechamente vinculada con el sistema social, económico y político de cada país.

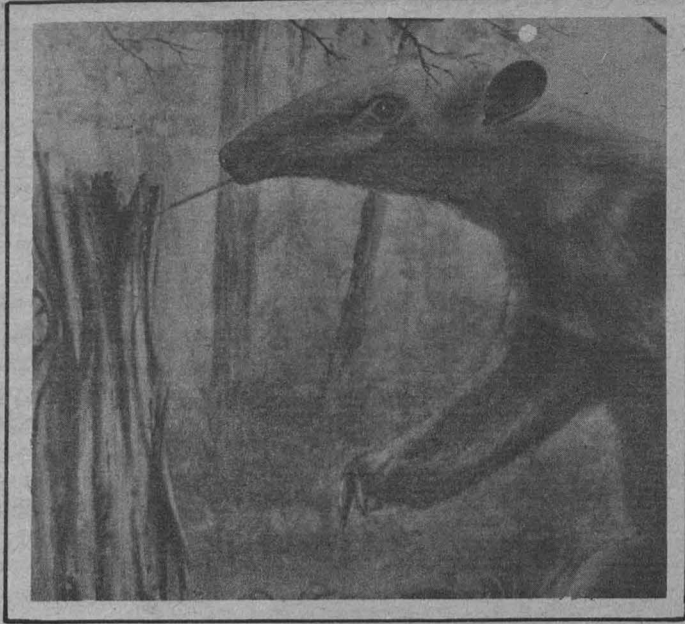
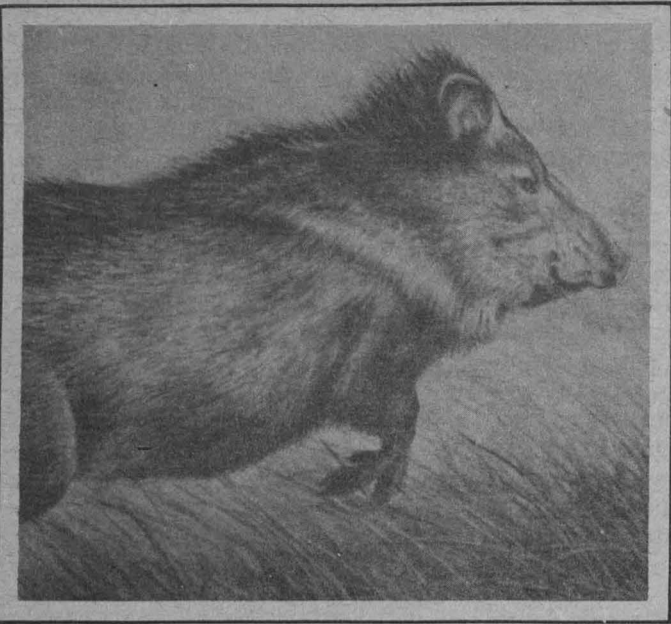
### **Obstáculos de la orientación profesional ocupacional**

Por otra parte, fueron analizadas las dificultades más importantes que obstaculizan la efectiva orientación profesional ocupacional; entre ellas destacan: la inexistencia de un plan global a largo plazo, así como de políticas de producción y desarrollo estables en los diferentes países; el acelerado cambio y desarrollo tecnológico de la industria moderna a nivel internacional; el marcado atraso de la tecnología educativa en los países latinoamericanos, comparativamente con las sociedades industriales; la incongruencia entre necesidades sociales y políticas educativas; la influencia de diferentes factores que interactúan en forma dinámica y no lineal en la elección profesional y ocupacional, tales como: la estructura personal del individuo y el entorno escolar, familiar y social; la desarticulada, errónea e incompleta información profesional existente; la diversificación de los títulos de las profesiones; la existencia de escasos recursos humanos dedicados a la orientación profesional, que además generalmente se dedican a proporcionar una orientación individual y tradicional, con tendencia psicologista y no social; la falta de conciencia acerca de los problemas y necesidades de la sociedad, así como de las que afrontará en el futuro, situación en cierta medida ocasionada por la carencia de información y de investigación, así como las deformaciones de la enseñanza, factor que innegablemente genera deserción.

En relación a la amplia y compleja problemática planteada se presentaron en este Seminario diversos trabajos que apuntan alternativas, algunas de las cuales han reportado resultados positivos a través de su aplicación práctica.

(Pasa a la pag. 35)

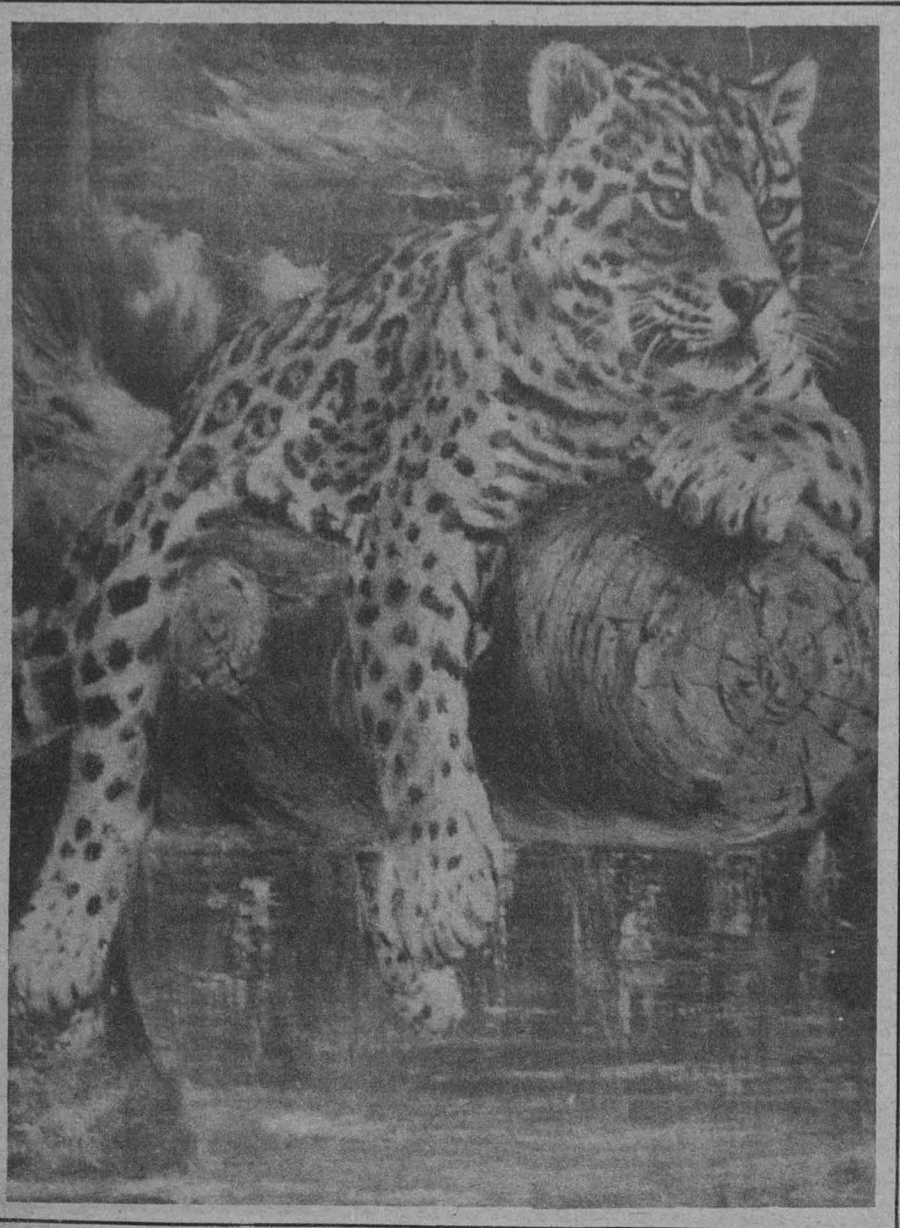




Su preservación beneficiaría al género humano

## *La fauna silvestre: belleza, vida, naturaleza que se extingue paulatinamente*

- Inauguración de una exposición pictórica sobre especies de este tipo en la Biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Obras del arquitecto Armando Ruiz Oteo, el cual logra y demuestra a través de ellas, la vinculación arte-realidad

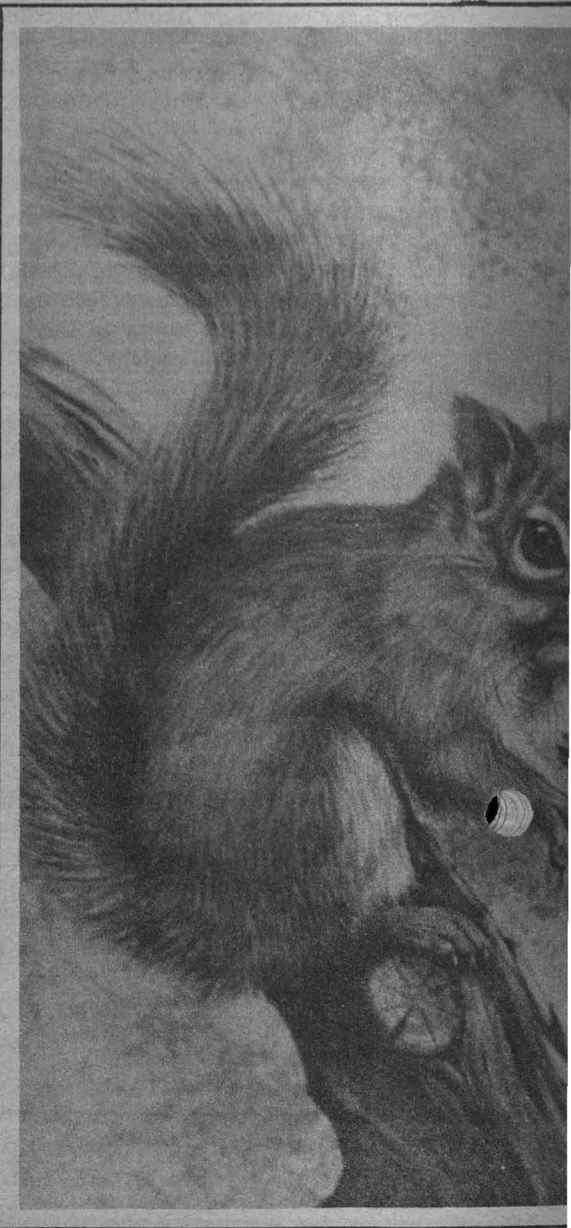


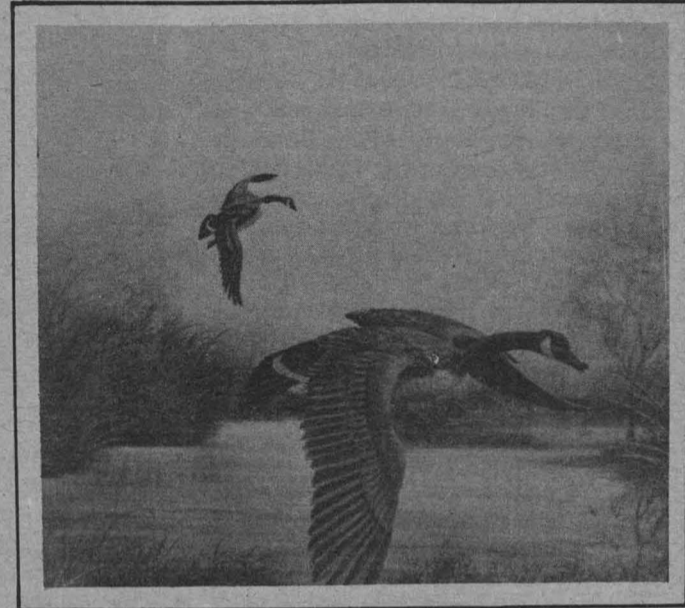
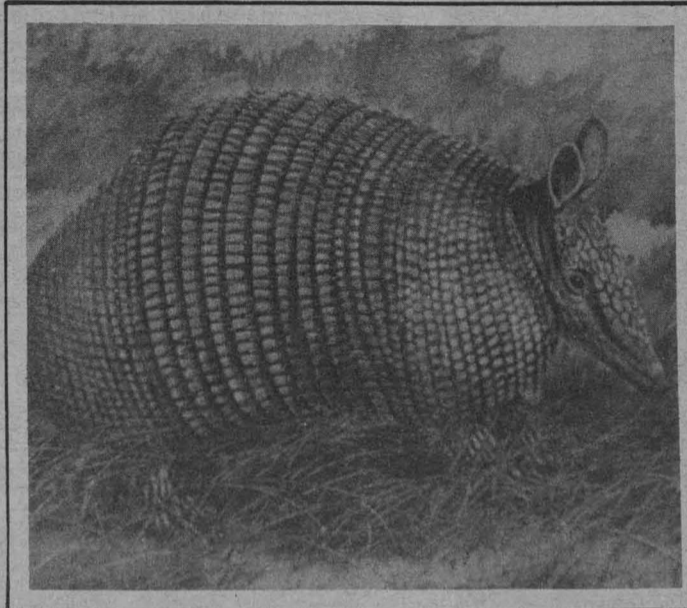
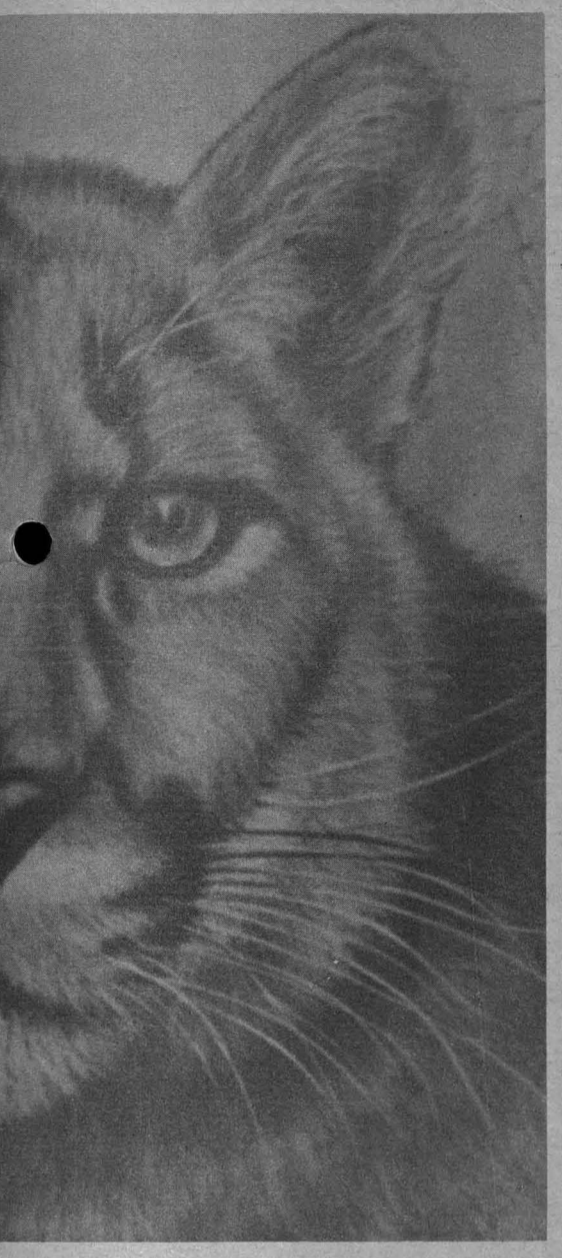
Con el propósito de legar un documento plástico que recree las características de una fauna que ha sido víctima del descuido, la agresión y el poco conocimiento por parte de las autoridades, los especialistas y la población que, inmersos en la problemática de la vida urbana, se han olvidado que la naturaleza es parte fundamental de su existencia, el arquitecto Armando Ruiz Oteo ha logrado desarrollar una carrera que lo sitúa como uno de los más grandes artistas entre los que plasman la vida silvestre de México.

La Biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia es ahora el marco de la exposición pictórica que sobre Fauna silvestre presenta el arquitecto Ruiz Oteo, para quien la vinculación arte-realidad es un hecho, y el naturalismo un elemento determinante para sensibilizar y concientizar a la sociedad sobre el peligro de extinción que enfrentan diversas especies de animales silvestres.

Independientemente de su valor testimonial y de denuncia, la obra del arquitecto Ruiz Oteo puede inscribirse dentro de un estilo hiperrealista (que floreció sobre todo en Estados Unidos hacia finales de los años sesenta), en el que se plantea la necesidad de captar la figura con el mayor detalle y virtuosismo técnico, para llegar a los extremos de una reproducción prácticamente fotográfica, enriquecida por el oficio del pincel.

Respecto a su obra, la MVZ María de los Angeles Roa Riol, coordinadora de Eventos Científicos y Culturales de la Asociación de Zoológicos y Acuarios de la República Mexicana, indica que





el artista capta a la fauna silvestre en forma real, y a través de sus pinturas deja ver que es un verdadero amante y conocedor de la naturaleza, pues sólo una persona con sus características perceptivas y su conocimiento es capaz de plasmar con tanta naturalidad y fidelidad las expresiones de aves y mamíferos, a los cuales en ocasiones añade magistralmente la elegancia propia de los felinos, la majestuosidad del venado y el nerviosismo de la ardilla.

Es particularmente impresionante la expresión de la mirada de los animales, ya que a través de sus ojos es posible conocer el estado anímico en que se encuentran, transmitiéndolo a sus congéneres y a los humanos; esta expresión es captada plena y vivazmente por el artista.

Las pinturas del arquitecto Ruiz Oteo, egresado de la UNAM, son también un testimonio sobre múltiples animales de la fauna silvestre que dentro de poco tiempo pueden desaparecer del territorio nacional; esto es un elemento más que hace de su pintura una valiosa obra, opina la MVZ María de los Angeles Roa Riol, quien es además catedrática de la FMVyZ.

Un total de 21 obras conforman la muestra que la facultad universitaria, a través de la Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado, expone en la biblioteca, y que realizadas bajo la técnica de acuarela sobre cartulina y acuarela sobre triplay o madera, ofrecen un llamativo panorama en el que animales como el puma, el ocelote, el oso hormiguero, los venados, temaza-

tes o armadillos, y ardillas, se hacen presentes en la conciencia humana e invitan a la reflexión sobre su derecho a la vida.

Para el arquitecto Ruiz Oteo, autor de las obras que componen la exposición Fauna silvestre, la difusión del arte está estrechamente ligada al aspecto educativo y considera que a través de la pintura y, en especial la que plasma al animal silvestre y a su ambiente, coadyuva a la conservación y cuidado de la fauna, que es parte sus-

tancial de la naturaleza. Su obra es combinada con su activa participación en los programas de preservación y conservación de la fauna silvestre en México.

Al inaugurar la muestra, el doctor Isidro Castro Mendoza, secretario académico de la FMVyZ, destacó la labor cultural y artística que se desarrolla en la facultad y, luego de agradecer la colaboración de la Casa del Lago en el montaje de la exposición, señaló que la relación arte-

cultura-educación está presente en la formación del médico veterinario zootecnista y que la facultad tiene programado ofrecer un catálogo de las diversas exposiciones que se presenten en sus instalaciones, en el que se ofrezcan detalles del acontecimiento que se presente. Este catálogo se inicia con la información sobre fauna silvestre, precisó.

La exposición podrá ser admirada hasta el próximo 11 de octubre. ■



# Factible la utilización alimentaria de desperdicios agrícolas y forestales

- El Programa Universitario de Alimentos organizó recientemente el seminario "Aplicaciones industriales de la biotecnología"

Los desperdicios agrícolas y forestales son materiales que están compuestos principalmente de tres tipos de biopolímeros: hemicelulosa, celulosa y lignina. Los dos primeros son recursos potenciales para la alimentación humana y animal cuyo volumen es muy considerable.

El Programa Nacional de Forrajes (INIA) calcula que actualmente se producen en México 130 millones de toneladas de residuos agrícolas de tipo lignocelulósico. Aparte de estos desperdicios agrícolas se deben considerar los de la actividad forestal, cuyos volúmenes deben ser similares. El aserrín ofrece, además, la ventaja de encontrarse concentrado en los aserraderos.

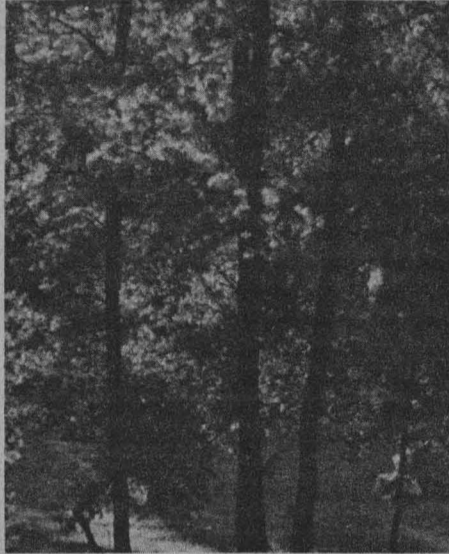
Debido a que los procesos de degradación natural no pueden funcionar efectivamente en las situaciones en que los productos agrícolas y forestales son generados en grandes cantidades, éstos han llegado inclusive en muchas ocasiones a convertirse en un peligro para el equilibrio ecológico.

Actualmente tales desperdicios tienen aplicaciones muy restringidas; en algunas ocasiones se quemaron para utilizarse como combustible, en otras se utilizan en fabricación de papel de baja calidad. Un bajo porcentaje de estos materiales es usado también directamente en la alimentación animal con resultados no satisfactorios debido a su baja digestibilidad.

La instrumentación de tecnologías que usen estos materiales de desecho para aumentar la producción de alimentos básicos es de interés primordial. Los alcances de dichas tecnologías serían todavía mucho mayores, ya que por este medio se obtendría acceso a las vastas cantidades de biomasa generada continuamente como resultado de la actividad fotosintética de las plantas, permitiendo su utilización más completa y racional.

A pesar de numerosas investigaciones realizadas con este fin no se ha logrado desarrollar hasta la fecha un proceso práctico debido a que no se han considerado varios factores de suma importancia. Uno de ellos es el carácter disperso con que se producen estos desechos, lo que, aunado a su baja densidad, ocasiona que los costos de transporte se conviertan en una de las variables más importantes que afectan la economía del proceso para la utilización de estos materiales.

La asociación íntima de la lignina con la celulosa representa también un obstáculo para la utilización directa de los desechos lignocelulósicos en la alimentación animal. No obstante que la celulosa puede ser utilizada como fuente de energía por los rumiantes, la lignina también presente en los de-



sechos vegetales impide que sean usados como forrajes. Se ha observado que la digestibilidad de los materiales lignocelulósicos disminuye conforme aumenta el contenido de lignina.

La presencia de la lignina en los tejidos vegetales tiene por lo tanto dos aspectos de suma importancia. Este polímero no únicamente representa una fuente de carbono orgánico considerable, sino que se encuentra controlando la degradación de una gran parte de los polisacáridos vegetales. Se puede establecer por lo tanto, sin lugar a dudas, que la lignina constituye el obstáculo más serio para el desarrollo exitoso de procesos para la utilización de desperdicios vegetales en la alimentación animal.

Numerosas investigaciones sobre la deslignificación de desperdicios vegetales han sido realizadas utilizando métodos físicos o químicos o combinaciones de ambos, lográndose disminuir el contenido de lignina en dichos desperdicios con un aumento en la digestibilidad. No obstante, estos métodos no han sido utilizados ampliamente

te a nivel práctico, debido a que su instrumentación requiere de instalaciones a gran escala, por lo que se tienen presentes las desventajas mencionadas anteriormente.

Por ello, resulta de sumo interés el desarrollo de un proceso de deslignificación selectiva de tipo microbiológico que permita su implantación a nivel rural.

## Degradación de la lignina por hongos basidiomicetos

En la naturaleza existen pocos microorganismos capaces de atacar a la lignina. Los microorganismos con mayor capacidad para degradar lignina son cierto tipo de hongos (basidiomicetos) llamados también de la pudrición blanca. Estos hongos crecen naturalmente en la madera. Dentro de este grupo existen algunos que son comestibles y han sido cultivados comercialmente por mucho tiempo. La tecnología para el cultivo de estos hongos es en muchos casos bastante sencilla y por lo tanto susceptible de ser aplicada tanto a nivel rural como a gran escala. También dentro de estos hongos comestibles de pudrición blanca se tienen especies que han sido estudiadas fisiológica y genéticamente y que son fácilmente manipulables genéticamente.



Dadas estas dos características de dichos basidiomicetos, cabe la posibilidad de desarrollar una tecnología por medio de la cual se utilicen desechos lignocelulósicos para el cultivo de estos hongos con el objeto de producir cuerpos fructíferos para consumo humano y utilizar eficientemente el sustrato residual en la alimentación

animal. Esto último es posible, ya que el contenido de lignina en el sustrato residual sería mucho menor que en el sustrato original.

El objetivo de la presente investigación es la obtención de cepas de hongos comestibles de pudrición blanca que degraden selectivamente lignina atacando los polisacáridos vegetales en la menor medida posible.

Se determinarán las condiciones óptimas para el cultivo de estas cepas en desperdicios agrícolas y forestales para producir cuerpos fructificantes para alimento humano y sustratos deslignificados para alimento animal.

Una tecnología para la deslignificación biológica de desperdicios lignocelulósicos permitiría que las enormes cantidades de biomasa vegetal que actualmente son desperdiciadas sean utilizadas en la alimentación humana y animal.

La selección de un hongo comestible de la pudrición blanca como organismo modelo en el presente estudio reviste importancia al considerar la producción de forrajes para consumo animal y de hongos para consumo humano a partir de desperdicios agrícolas. No se tendrían que considerar problemas de tipo toxicológico en la tecnología a desarrollar. Otra ventaja de trabajar con este tipo de hongos estriba en que la tecnología para su cultivo a gran escala se en-

cuentra ya desarrollada y puede ser simplificada para su utilización en las condiciones rurales de México.

Aunado a ello, el cultivo comercial de estos hongos se realiza por medio de una fermentación en estado sólido, por lo que se puede esperar una ventaja inherente a este proceso. La eficiencia sería incrementada debido al uso de mayor cantidad de sustrato por unidad de volumen. Asimismo, la simplificación tecnológica del proceso permite la realización de la operación en pequeños módulos locales, evitándose así el tener que transportar el sustrato a una unidad central de procesamiento.

Lo anterior fue expuesto por el doctor Hermilo Leal Lara, del Departamento de Alimentos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, en el reciente seminario Aplicaciones industriales de la biotecnología, organizado por el PUAL.

El PUAL está consciente de la importancia de la biotecnología y su influencia en el aspecto económico, por lo que da apoyo a su difusión organizando cursos y seminarios como el antes mencionado.

## Ciclo semanal de conferencias sobre alimentación

El Programa Universitario de Alimentos de la UNAM, en colaboración con la Escuela de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Puebla, informa del **Ciclo semanal de conferencias** que se viene realizando en el auditorio de la Escuela de Ingeniería Química en Puebla, Pue., y que continuará hasta el 25 de octubre, a las 11:00 h.

### Programa:

#### Octubre

Jueves 4. **Aprovechamiento integral**

**del bosque.** M en C Javier Caballero. Instituto de Biología, UNAM.

Jueves 11. **Importancia de la biotecnología en México.** IBQ Ana Irene Solórzano, Fundación Barros Sierra, AC.

Jueves 18. **Utilización de residuos agrícolas en la producción de alimentos para animales.** Doctora Mayra de la Torre, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, IPN.

Jueves 25. **Envase y embalaje en alimentos.** Ingeniero Fernando Maya, PUAL, UNAM, y **La investigación en el área de alimentos.** Ingeniero Carlos Castañeda, director del PUAL.

## Optimación de los servicios de cómputo de la UNAM

- El Director del PUC dio a conocer el establecimiento de un almacén de mantenimiento para equipo de cómputo instalado en ese organismo
- Con el apoyo que proporciona la Compañía Digital Equipment de México, el PUC participa de manera corresponsable en los servicios y en la disponibilidad de equipo y sistemas para realizar sus tareas

Establecer vínculos desde el punto de vista académico y financiero con las diferentes compañías que proveen de sistemas y equipos a la Universidad es, conjuntamente con las actividades de cómputo y de apoyo a los usuarios, uno de los objetivos del Programa Universitario de Cómputo, señaló el ingeniero Jorge Gil Mendieta, director de dicho programa, al dar a conocer el establecimiento del almacén de mantenimiento para equipo digital en las instalaciones del PUC.

La implantación del área de mantenimiento para este tipo de equipo se hizo posible, dijo, gracias a la relación entre la Universidad y la Compañía Digital Equipment de México, y al convenio de colaboración entre ésta y el PUC, que se inicia de manera formal con esta acción. Con el apoyo de mantenimiento que ofrece esta compañía, el equipo digital con que cuenta el PUC verá enriquecido su servicio, subrayó el ingeniero Gil Mendieta.

El funcionario destacó el trabajo desarrollado por el Comité de Usuarios Digital del Instituto de Física; de los institutos de Investigaciones en

Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, y de Ciencias del Mar y Limnología; de los centros de Información Científica y Humanística, y Universitario de Tecnología Educativa para la Salud; de la Facultad de Psicología y, por supuesto, del PUC, quienes han realizado una serie de trabajos a lo largo de dos años y que ahora logran

una concentración de voluntades que tiene que ver con el deseo de establecer un vínculo formal entre los usuarios y el proveedor de equipo de estos sistemas, en cuanto al mantenimiento y al desarrollo de otras acciones.

Con el servicio de mantenimiento que proporciona la Compañía Digital Equipment, el PUC participa de manera corresponsable en los servicios y en la disponibilidad de equipos y sistemas para poder realizar nuestras tareas, afirmó, y agregó que entre las responsabilidades de la dependencia que dirige destacan las que se tienen con los diferentes comités de usuarios, que participan de manera activa en el desarrollo de actividades de cómputo en el Programa y en la Universidad.

El ingeniero Luis Gutiérrez, director de la Compañía Digital Equip-

ment de México, agradeció a la UNAM la oportunidad de estrechar relaciones, ya que, dijo, éstas provienen de hace ya bastante tiempo, pues esta Casa de Estudios fue el primer cliente de Digital en México.

Ahora se establece una nueva etapa que redundará en resultados más satisfactorios, y a través de la cual los usuarios de este tipo de equipo enriquecerán sus consultas y ampliarán su campo de acción.

Por su parte, el ingeniero Elio Espinelli, director de Ingeniería de Digital, afirmó que el estrechamiento de las relaciones entre ambos organismos plantea posibilidades más amplias para buscar soluciones en las responsabilidades computacionales que Digital y el PUC guardan en el terreno científico y técnico del país. Asimismo, señaló que la Universidad y Digital concretan una acción que facilitará la solución de problemas de mantenimiento con agilidad.

Durante el acto, en que fue inaugurado el espacio correspondiente al almacén que instaló la compañía Digital en las instalaciones del PUC, se destacó la activa participación de México en aspectos computacionales y en el manejo de equipo.

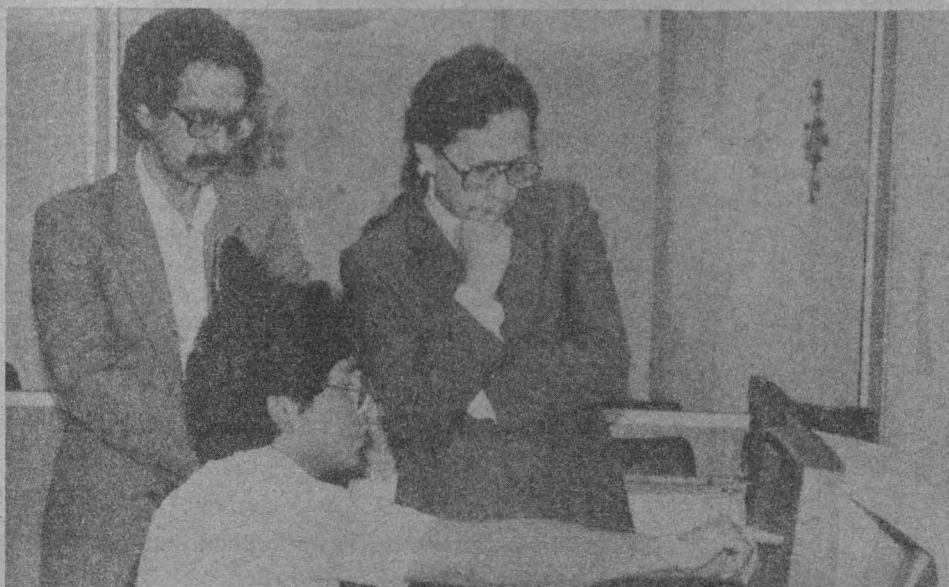
El ingeniero Alejandro Jiménez, representante del Comité de Usuarios de Equipo Digital, destacó el apoyo del PUC y el entusiasmo de Digital para hacer posible la implantación de un convenio de colaboración entre ambos y que se inicia con el almacén de mantenimiento, que, instalado en el edificio del propio Programa, facilitará y agilizará los servicios a los usuarios. ■



El ingeniero Jorge Gil Mendieta dio a conocer el establecimiento del almacén de mantenimiento para equipo digital en las instalaciones del PUC; en el acto le acompañaron los ingenieros Luis Gutiérrez y Alejandro Jiménez.

### En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

#### Banco de datos computarizado sobre el sector agropecuario



El doctor Carlos Sirvent, acompañado del doctor Víctor Manuel Durán Ponte, observa el funcionamiento de equipo del banco de datos computarizado sobre el sector agropecuario mexicano, el cual permitirá a la FCPyS contar con información automatizada sobre el medio rural.

El director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, doctor Carlos Sirvent, visitó el Programa Universitario de Cómputo para observar el avance del banco de datos computarizado sobre el sector agropecuario mexicano, el cual constituye el primer esfuerzo de la facultad para contar con información automatizada sobre el medio rural, que estará al servicio de los investigadores de dicha problemática. En la visita, realizada el 19 de septiembre, asistieron también el doctor Víctor Manuel Durán Ponte, secretario general de la FCPyS, y la profesora Rosa Martha Sánchez Carrillo, secretaria de la Dirección.

El banco se alimenta con noticias seleccionadas de 11 periódicos de circulación nacional, y conserva en su memoria aproximadamente 30 noticias por día, de modo que, para el 1.º de diciembre del presente año, contará con cerca de 100,000 noticias, producto de la acumulación de datos que se ha realizado desde el 1.º de diciembre de 1976.

Para la organización de este banco de datos se desarrollaron dos fases: la manual y la automatizada.

A la fase manual corresponde el acopio de información periodística: selección, clasificación, revisión y corrección de la misma, así como la captura de datos.

La fase automatizada comprende el diseño y construcción de archivos, almacenamiento de datos, programa coordinador, consultas y actualización.

La característica principal de este banco, el cual funcionará en breve, es que permitirá obtener datos publicados el mismo día de la consulta; además, la organización del mismo posibilitará relacionar fácilmente las notas, ya sea por temas y subtemas o cronológicamente.

El banco se encuentra ubicado en las instalaciones del Programa Universitario de Cómputo y podrá ser consultado por medio de terminales o microcomputadoras. Este programa está coordinado por la investigadora del Centro de Estudios Políticos María de los Angeles Sánchez Noriega, quien cuenta con la colaboración de la licenciada María Esther Navarro y alumnos en servicio social. ■

## Entrega de distinciones y tercer informe de actividades 1984

La Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración invita a la ceremonia que se efectuará en el Auditorio Maestro Carlos Pérez del Toro, a las 18:30 horas del 4 del presente mes, en la cual se otorgarán los reconocimientos y distinciones correspondientes a profesores, alumnos y personal administrativo que destacaron por su labor durante el periodo 1983-1984, y se rendirá el Tercer informe de actividades de la administración.

### Programa:

1. Mensaje del profesor Jorge Barajas Palomo.
2. Entrega de distinciones al personal docente que cumple 15, 20, 25, 30 y 35 años de antigüedad.
3. Entrega de distinciones a los autores, coautores, traductores y revisores de textos universitarios.
4. Entrega de constancias a los profesores que obtuvieron su definitividad en el año.
5. Palabras del alumno Juan Gerardo Powell Castañeda.
6. Entrega de distinciones a los alumnos que obtuvieron mención honorífica en su examen profesional.
7. Entrega de distinciones al personal administrativo que cumple 15, 20, 25, 30 y 35 años de antigüedad.
8. Primera entrega del Premio Anual Generación 1954-1958 de contadores públicos de la FCyA, a los tres mejores seminarios de investigación contable.
9. Informe del tercer año de actividades de la administración, por el CP Alfredo Adam Adam, director de la facultad.

### Facultad de Medicina Relación de seminarios octubre- noviembre

#### Octubre

Viernes, 17:00 h.

Día 5. **Aplicaciones de las microcomputadoras en el laboratorio de electrofisiología.** Doctor César González Beltrán, del Laboratorio de Biofísica de la Facultad de Ciencias.

Día 19. **Generación de ondas de choque al caminar.** Doctor Enrique Buzo, del Laboratorio de Biofísica de la Facultad de Ciencias.

Día 26. **Preparación de muestras de estudio ultraestructural.** Doctor Ismael Herrera Vázquez, del Departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina.

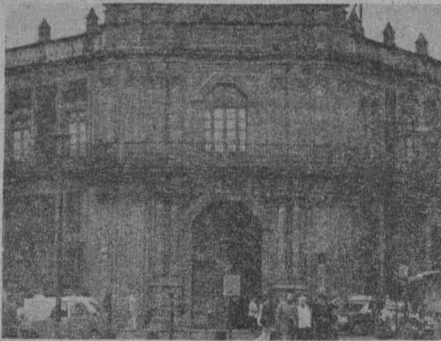
#### Noviembre

Día 9. **Monitor de temperatura basal.** Doctora Alicia Zarzosa Pérez, del Laboratorio de Biofísica, de la FC.

**Lugar:** 5o. piso, aula 510, Facultad de Medicina.

### Exposición y presentación del libro

## Contribuciones mexicanas a la investigación médica



La Universidad Nacional Autónoma de México invita a la ceremonia de inauguración de la exposición **Contribuciones mexicanas a la investigación médica**, en la que se presentará el libro sobre el mismo tema, en el Palacio de Medicina, el miércoles 3 de octubre, a las 19:00 h.

### Ocupación y conferencia

## Cátedra Extraordinaria Isaac Ochoterena

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala y el Centro Universitario de Profesores Visitantes de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado invitan a la conferencia que impartirá el doctor Gyorgy Adam, de la Universidad de Budapest, con motivo de la ocupación de la **Cátedra Extraordinaria Isaac Ochoterena**, con el tema **Intercepción y emoción**, en el Aula Magna de la escuela, el 4 de octubre, a las 10:00 h.

### Programa:

Palabras del doctor José Manuel Berruecos Villalobos, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado y director del Centro Universitario de Profesores Visitantes.

Palabras del doctor Sergio Jara del Río, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

Número musical.

Conferencia.

## Patronato Universitario Dirección General de Finanzas

### Aviso

## Primer ingreso

Se comunica que durante los meses de octubre y noviembre los pagos correspondientes a inscripción podrán realizarse en las siguientes oficinas:

- Calzada IMAN No. 7 (Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos).
- \* Pagaduría, Dirección General de Finanzas, Zona Comercial, CU (antigua terminal de autobuses).
- Torre de Rectoría, Mezzanine.

El horario para realizar los pagos será de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.

\* En esta oficina el servicio se suspenderá los días:

Octubre: 10, 11, 15, 25, 26 y 29.

Noviembre: 9, 12, 13, 23, 26 y 27.

También los pagos pueden realizarse en la Zona Metropolitana en cualquiera de las sucursales de los siguientes bancos:

- Banco BCH.
- Banco Internacional.
- Banpaís.
- Banco Mexicano Somex.

En estas oficinas los pagos sólo se recibirán de 9:00 a 11:00 h.

**Nota:** Los alumnos extranjeros deberán acudir a realizar su pago al Departamento de Ingresos, Torre de Rectoría, Mezzanine, de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.

## Reinscripción

Durante los meses de octubre y noviembre se puede acudir a cualquiera de las siguientes direcciones:

- Calzada IMAN No. 7 (Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos).
- Torre de Rectoría, Mezzanine.
- \* Pagaduría, Dirección General de Finanzas, Zona Comercial, CU (antigua terminal de autobuses).

El horario para realizar los pagos será de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.

\* En esta oficina el servicio se suspenderá los días:

Octubre: 10, 11, 15, 25, 26 y 29.

Noviembre: 9, 12, 13, 23, 26 y 27.

También los pagos pueden realizarse en la Zona Metropolitana en cualquiera de las sucursales de los siguientes bancos:

- Banca Serfín.
- Banco Internacional.
- Banpaís.
- Banco BCH.
- Multibanco Comermex.
- Banco Mexicano Somex.

En estas oficinas los pagos sólo se recibirán de 9:00 a 11:00 h.

**Nota:** Los alumnos extranjeros deberán acudir a realizar su pago al Departamento de Ingresos, Torre de Rectoría, Mezzanine, de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.

## Exámenes extraordinarios

Durante los meses de octubre y noviembre se puede acudir a cualquiera de las siguientes direcciones:

- Calzada IMAN No.7 (Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos).
- Torre de Rectoría, Mezzanine.
- \* Pagaduría, Dirección General de Finanzas, Zona Comercial, CU (antigua terminal de autobuses).

El horario para realizar los pagos en estas oficinas será de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.

\* En esta oficina el servicio se suspenderá los días:

Octubre: 10, 11, 15, 25, 26 y 29.

Noviembre: 9, 12, 13, 23, 26 y 27.

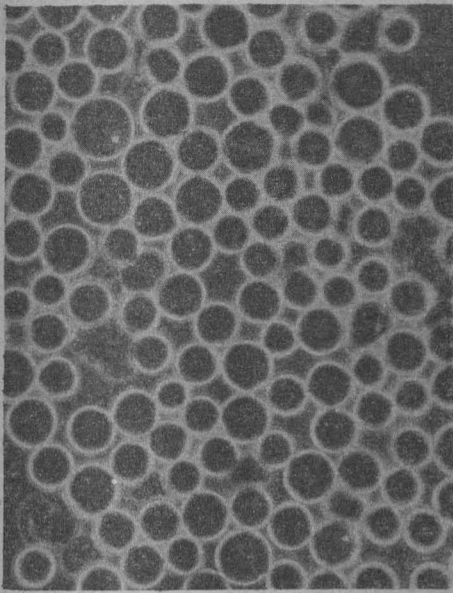
También los pagos pueden realizarse en la Zona Metropolitana en cualquiera de las sucursales de los siguientes bancos:

- Banpaís.
- Banco BCH.
- Banco Internacional.
- Banco Mexicano Somex.

En estas oficinas los pagos sólo se recibirán de 9:00 a 11:00 h.



## Nuevos estudios sobre amibiasis



La amibiasis es padecida por seres humanos de muchas regiones del mundo. La amiba *Entamoeba histolytica* afecta en promedio al 10% de la población mundial, además de algunos animales. En México los niveles de infección van desde el 5 al 74%, según el grupo humano de que se trate. Obviamente, en los medios pobres y mal saneados su incidencia aumenta; además, conforme avanza su edad, los individuos se vuelven más susceptibles.

Una gran proporción de los infectados aloja a las amibas en el sistema digestivo y no presenta síntomas por lo que se les considera portadores sanos, y sólo una minoría se enferma cuando las amibas invaden los tejidos; sus manifestaciones más comunes son la disentería y el absceso hepático.

Dentro del género *Entamoeba* hay un gran número de especies parásitas que infectan a una gran variedad de organismos. En el hombre y en los primates se alojan, además de *E. histolytica*, otras especies, como *E. coli* y *E. hartmanni*. Los reptiles son parasitados por *E. invadens*, *E. barretti*, *E. terrapina*, etc.

*E. histolytica* infecta habitualmente el intestino grueso de hombres y monos. Ocasionalmente se aloja en otros órganos. Se transmite a través de los alimentos o el agua contaminados, o bien por contaminación directa. Los enfermos de amibiasis son contagiosos siempre, aun cuando sean sólo portadores asintomáticos.

El ciclo de vida de *Entamoeba* es simple comparado con el de otros organismos unicelulares eucariotes (que tienen núcleo celular). *E. histolytica* se encuentra a veces en una forma vegetativa llamada trofozoito; durante ésta, se mueve por medio de pseudópodos y requiere de condiciones muy precisas para su existencia, como las que se encuentran en el aparato digestivo. Fuera de estos sitios el parásito se destruye fácilmente, no sólo por la carencia de nutrientes, sino también porque está desprovisto de pro-

tección y es dañado por los cambios de presión osmótica.

En el intestino la amiba se reproduce continuamente por bipartición. En el exterior esto no ocurre, pues las amibas se enquistan. La formación de quistes da resistencia a las amibas, pues se les forma una pared celular protectora. Como en este estado tienen baja actividad, pueden sobrevivir en ambientes poco propicios. Los quistes al ser arrojados junto con las heces fecales de un animal parasitado pueden sobrevivir el tiempo suficiente para alcanzar a llegar a otro individuo, entrar a su intestino, reproducirse de nuevo y completar su ciclo biológico.

La amibiasis ocupó en México el sexto lugar entre los padecimientos causantes de muerte en 1970. A pesar de los estudios y avances realizados, esta enfermedad continúa incrementándose en el mundo. Prevenir la infección requiere de múltiples medidas sanitarias y médicas, acompañadas de una campaña de educación a la población.

Desde el punto de vista terapéutico, se cuenta actualmente con drogas efectivas, capaces de destruir a las amibas cuando invaden los tejidos; sin embargo, estas drogas carecen de efecto contra los quistes, de tal suerte los enfermos que emiten quistes diseminan la enfermedad. Por eso, cuando se inicia el enquistamiento es importante interrumpir el ciclo de vida de la amiba e impedir así que los quistes se diseminen.

### Investigaciones en torno a *Entamoeba*

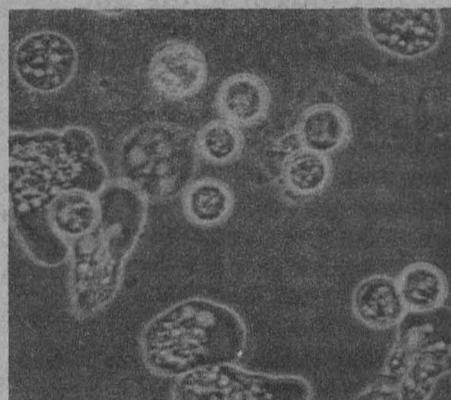
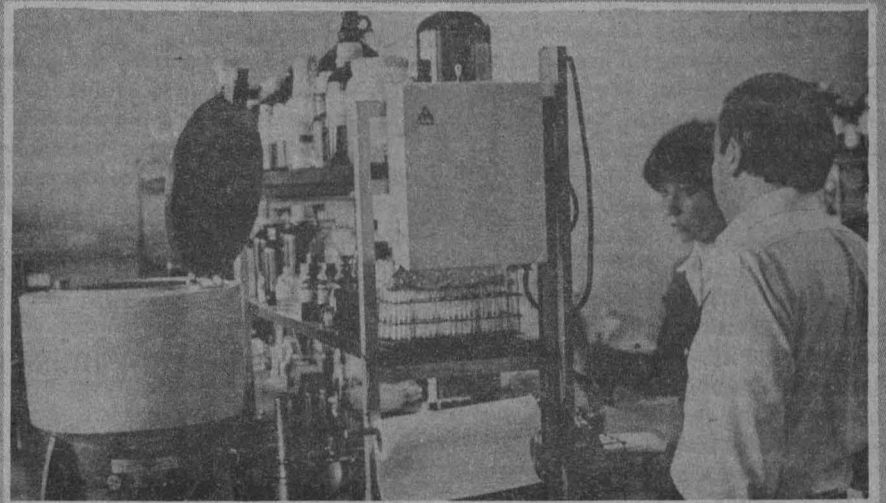
En el Departamento de Microbiología del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, el doctor Angel

- Su prevención requiere de múltiples medidas sanitarias y médicas, acompañadas de una campaña de educación a la población



Doctor Angel Arroyo Begovich.

- A pesar de los estudios y avances realizados esta enfermedad continúa incrementándose en el mundo



Arroyo Begovich, junto con un grupo de colaboradores, realiza una serie de investigaciones sobre el ciclo celular y

sobre la diferenciación de las amibas del género *Entamoeba*. Las características morfológicas de los quistes y los factores que regulan el proceso de enquistamiento son investigados para buscar estrategias que eviten la formación de los quistes.

Las condiciones que favorecen el enquistamiento de *Entamoeba* son aún desconocidas. En los enfermos de disentería (diarreas) no se encuentran quistes y, en cambio, aparecen en gran número en ausencia de este cuadro clínico. Esto sugiere que cuando existen condiciones favorables dentro del intestino para que se formen heces normales existen también condiciones que inducen al enquistamiento.

El estudio del enquistamiento de *E. histolytica* se ha dificultado debido a la imposibilidad de reproducir este estado en cultivos puros en el laboratorio. Sin embargo, se ha logrado producir el enquistamiento de la amiba *E. invadens*, que parasita reptiles, en cultivos puros.

Debido a la similitud entre *E. invadens* y *E. histolytica* y a la facilidad para inducir el enquistamiento en el laboratorio de la primera, se le tomó como modelo para el estudio de la diferenciación celular de la segunda.

El grupo de microbiólogos que trabajan en estas investigaciones ha encontrado, mediante análisis de muestras purificadas de *E. invadens* en el microscopio electrónico y con difracción de rayos X, que el componente estructural principal de la pared de los quistes es la quitina. El empleo de un colorante vital (calcofluor M2R) ha permitido observar además el proceso de formación de la pared celular durante el periodo de diferenciación de la amiba. Los resultados obtenidos experimentalmente hasta ahora han demostrado que el enquistamiento podría estar relacionado con la disponibilidad de factores nutricionales, que, cuando están presentes, inhiben la iniciación de este fenómeno.

Continuar estas investigaciones para comprender mejor la biología de este protozoo en sus diferentes fases, su acción patógena y los mecanismos por los cuales se disemina, permitirá el desarrollo de mejores estrategias médicas y epidemiológicas para enfrentar este padecimiento. ■

## Los jueves, economía

La Dirección General de Extensión Académica, en colaboración con la Facultad de Economía, informa del ciclo de conferencias **Los jueves, economía**, que se desarrollará en el antiguo Colegio de San Ildefonso (Justo Sierra 16, 3er. patio, 1er. piso, Centro), de acuerdo con el siguiente

### Programa:

#### Octubre

**Jueves 4. La crisis de la educación superior en México.** Irma Escárcega.  
**Jueves 11. Plan de financiamiento al desarrollo.** Aníbal Gutiérrez.  
**Jueves 18. La revolución industrial a nivel mundial.** Fernando Calzada.  
Las conferencias se realizarán de 18:00 a 20:00 h.

## Los miércoles, política

Asimismo, en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través del Centro de Estudios Políticos, informa del ciclo de conferencias **La formación del Estado mexicano**, en su tercera fase, que se desa-

rollará en San Ildefonso, de acuerdo al siguiente

### Programa:

#### Octubre

**Miércoles 3. El sexenio echeverrista (primera parte).** José Woldenberg.  
**Miércoles 10. El sexenio echeverrista (segunda parte).** Mario Huacuja.  
**Miércoles 17. López Portillo: el despertar del Leviatán (primera parte).** Rosa María Mirón.

Las conferencias serán de 18:00 a 20:00 h.

## La vida de un museo

Finalmente, la DGEA y el Museo Universitario de Ciencias y Artes invitan al ciclo de conferencias **La vida de**



un museo, que se efectuará del 2 al 16 de octubre en el MUCA, de acuerdo al siguiente

### Programa:

**Martes 2. La investigación en un museo.** Profesor Jorge Soto Soria.  
**Miércoles 3. Qué es un museo.** Licenciado Miguel A. Madrid.  
**Jueves 4. El diseño de una exposición.** Profesor Alfonso Soto Soria.  
**Viernes 5. Las publicaciones de un museo.** Licenciada Rosa María Sánchez Lara.  
**Lunes 8. Difusión cultural a través de un museo.** Licenciada Luisa Rico.  
**Martes 9. El montaje de una exposición.** Licenciado Rodolfo Rivera.  
**Miércoles 10. Conservación y mantenimiento de colecciones.** Licenciado Miguel A. Madrid.  
**Jueves 11. Las primeras colecciones mexicanas (época colonial y los primeros años del México independiente).** Licenciada Luisa Rico.  
**Lunes 15. Los museos de México.** Licenciado Miguel A. Madrid.  
**Martes 16. Los objetos y las colecciones de un museo.** Maestra Lilia Weber.  
Las conferencias serán de 10:00 a 14:00 h.

## Taller de zoología de vertebrados



En la Facultad de Ciencias, del 1o. al 12 de octubre de 1984, se efectúa el **Taller de zoología de vertebrados**, de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 h.

### Objetivos:

1. Dar continuidad al programa de intercambio científico y técnico que existe entre México y Cuba, particularmente en los aspectos relacionados con la zoología.
2. Actualizar e intercambiar la información sobre los temas relacionados con la investigación sobre los diferentes grupos de vertebrados acuáticos y terrestres.
3. Intercambiar experiencias sobre la aplicación de métodos de trabajo en la investigación en las condiciones de nuestros países latinoamericanos.
4. Iniciar los trabajos de análisis a fin de programar la investigación zoogeográfica, entre el Continente Americano y las islas del Caribe.
5. Iniciar la prospección de las posibilidades de realizar estudios etnozoológicos.
6. Iniciar la prospección de las posibilidades de realizar estudios ecológicos, a fin de determinar el papel de los vertebrados en las zonas de producción agrícola y ganadera en México.

Los organizadores del taller son el doctor Hiram González Alonso, director del Instituto de Zoología de la Academia de Ciencias de Cuba, y el biólogo Carlos Juárez López, del Laboratorio de Vertebrados Terrestres, Departamento de Biología, Facultad de Ciencias.

Informes e inscripciones de participantes y ponentes: Laboratorio de Vertebrados Terrestres, Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, UNAM, Apartado Postal 70-300, México 04510, DF. Teléfono 550-59-14.

## Subprograma de seminarios del segundo periodo de 1984

### WFL (Work Flow Language)

El Programa Universitario de Cómputo informa del curso **WFL (Work Flow Language)**, que se efectuará, dentro del subprograma de seminarios del segundo periodo de 1984, del 8 al 15 de octubre.

Las inscripciones para el curso serán hasta el 5 de octubre.

Para mayores informes, dirigirse a la Sección de Información y Relaciones del PUC, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 h, o comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 3886.

### Extrauniversitaria

## Cursos de superación profesional, actualización y educación continua

El XVIII Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Ingenieros en Comunicaciones Eléctricas y Electrónicas, en honor del ingeniero Walter Cross Buchanan, socio fundador, ha organizado los **Cursos de superación profesional, actualización y educación continua**, que se realizarán del 6 de octubre al 16 de diciembre en la AMICEE, Balderas No. 94, esquina Ayuntamiento, Centro, teléfonos: 512-53-00 y 510-31-42. Costo: \$20,000.00 por curso.

**Nota:** Estos cursos presuponen un nivel de conocimientos comparables a los de una licenciatura o experiencia equivalente.

## Se realizará el jueves 4 de octubre

### Inauguración del Seminario de Historia y Filosofía de la Psicología

Se informa del acto inaugural del **Seminario de Historia y Filosofía de la Psicología**, que se efectuará el próximo jueves 4 a las 18:00 h, en el Aula Magna "C" de la Facultad de Psicología.

### Mesa redonda

## Derechos humanos y población indígena en América Latina

El Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en colaboración con la Academia Mexicana de Derechos Humanos, AC, presenta la mesa redonda **Derechos humanos y población indígena en América Latina**, que se celebrará en el salón 2 de la FCPyS, el miércoles 3, a las 19:00 h.

Los ponentes en esta ocasión serán: los doctores Guillermo Bonfil, Nemesio Rodríguez, Rodolfo Stavenhagen, Stefano Varere, Gobi Stronberg, Salomón Nahmad y Oscar Arce Quintanilla; coordinador: doctor Guillermo Bonfil; presentación de la mesa: Mariclaire Acosta.

### Cursos

## Talleres de guión: cine, televisión y radio

Los profesores Manuel López Monroy y Esteban Martínez impartirán los cursos de **Talleres de guión: cine, televisión y radio**, de noviembre 5 a diciembre 14 y de enero 2 a febrero 9 de 1985.

- **Guión televisión:** miércoles y viernes, de 8:00 a 11:00 h.
- **Guión cine:** lunes y miércoles, de 11:00 a 14:00 h.
- **Guión radio:** martes y jueves, de 8:00 a 11:00 h.

Inscripciones en: Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, Adolfo Prieto No. 721, colonia Del Valle, del 22 al 25 de octubre, de 10:00 a 12:00 h. Teléfonos 687-06-96 y 687-06-97.

## Reunirá a destacados cantantes mexicanos

### Inicia el ciclo "La voz humana"

Con la participación de algunos cantantes mexicanos de ópera se llevará a cabo el ciclo **La voz humana**, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, a partir del 7 de octubre y durante noviembre y diciembre, los domingos, a las 18:00 h.

A través de Extensión Cultural de la UNAM se ofrecerá esta temporada de recitales, donde se intentará presentar a los mejores cantantes del país, motivando con ello el interés del público en las diversas manifestaciones del canto.

A cada programa se le ha dado un carácter especial, al integrar obras con algunas características afines de

un solo compositor, de un solo país, de un solo género o estilo y de una época determinada. En el ciclo se presentarán obras completas de canciones usuales en la música de cámara.

Además se presentarán programas dedicados a la canción catalana, y un ciclo de canciones independientes, que corresponden a un estilo o a una tendencia.

Este ciclo iniciará el domingo 7 de octubre con el tenor Mario Hoyos y el pianista Rufino Montero. El 14 del mismo mes actuará la mezzosoprano Emily Isreal con el pianista James Demster, entre otros.

# Posee valor incalculable la colección numismática de la Academia de San Carlos

La Academia de San Carlos, expresión histórica del arte y la cultura en México, cuenta con la más importante y rica colección de estampa, vaciado y numismática del país; en ella destacan de manera significativa las piezas que la propia Academia produjo y que la Universidad se empeña en conservar.

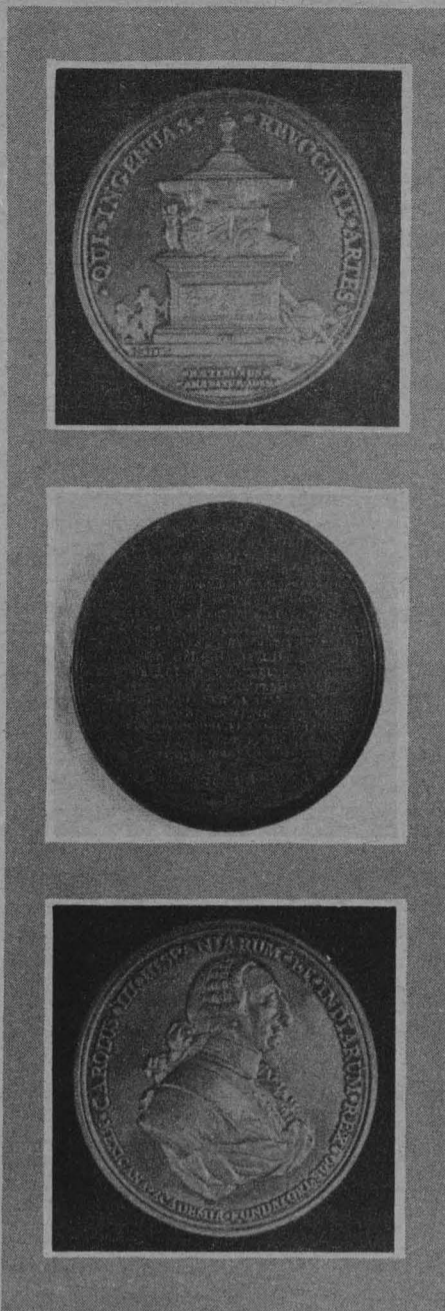
La numismática estuvo fuertemente ligada a la creación de la Real Academia de San Carlos, y en esos metales, testigos de la historia, se expresa una actividad artística y cultural que enriquece el acervo universitario e invita a su conocimiento y difusión.

Al hablar de esta colección, más rica en calidad que en cantidad, el maestro José de Santiago, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, expresó lo anterior, y señaló que después de la iniciación formal de clases en la Real Academia de San Carlos, en 1785, Jerónimo Antonio Gil, grabador mayor de la Casa de Moneda de México y promotor de la numismática como expresión artística, organizó un gabinete de monedas con el que se inició la colección que posee una gran importancia histórica y representa un orgullo para la Academia y para la Universidad.

Al hablar de numismática, y en particular de las piezas que conformaron el punto de partida de la actual colección, el Jefe de la DEP de la ENAP indicó que este primer lote estaba formado de escayolas o azufres, que no son otra cosa que copias, en material frágil, de piezas importantes de la numismática antigua, desde la etrusca hasta la del siglo XVIII, conformando una serie de alto valor testimonial.

Recordando parte de la historia de la colección, el maestro José de Santiago señaló que la Academia de San Fernando de Madrid, lugar donde estaban depositadas dichas piezas, se oponía terminantemente a que fueran enviadas a México; sin embargo, el rey de España falló en favor de la Real Academia de San Carlos y se dio inicio a la colección, misma que se vio enriquecida con la producción de los propios maestros y alumnos de la Academia.

Asimismo, advirtió que lo más destacado de esta colección son precisamente las piezas que la Academia produjo y que constituyen una importante contribución al proceso de enseñanza-aprendizaje. En la colección, dijo, tenemos piezas de grabadores extraordinarios, como es el caso del propio Jerónimo Antonio Gil y de sus hijos, o de Tomás de Suria, entre otros artistas importantes.



## La fundación de la Academia se vincula a la acuñación de moneda

Al referirse al origen de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, el entrevistado recordó que fue fundada como Real Academia de San Carlos en 1781 y estuvo estrechamente vinculada a la

numismática; en realidad, precisó, la iniciativa surgió ante la necesidad que tenía la Nueva España en ese momento de formar grabadores para la ejecución de monedas, pues varias casas de moneda del entonces virreinato de la Nueva España acuñaban gran parte del circulante, no sólo del mundo ibérico, sino de prácticamente todo el mundo. De esta manera, y unida a la actividad minera del país, se tomaron una serie de medidas a fines del siglo XVIII, y bajo el régimen borbónico se logró dinamizar la economía del imperio; en este contexto se fundó la escuela, que dio cabida a quienes se dedicaban al grabado de monedas y medallas dentro de los cánones neoclásicos de la época.

Al retomar el tema de la enseñanza-aprendizaje y el papel que en este sentido jugaron y juegan las piezas que conforman la colección de la Academia de San Carlos, el maestro De Santiago explicó que en este proceso se deben distinguir tres etapas: en la primera de ellas la producción artística, dentro de los cánones del neoclásico, se fragua básicamente en el ideal paradigmático, en donde el artista tiene de alguna manera reducida su posibilidad de innovación, ya que prácticamente siempre trabaja en función de prototipos perfectamente consagrados, como los establecidos por Juan Joaquín Binquelman y en obras clásicas como el Edoríforo y el Diodúmeno.

Esta primera etapa, continuó, fue demasiado rigurosa, y posteriormente, a partir de 1847, no obstante que siguen siendo modelos las piezas de la antigüedad grecolatina, surge una reestructuración y se da un nuevo impulso a la enseñanza, los modelos se diversifican y el paradigma grecolatino, si no es sustituido, sí es complementado con otras obras realizadas por los mejores artistas europeos del momento.

Luego, a partir de 1913, año en que se produce la llamada "Huelga de Santa Anita" en repudio a la enseñanza academicista, por coartar la libertad expresiva, según se dijo, aparece una

nueva actitud de carácter crítico. Las obras ya no se copian, precisamente, sino que se aprecian, se enjuician, se valoran, y llegado el momento se asimilan o desechan como modelos, según sea el caso, subrayó el especialista.

Al respecto explicó que éste se adecúa con las nuevas corrientes pedagógicas y que en la actualidad los modelos clásicos dentro del arte son tomados como puntos de referencia y no como paradigmas, y por ello los alumnos deben disponer de un archivo visual completo.

En la Escuela Nacional de Artes Plásticas, y por tanto en la Academia de San Carlos, se conjuntan los aspectos de investigación, docencia y extensión de la cultura; el carácter abierto de la contemplación artística permite que se integren las tres funciones universitarias y se cumpla con la responsabilidad social que la Institución enfrenta.

## Monedas y medallas requieren un tratamiento especializado

La restauradora Rosa del Carmen Olvera, del Departamento de Conservación y Restauración de la ENAP, explicó que la Academia posee los troqueles originales de las primeras piezas que conformaron la colección y advirtió que no es factible una reemisión de las piezas, pues entonces se les quitaría su valor a las anteriores u originales, ya que, explicó, se degradaría el valor histórico y social del troquel original. Los numismáticos no aprueban esta actividad e incluso las reemisiones nuevas de troqueles antiguos están fuera de la ley.

Al destacar la importancia de la numismática como ciencia, la restauradora indicó que las monedas y medallas requieren de un extremo cuidado para evitar que se deteriore el metal, pues una pieza tallada o manchada no tiene el mismo valor que una que está en mejores condiciones; incluso el valor comercial decrece, subrayó.

Contrariamente a la idea romántica de que si una pieza circuló durante una época y por determinadas manos podría tener más valor, en numismática no sucede esto, ya que al circular las piezas pierden evidencias originales que sí se encuentran registradas en un troquel.

Habló también del cuidado que se debe tener con este tipo de piezas, las cuales deben ser manejadas preferentemente por especialistas o por personas adiestradas; para ello es recomendable el uso de guantes y de paños. Explicó que muchas de las piezas poseen pátinas (películas de oxidación que se forman sobre la superficie metálica), oxidación que puede ser sumamente apreciada y valiosa si fue inducida y concebida por el grabador en el momento de realizar su trabajo; se debe saber, especificó, cuándo una pátina debe ser retirada o conservada.

Respecto a si existe una evaluación económica de la colección, la entrevistada aseguró que no se ha efectuado. No es posible poner un precio a las piezas que posee la Academia; éste sería altísimo dado que son piezas únicas, como antes se mencionó, se tienen los troqueles originales, los que tienen un valor incalculable. ■



Maestro José de Santiago.

- Su riqueza radica más en su calidad que en su cantidad
- En México se acuñaba en los siglos XVIII y XIX no sólo el circulante del mundo ibérico, sino de casi todo el mundo
- Se conservan los troqueles originales de las piezas elaboradas por grabadores ilustres

**Octubre**



**Lunes 1o.**

7:05 h. Tartini, Giuseppe: Concierto para violín y orquesta en Fa mayor, Op. 2, No. 4. Bach, Johann Sebastian: Concierto para clavicimbaló y cuerdas en Re mayor, BWV 1054.  
 7:45 h. Galería Universitaria, presenta Academia Médica.  
 8:45 h. Galería Universitaria, por el Departamento de Promoción.  
 9:20 h. Monteverdi, Claudio: Sonata a ocho sobre "Sancta María, ora pro nobis".  
 11:00 h. Música clásica de la India.  
 11:30 h. Sostentamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro.  
 11:45 h. Dohnanyi, Ernst von: Rapsodia en Fa sostenido menor y arreglo para piano del "Vals tesoro" de Joahnn Strauss.  
 13:30 h. Hablemos de música, Los compositores y sus obras, por Uwe Frisch.  
 13:45 h. Seixas, Carlos: Concierto para clavecín y cuerdas en La mayor.  
 14:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Sonata No. 9 en Re mayor, K. 311; Rondó en Fa mayor, K. 616 y Adagio para armónica, K. 356 (obras para piano).  
 14:30 h. Berlioz, Héctor: Cacería real y tempestad de "Los troyanos".  
 14:45 h. Haendel, Georg Friedrich: Concierto para órgano y orquesta No. 2 en Si bemol mayor, Op. 4, No. 2.  
 17:00 h. Buxtehude, Dietrich: Fuga en Do mayor para órgano e "In dulci jubilo", cantata para tres voces e instrumentos.  
 19:00 h. La música en imágenes, por la Filmoteca de la UNAM.  
 19:15 h. Actualidades científicas, por Juan José Morales.  
 20:00 h. Programa especial de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana.  
 21:30 h. Academia poética, por Margarita Peña.  
 22:35 h. Schubert, Franz: Sonata para piano en La mayor, Op. 120, D. 664.

**Martes 2**

7:05 h. Parreira Neves, Ignacio: "Credo", "Sanctus", "Benedictus" y "Agnus Dei". Schubert, Franz: Sinfonía No. 8 en Si menor, D. 759 "Inconclusa".  
 7:45 h. Figuras de El Colegio Nacional, por Radio UNAM y El Colegio Nacional.  
 8:50 h. Cursos monográficos, por Alvaro Matute.  
 9:20 h. Coplan, Aaron: "Quiet city" para corno inglés, trompeta y cuerdas.  
 11:00 h. Revista informativa, por el Departamento de Promoción.  
 11:15 h. Scheidt, Samuel: Coral para órgano "Cuando Jesús estuvo en la Cruz".  
 11:30 h. Palabras sin reposo, por Tomás Mojarro.  
 11:45 h. En la ciencia, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.  
 12:30 h. Recital de música vocal. Bizet, Georges: "Tedeum". Milhaud, Darius: "La muerte de un tirano" para coro y orquesta.  
 13:00 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 8 en Do menor, Op. 13 "Patética". Bach, Johann Sebastian: Preludio en Do mayor y Fuga en La menor para órgano.  
 13:30 h. Reicha Anton: Quinteto de alientos en Sol mayor Op. 88, No. 3.  
 14:00 h. Museos en el aire, por Raquel Tibol.  
 14:15 h. La guitarra en el mundo, por Juan Helguera.  
 14:30 h. Biber, Heinrich: Obras para orquesta de cámara.

**Programas diarios en AM**

7:00 h. Rúbrica.  
 8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiario de Radio UNAM.  
 8:45, 15:30 y 22:30 h. Los universitarios, hoy.  
 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.  
 9:15 y 13:55 h. Noticiario cultural.  
 12:00 h. Ventana al mundo.  
 17:15 h. Radio UNAM en el mundo.  
 17:30 h. Rock en Radio UNAM.  
 18:00 h. Rendez vous-avec vous.  
 18:30 h. Hallo Marlene.  
 18:45 h. El italiano más allá de sus canciones.  
 19:00 h. Pop pedagógico.  
 19:30 h. Panorama del jazz.  
 1:00 h. Fin de labores.



19:00 h. Brahms, Johannes: Danzas húngaras Nos. 1 a 9 en versión orquestal.  
 20:00 h. Diálogos, por Margarita García Flores.  
 20:15 h. Fonoteca Raúl Hellmer, "Flor y canto", por Irene Vázquez.  
 20:45 h. Matton, Roger: "Movimiento sinfónico No. 2".  
 21:00 h. Crítica de las artes. El teatro en que vivimos, por Josefina Brun y Esther Seligson.  
 21:15 h. Retrato hablado "Rafael Elizondo", por Elvira García (retransmisión).  
 21:45 h. Penderecki, Krzysztof:



"Lamento por las víctimas de Hiroshima" para 52 instrumentos de cuerda.  
 22:35 h. Mendelssohn, Félix: "Canciones sin palabras" para piano Nos. 25, 29, 30, 33, 34, 40, 42, 45 y 47.  
 23:00 h. Schubert, Franz: Concierto para cello y orquesta en La menor "Arpeggione" (arreglo de Gaspar Cassadó).  
 00:30 h. Tisé, Antoine: Sonata para piano.

**María Callas**

María Callas, soprano italiana de origen griego, nació en Nueva York en 1923 y desde niña demostró una gran afición por la música y el canto, por lo que su familia la encomendó a la soprano española Elvira de Hidalgo, en el Conservatorio de Atenas. Debutó a los 14 años actuando en Cavaleria Rusticana. Sus grandes dotes como actriz, así como la excepcional extensión de su voz, le permitieron interpretar las más diversas óperas.

**Miércoles 3**

7:05 h. Dvorak, Antonin: Quinteto

**Conciertos en AM**

**Octubre**

**Matutinos**

**Lunes 1o.**

9:30 h. Edward Grieg: Suite No. 2 de "Peer Gynt". Aram Jachaturian: "Gayane", suite de ballet. Camille Saint-Saëns: Introducción y rondó caprichoso para violín y orquesta. Hugo Alfvén: Sinfonía No. 4 en Do menor, Op. 39.

**Martes 2**

9:30 h. Gustav Mahler: "Kindertotenlieder" (Canciones por los niños muertos). Bedrich Smetana: "Vyschrad", poema sinfónico No. 1 del ciclo "Mi patria". Arnold Schoenberg: "Noche transfigurada", Op. 4 (versión revisada en 1943). Josef Haydn: Sinfonía No. 44 en Mi menor "Sinfonía fúnebre".

**Miércoles 3**

9:30 h. Claude Achille Debussy: Preludio a "La siesta de un fauno". Alexander Borodin: "Danzas polovestianas" de "El príncipe Igor". Isaac Albéniz: Concierto para piano y orquesta No. 1. Ludwig van Beethoven: Sinfonía No. 6 en Fa mayor, Op. 68 "Pastoral".

**Festival de oberturas**

**Lunes 1o.**

12:30 h. Samuel Barber: "Escuela para escándalo", Op. 5. Georg Friedrich Haendel: "Berenice". Aimé Maillart: "Los dragones de Villars". Ludwig van Beethoven: "Onomástico" (Namensfeier), Op. 115.

**Miércoles 3**

12:30 h. Félix Mendelsohn: "Las Hébridias" o "La gruta de Fingal", Op. 26. Sergei Prokofiev: Temas hebreos, Op. 34. Daniel Auber: "Los diamantes de la corona".

**La música en México**

**Lunes 1o.**

13:00 h. Rodolfo Halffter: "Pregón para una Pascua pobre" para coro, metales y percusión. Mario Lavista: "Diacronía" para cuarteto de cuerdas.

**Miércoles 3**

13:00 h. Joaquín Gutiérrez Heras: Trío de alientos (1966). Salvador Contreras: "Símbolos". Armando Lavalle: Suite para cello y piano.

de cuerdas en Mi bemol mayor, Op. 97.

7:45 h. Galería Universitaria, presenta Academia Médica.

8:45 h. Galería Universitaria, "Filosofía contemporánea", por Ricardo Guerra.

9:20 h. Mouret, Jean Joseph: Sinfonías para violines, oboes y cornos.

11:00 h. Hindemith, Paul: Misa.

11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro.

11:45 h. Clementi, Muzio: Sonata para piano en Re mayor, Op. 37, No. 3.

13:30 h. Hablemos de música. Los Compositores y sus obras, por Uwe Frisch.

13:45 h. Buxtehude, Dietrich: Sonata para violín, viola da gamba y clavicémbalo en Sol mayor.

14:00 h. Schubert, Franz: Sinfonía No. 7 (No. 9) en Do mayor.

17:00 h. Briten, Benjamin: "Seis metamorfosis" según Ovidio, para oboe solo, Op. 49.

19:00 h. De autores y libros, por Elena Urrutia.

19:15 h. Brahms, Johannes: Dos rapsodias para piano, Op. 79.

20:00 h. Fonoteca de Radio UNAM, por Rodolfo Sánchez Alvarado.

21:00 h. Control remoto desde el Auditorio Julián Carrillo —Liga de Compositores Mexicanos (frecuencias enlazadas).

## Octubre



### Lunes 1o.

7:45 a 8:00 h. Walther, Johann Jakob: Aria en Mi menor para violín y bajo continuo. Herold, Johann Theodor: Sinfonía de la "Cantata triunfal" (1702).

13:00 a 15:00 h. Takemitsu, Toru: "El horizonte dórico". Musorgsky, Modesto: "Cuadros de una exposición" (orquestración de Ravel). Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto No. 1 para corno y orquesta. Beethoven, Ludwig van: Sinfonía No. 9 en Re menor, Op. 125 "Coral".

18:00 a 19:00 h. Ponce, Manuel M.: Suite en La menor para guitarra

sica para la saga de Gösta Berling. Edward Grieg: "Peer Gynt", suite No. 2. Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para piano y orquesta No. 9 en Mi bemol mayor, K. 271. Alexander Zemlinsky: Sinfonía lírica, Op. 18.

### De medianoche

### Lunes 1o.

23:00 h. Ernest Toch: "Nocturno" para orquesta. Georg Philipp Telemann: "La Pasión según San Marcos", oratorio.

### Martes 2

*Novedades en el repertorio de Radio UNAM.*

23:30 h. Carlos Farina: Sonata para dos violines y bajo continuo. Camille Saint-Saëns: "Habanera", Op. 83. Obras para flauta de Bach y Doppler.



(atribuida a Leopold Weiss). Szymanowski, Karol: "Métopas" para piano, Op. 29. Froberger, Johann Jakob: Seis piezas para clavicordio. 19:00 a 20:00 h. Schubert, Franz: "La bella molinera", ciclo de canciones.

20:00 a 21:30 h. Programa especial de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana.

21:30 a 23:00 h. Couperin, Louis: "Suite en Re" para clavicémbalo. Bacewicz, Grasynda: Música para cuerdas, trompetas y percusión. Dohnanyi, Ernest von: Cinco piezas para piano de "Ruralia Hungarica". Haendel, Georg Friedrich: Concierto para órgano y orquesta No. 4 en Fa mayor, Op. 4, No. 4. Música de la corte española de Carlos V.

23:00 a 24:00 h. Rudin, Andrew: "Tragedia" para sintetizador electrónico. Schumann, Robert: Pieza de concierto para cuatro cornos y orquesta en Fa mayor, Op. 86.

24:00 a 1:00 h. Bach, Johann Sebastian: Cantata No. 21, "Ich hatte viel Bekümmernis" (Tenía gran pesar) llamada "Cantata para todos los tiempos". Vivaldi, Antonio: Concierto para cuatro violines y cello obligado en Fa mayor, No. 7, de "L'estro armonico".

### Martes 2

7:45 a 8:00 h. Corelli, Arcangelo: "Chacona". Uccellini, Marco: "Sonata en Si mayor, Op. 5".

13:00 a 15:00 h. Jiménez Mabarak, Carlos: Sinfonía No. 2 (en un movimiento). Bach, Johann Sebastian: Cantata No. 21, "Ich hatte viel Bekümmernis" (Tenía gran pesar), llamada "Cantata para todos los tiempos". Haydn, Josef: Concierto para violoncello y orquesta, No. 2. Henze, Hans Werner: Sinfonía No. 4 (1955).

18:00 a 19:15 h. Opera en Radio UNAM: "Las cabezas trocadas", en seis escenas, sobre la novela de Thomas Mann, de Peggy Clanville-Hicks.

19:15 a 21:00 h. Wagner, Richard: Sonata para piano en Si bemol. Moszkowski, Moriz: Suite para dos violines y piano, Op. 56. Llobet, Miguel: Melodías tradicionales para guitarra. Brahms, Johannes: Quinteto para cuerdas No. 1 en Fa mayor, Op. 88. Música para órgano del siglo XVII (I).

21:00 a 22:00 h. Sahl, Michael: "Una Mitzvah para los muertos" para violín y cinta magnética. Schoenberg, Arnold: Suite para orquesta de cuerdas.

22:00 a 23:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: "Vesperas solemnes de Domenica" para solistas, coro y orquesta, K. 321. Thomson, Virgil: "El río", suite orquestal.

23:00 a 24:00 h. Castelnuovo-Tedesco, Mario: "Platero y yo" para guitarra (segunda serie). Bach, Johann Christoph Friedrich: Sinfonía No. 1 en Fa. Chopin, Frederic: Polonesas Nos. 1, 2, 3 y 4, para piano. Beethoven, Ludwig van: Cuarteto

## Programas diarios en FM

7:00 h. Rúbrica.

7:05 h. El italiano más allá de sus canciones.

7:15 h. Hallo Marlene.

7:30 h. Pop pedagógico.

1:00 h. Fin de labores.

No. 11 en Fa menor, Op. 95 "SeriOSO".

24:20 a 1:00 h. Schütz, Heinrich: "Exequias musicales".

### Miércoles 3

7:45 a 8:00 h. Telemann, Georg Philipp: Concierto para oboe, cuerdas y continuo en Fa menor.

13:00 a 15:00 h. Jachaturian, Aram: Suite "Mascarada". Roussel, Albert: "El festín de la araña", Op. 17. Surinach, Carlos: "Rimas y hechizos para bailarines" (Spells and rhymes for dancers). Paderewski, Ignaz Jan: Concierto en La menor para piano y orquesta. Turina, Joaquín: "Sinfonía sevillana".

18:00 a 19:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Quinteto de cuerda en Sol menor, K. 516. Rachmaninoff, Sergei: Preludios para piano, Op. 23.



19:00 a 20:40 h. Franck, César: "Las Bienaventuranzas" (Les Béatitudes), poema musical en 1 prólogo y 8 cantos sobre el Sermón de la Montaña.

20:40 a 21:00 h. Stamitz, Karl: Cuarteto orquestal en Fa mayor, Op. 4, No. 4.

21:00 a 22:00 h. Control remoto desde el Auditorio Julián Carrillo —Liga de Compositores Mexicanos. 22:00 a 23:00 h. Weill, Kurt: "Los siete pecados capitales". Tallis, Thomas: "Las lamentaciones de Jeremías".

23:00 a 24:00 h. Schubert, Franz: Sonata para piano en La menor, Op. 42 (D. 845). Danzas y música instrumental de la India, I parte.

24:00 a 1:00 h. Martinu, Bohuslav: "Sinfonietta giocosa" para piano y orquesta de cámara. Shostakovich, Dimitri: Cuarteto No. 3 Op. 73.

### Vespertinos

#### Lunes 1o.

15:35 h. Maurice Ravel: "Pavana para una infanta difunta" y "Alborada del gracioso" en versión orquestal. Erik Satie: "Relache" (Interludio), ballet en dos partes. Nicolai Rimsky Korsakov: "Concierto-fantasia" para violín y orquesta, Op. 33. Ralph Vaughan-Williams: Sinfonía No. 4 en Fa menor.

#### Martes 2

15:35 h. Luigi Nono: "Y su sangre viene cantando", para flauta, cuerdas y percusión. Luigi Cherubini: "Requiem". Aram Jachaturian: Sinfonía No. 3 (poema sinfónico).

#### Miércoles 3

15:35 h. Ralph Vaughan-Williams: Música incidental para "Las avispas", de Aristófanes. Emmanuel Chabrier: Larghetto para corno y orquesta. Sergei Rachmaninoff: Sinfonía No. 1 en Re menor.

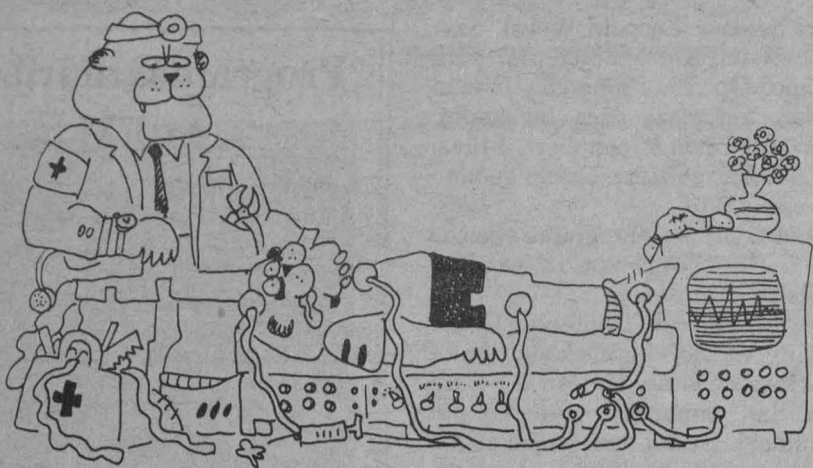
### Otros

#### Martes 2

17:00 h. Antonio Vivaldi: Concierto en Do mayor para flautín, cuerdas y continuo. Gabriel Fauré: Sonata para violín. Franz Schubert: Sonata en La menor "Arpeggione".

#### Miércoles 3

22:35 h. Torbjörn Lundquist: Mü-



Segunda parte del programa

## II Congreso Internacional de Educación y Prácticas para la Salud

El martes 15 de octubre se llevarán a cabo las siguientes mesas redondas dentro del II Congreso Internacional de Educación y Prácticas para la Salud:

**Los medios de comunicación en el deporte**, auditorio anexo de la Facultad de Ingeniería. Moderador: doctor Roberto Damián Ríos, coordinador general de la Subdirección de Educación y Prácticas para la Salud. Participantes: licenciado Sergio Bañuelos de la O, reportero del diario **Excelsior**; señor Aureliano López, jefe de la Sección Deportiva del diario **El Herald**; señor Raúl Sánchez Hidalgo, director de la Sección Deportiva del diario **El Sol de México**; señor Juan Núñez Guadarrama, coordinador general de Información de la DGADyR; profesor Miguel Aguirre Castellanos, comentarista de **Radio Red**, y licenciado José Ramón Fernández, subdirector de Eventos Deportivos de **Canal 13** de televisión.

**Detección de talentos deportivos**, auditorio de la Escuela Nacional de Trabajo Social. Moderador: ingeniero Marco Aurelio Torres Herrera, presidente de la Organización de Fútbol Asociación Punitas. Participantes: profesor Nicolae Adam Kovaci, de la Subdirección Técnica de la DGADyR; licenciado Jorge Arroyo Hernández, de la Subdirección de Educación y Prácticas para la Salud; profesores Jersy Hausleber, entrenador nacional de atletismo; Mario Velarde V, director técnico del Club Universidad; Nelson Vargas Basáñez, director de Desarrollo del Deporte de la Subsecretaría del Deporte; Marco Antonio Escalante, asesor de la Subdirección de Fomento Deportivo del ISSSTE; así como los doctores Luis Alberto Vargas, secretario académico del Instituto de Investigaciones Antropológicas; José Luis Nilo Hernández, coordinador del Área Biomédica de la Facultad de Organización Deportiva de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y José A. López Cabral, jefe de Medicina Deportiva de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

El miércoles 17 de octubre las actividades del II Congreso Internacional de Educación y Prácticas para la Salud estarán dedicadas a los programas recreativo y cultural, reanudándose las conferencias magistrales el jueves 18 y viernes 19. El resto del programa será dado a conocer con oportunidad. Mayores informes e inscripciones: Subdirección de Educación y Prácticas para la Salud (costado sur del Estadio Olímpico Universitario), o bien a los teléfonos 548-52-02 y 548-51-61.

La madera, el barro y el cartón, sustituidos por el plástico

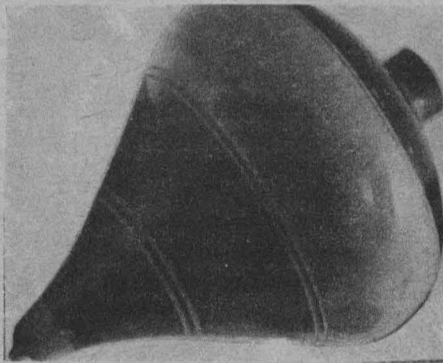
## El juguete popular mexicano

(Segunda parte)

El desarrollo tecnológico acelerado, sobre todo a partir de los años cincuenta, ha extendido su campo de acción al juguete. Ahora la electrónica está al servicio del juego. Los modelos creados por los países desarrollados son trasladados a las sociedades del Tercer Mundo con todas sus características, llevando tras de sí todo el contenido ideológico que los sustenta.

Los juguetes tradicionales, fabricados con madera, barro o cartón, herencia cultural de muchos años, son sustituidos por modelos elaborados con plástico, fibra de vidrio y otros materiales sintéticos. El juguete artesanal parece cosa del pasado. Encontrar muñecas de trapo o camiones de hoja de lata resulta una tarea de coleccionistas; es casi imposible adquirirlos en las jugueterías comerciales. En cambio, si lo que se busca es una muñeca rubia que camine, coma y diga "mamá", bastará visitar cualquier centro comercial y escoger entre los modelos más diversos y costosos.

La diferencia entre los juguetes industriales y los artesanales va más allá de lo formal. Mientras que el juguete industrial es una réplica del objeto real que lo origina, el artesanal es una recreación de la realidad. Los ejemplares de un juguete industrial son idénticos, no así los artesanales, ya que el fabricante manifiesta su creatividad en cada uno de ellos. Siempre hay un toque que los hace diferentes, ya sea por el tamaño, el color o incluso la forma.



### Nunca hay dos iguales

Por no ser perfecto, el juguete artesanal permite al jugador echar a volar su imaginación; se sitúa en los márgenes de los parámetros del mundo real. Esto no ocurre con el juguete industrial, pues en su perfección encierra un discurso idéntico al del mundo real que impide nuevas formas o funciones para él.

De acuerdo con la clasificación de los juguetes expuestos en la Feria Internacional de Nuremberg de 1980, se pueden distinguir dos clases de juguetes industriales:

En primera instancia, aquellos juguetes que reproducen la cotidianidad, tales como carros, muñecas y equipos para las futuras amas de casa, los cuales tienen cierta analogía con los modelos artesanales en cuanto a su función lúdica.

En un segundo grupo se sitúan los juguetes que representan lo fantástico, tal como lo conciben los países capitalistas. Aquí las diferencias son más significativas. La idea de lo fantástico entre los países desarrollados y los del Tercer Mundo, especialmente los de América Latina que es nuestra realidad más cercana, es muy disímil.

Lo fantástico de América Latina se integra de dioses prehispánicos, la magia de la selva o los hombres transformados en animales exóticos. Para los países desarrollados, más pragmáticos, lo fantástico se remonta al espacio, a los superhombres y a los habitantes de otros planetas en el papel de invasores.

¿Qué ha pasado con el juguete tradicional mexicano? ¿Dónde están aquellas muñecas de trapo y los aviones de hoja de lata? ¿Y al trompo y al balero de madera, qué les ha deparado el destino?

Pareciera que se los ha tragado la tierra; tristes, olvidados ante la implacable invasión del juguete industrial, por la vía de la colonización cultural y de las economías de mercado.

Iniciarán el 12 de octubre

## Seminarios sobre metodología de la preparación en el deporte

Como consecuencia del **Simposium nacional estudiantil de la teoría y metodología del entrenamiento deportivo**, efectuado del 6 al 8 de septiembre, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM ha organizado una serie de seminarios sobre algunos de los temas tratados, con el fin de profundizar en ellos.

En la actualidad, la teoría y metodología del entrenamiento deportivo son herramientas de apoyo a la práctica deportiva y se han convertido en factor decisivo para la obtención de resultados exitosos entre los atletas de alto rendimiento.

Convergen en el deporte multitud de ciencias afines que, aplicadas a la planeación, la sistematización y la programación del esfuerzo físico, permiten optimar el rendimiento deportivo del hombre.

La Subdirección Técnica de la DGADyR organiza estos seminarios, en los que se buscará revisar la información existente y unificar conceptos y metodologías de trabajo. De esta manera, se tratará de organizar la información adecuadamente para que posteriormente sea publicada y sirva como instrumento de trabajo al entrenador y al preparador físico.

El primer seminario se efectuará los días 12 y 13 de octubre próximos; tratará sobre la **Metodología de la preparación física**, teniendo como subtemas **El desarrollo de la fuerza, Resistencia aeróbica, Movilidad, Elasticidad, Flexibilidad y Coordinación motora**. Será coordinado por el profesor Nicolae Kovaci y la licenciada María de los Angeles Cato. Contará, asimismo, con la participación de 25 especialistas, seleccionados de acuerdo a sus méritos curriculares, por una comisión de la DGADyR.

Posteriormente, el 10 y 11 de noviembre se llevará a cabo el seminario **Metodología de la preparación técnica y táctica**, y el 8 y 9 de diciembre otro que abordará el tema: **Preparación psicológica e intelectual**.

La asistencia a los seminarios será gratuita. Mayores informes e inscripciones en la Subdirección Técnica de la DGADyR (costado sur del Estadio Olímpico de CU) o bien, al 550-52-15, extensión 4449.

El 5 de octubre

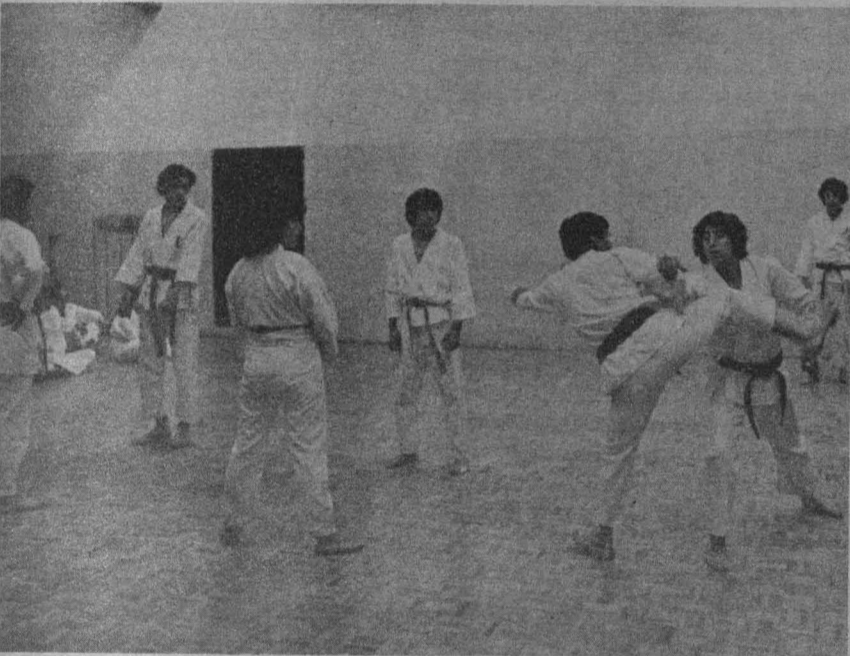
## II Torneo Mixto de Voleibol del Patronato Universitario

Con la participación de más de 240 trabajadores universitarios, el 5 de octubre se efectuará el II Torneo Mixto de Voleibol del Patronato Universitario en las instalaciones del Gimnasio del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria. La competencia se realizará bajo el sistema round robin; los equipos se dividirán en dos grupos; posteriormente los dos primeros lugares disputarán las rondas finales.

La justa de voleibol estará coordinada por la Unidad Administrativa del Patronato Universitario y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, misma que brindará asesoría técnica, aplicará los reglamentos de esta disciplina y facilitará los servicios de arbitraje durante los encuentros.

La organización de los juegos estará a cargo de los profesores Guadalupe Guzmán e Israel Urbieta, quienes informaron que hasta el momento se han inscrito cerca de 30 equipos, con lo que se superó el número de participantes del primer torneo que fue de 24 conjuntos.

Explicó el profesor Urbieta, que la idea de hacer el torneo mixto fue del contador público Jorge Parra Reynoso, tesorero contralor del Patronato Universitario, con el fin de que, por medio de las actividades deportivas, se mejoren las relaciones entre el personal que labora en esta dependencia.



Para obtener cinta blanca

## Concluyó el Tercer periodo de exámenes de karate

Más de 60 alumnos provenientes de los planteles 5 y 6 de la ENP, así como de Ciudad Universitaria, presentaron el martes 26 de septiembre su tercer periodo de exámenes de karate en el gimnasio del ex-Reposo de Atletas de esta Casa de Estudios.

Los alumnos fueron examinados por el profesor Guillermo Hoffner, quien verificó lo aprendido por los alumnos en los aspectos teórico y práctico, así como la técnica de los movimientos y las diferentes formas de golpear con pies y manos. Explicó el profesor, que únicamente los estudiantes con un 80 por ciento de asistencia a los cursos, tuvieron el derecho de intentar conseguir la cinta blanca, primer grado ascendente dentro de esta disciplina.

Más adelante agregó que a diferencia de algunas escuelas y gimnasios de karate, en la UNAM este deporte está reglamentado de tal forma que sólo después de cuatro años de preparación ininterrumpida, los alumnos pueden buscar la cinta negra en primer dan. "Esto nos asegura que el karateka tenga el nivel y la preparación adecuada, frente a estudiantes egresados de gimnasios comerciales, a los que luego de seis meses, o un poco más, se les otorga la cinta negra", finalizó el profesor Hoffner.

Cabe señalar que en la UNAM el alumno que asiste regularmente a los cursos y alcanza buen nivel de aprendizaje, en nueve meses obtiene la cinta blanca, en un año la verde y, a los dos años tres meses, la café. ■

Orígenes del Maratón en México

## ¿Por qué corremos?

(Primera parte)

Para el etólogo Konrad Lorenz, dos de las grandes pulciones presentes entre los vertebrados superiores son el miedo y la agresividad. En ambas, la primera manifestación es correr. Correr, huír del enemigo. Escapar del depredador. Correr, atacar al invasor del territorio, atrapar a la presa, al alimento.

Correr. Símbolo de la lucha del hombre. Una actividad natural, pero que al nacer somos incapaces de ejecutar. Correr. Una de las primeras manifestaciones de madurez física.

Símbolo de libertad; el hombre corre por las llanuras del mundo al que pertenece. Corre, y se convierte en vuelo, culminante con el paso de Neil Armstrong en la Luna. Correr. La libertad de correr. La sensación de libertad que da el correr, una sensación de posesión de nuestro cuerpo, de íntima relación con la tierra, de integración con la naturaleza.

Aunque la naturaleza sea el ardiente asfalto de una macrópolis de millones de habitantes, dominada por las máquinas, cuya polución acaba con los árboles y con los pulmones e incluso con la posibilidad de un crepúsculo.

Una ciudad de máquinas rodantes, llenas de individuos solos, que se aglomeran por millones, buscando aislarse, defendiendo su soledad, pero sufriendola, dentro de máquinas que imponen su ley.

La buena tierra. De concreto, de ríos entubados, de lomas suavizadas por el cemento, de parques que son casi museos, refugio de las últimas especies vegetales, de luces de neón y ensordecedor ruido de motores. Ahí es donde se hacen los grandes maratones, donde se manifiesta el cuerpo a través de la carrera.

¿Por qué correr? ¿de qué? ¿hacia dónde? ¿de quién corremos? ¿tras de qué corremos? Tras el camión, a veces. Tras el infarto, otras. El corredor y su rito son en esta ciudad un fósil viviente, un recuerdo de como vivía este

pueblo de amplia tradición en la marcha y en la carrera. En el pasado la vida en la Ciudad de México era muy diferente.

En la época prehispánica la geografía del valle se presentaba boscosa, con grandes zonas lacustres de verdes montañas. Al no haber bestias de carga o de transporte, las grandes distancias debían ser recorridas a pie. Los pueblos de Mesoamérica, aunque conocían la rueda, sólo la utilizaban en juguetes para los niños, pero nunca la emplearon en medios de transporte. Todas las personas se transportaban por propio pie en los caminos terrestres, excepción hecha del gran Tlatoani, los tlaloques y los grandes sacerdotes que eran llevados en hombros por sus servidores. La fundación de México-Tenochtitlan empezó con un largo peregrinar desde un lugar llamado Aztlán hasta lo que hoy es la Ciudad de México.

La carrera tuvo una gran importancia en la vida cotidiana de los aztecas, mayas, tarascos, mixtecos y zapotecos. A los grandes corredores se les llamaba paynanis, que significa "corredores ligeros", aunque también se les conocía como Ichiuehatitlanis o "mensajeros que van de prisa".

Estos corredores atravesaban grandes distancias por medio del sistema de relevos, en los caminos había distribuidas torres que servían de albergues, a éstos se les llamaba Techialoyan.

Estas postas estaban situadas cada 10 kilómetros aproximadamente, distancia que cada paynani tenía que recorrer a toda velocidad hasta llegar al albergue donde era relevado por un similar. Este último, al recibir la embajada y lo que hubiera de transportar, salía sin demora hasta la siguiente posta, donde repetía la operación, logrando con este sistema cubrir distancias de hasta 500 kilómetros en un día.

Así, los tlatoanis podían comer pescado fresco del golfo de México cuando quisieran.

Entre los aztecas, al igual que entre los griegos, el trabajo intelectual no estaba reñido con el deporte o la actividad física, por eso los corredores eran preparados desde pequeños en el Calmécac, la escuela de los nobles, o en el Tepuchcalli, la escuela del pueblo. La enseñanza de esta disciplina recibía el nombre de paynatotoca, que significa "ir de prisa" o "correr". Era requisito tener más de 15 años de edad, y como parte de la preparación los sacerdotes organizaban competencias.

Muchos de estos corredores eran además grandes tlacuilos (pintores) que reproducían aquello que veían y debían transmitir.

Los tlacuilos recibían adiestramiento especial, pues muchas veces debían memorizar mensajes complicados y transmitirlos verbalmente, forma que era preferida a la pictográfica, ya que ésta podría ser falsificada. ■



**Becas**

- 1) **VII Curso de economía del sector público.** Lugar: España. Duración: del 9 de enero al 28 de marzo de 1985. Fecha límite: **antes del 14 de noviembre de 1984.\***
- 2) **XIII Curso Internacional de Fertilidad de Suelos y Nutrición Vegetal.** Lugar: España. Duración: del 1o. de marzo al 30 de julio de 1985. Fecha límite: **antes del 21 de noviembre de 1984.**
- 3) **Programa de becas Hubert H. Humphrey para las áreas de agricultura, salud y nutrición, planeación y administración de recursos, administración pública.** Lugar: EUA. Duración: año académico 1985-1986. Entrega de documentos y mayores informes: Educational Exchanges Office, United States Information Service, Biblioteca Benjamín Franklin, Londres 16, 2o. piso, colonia Juárez, 06600-México, DF. Teléfono 211-04-42, extensión 3403. Fecha límite: **antes del 16 de noviembre de 1984.**
- 4) **Curso colectivo sobre ingeniería en construcción.** Lugar: Japón. Duración: del 17 de enero al 16 de marzo de 1985. Fecha límite: **antes del 30 de octubre de 1984.\***
- 5) **Curso colectivo sobre administración ambiental.** Lugar: Japón. Duración: del 31 de enero al 24 de marzo de 1985. Fecha límite: **antes del 19 de noviembre de 1984.\***



**Cursos**

- 1) **Curso sobre tratamiento de cáncer avanzado.** Lugar: Londres, Inglaterra. Duración: del 24 de febrero al 1o. de marzo de 1985. Cuota: 325 libras esterlinas para residentes y 210 libras esterlinas para no residentes. Informes: Consejo Británico, Antonio Caso 127, México 4, DF. Teléfono 566-61-44. Fecha límite: **1o. de noviembre de 1984.**
- 2) **Curso de gastroenterología avanzada.** Lugar: Londres, Inglaterra. Duración: del 5 al 23 de noviembre. Cuota: 275 libras esterlinas. Mayores informes: Mrs. Helen C. Roberto, British Postgraduate Medical Federation, 33 Millman Street, London WC1, Inglaterra. Teléfono 01-831 6222, extensión 39.

**Becas, cursos y eventos académicos**

La Dirección General de Intercambio Académico informa lo relativo a **Becas, cursos y eventos académicos,**

ofrecidos a la comunidad universitaria por diferentes organismos.

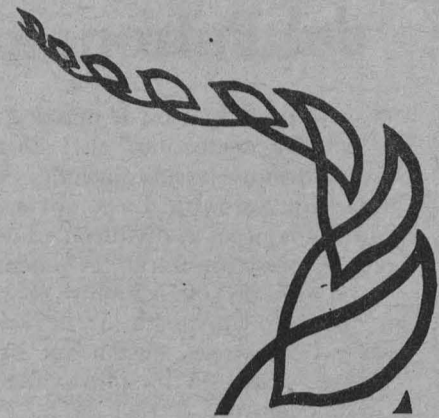
**Evento académico**

**Premio "Prometeo" de poesía nueva 1985**

**Bases:**

- 1) **Opción:** podrán concurrir los libros, con forma y tema libres, que reúnan estas condiciones:
  - a) Estar escritos en castellano, sea cual fuere la nacionalidad de los autores, que no deberán haber publicado poesía en forma de libro.
  - b) Ser originales e inéditos en forma de libro (los poemas individualmente pueden haber sido publicados en revistas).
- 2) **Presentación:** los libros, con un mínimo de 500 versos, se presentarán firmados, en un original y dos copias, mecanografiados por una sola cara del papel y sólidamente encuadernados o cosidos; se hará constar en el propio libro el nombre completo y seudónimo, si es el caso, del autor, su dirección, número del teléfono, nacionalidad, fecha de nacimiento y otras circunstancias de historial civil y poético que el poeta estime convenientes.
- 3) **Observaciones:**
  - a) Cada autor podrá concurrir con un solo libro.
  - b) No podrá presentarse al premio ninguna obra premiada en algún concurso anterior, o que esté pendiente de fallo en otro concurso contemporáneo.
  - c) No se devolverán en ningún caso los originales a los autores, quienes no obstante podrán retirarlos de la sede de Prometeo hasta el 31 de enero de 1985; pasada esa fecha, los originales no retirados serán destruidos.
  - d) No se mantendrá correspondencia con los poetas concursantes.
  - e) Los poetas concursantes aceptan estas bases y su interpretación por Prometeo, aunque los medios de comunicación no las publiquen en todos sus detalles.
  - f) De los libros que puedan obtener mención especial, Prometeo podrá seleccionar y publicar en una edición singular algunos poemas, quedando de los autores el derecho a edición por cuenta propia.

- 4) **Dirección de envío:** los trabajos se remitirán exclusivamente al Apartado de Correos 10.287 de Madrid, España. Se hará constar en el sobre: **Premio Prometeo de poesía nueva 1985.**
- 5) **Premios:** se establece un premio único, dotado con 50,000 pesetas, que podrá declararse desierto por el jurado, y, su importe, si éste lo estima conveniente, dividirse total o parcialmente entre las menciones especiales que aquél considere oportuno conceder. El libro será publicado y distribuido por la Asociación-Taller Prometeo de Poesía Nueva, dentro de su Colección Poesía Nueva; diez ejemplares, en rústica, del libro serán entregados al autor, que se reservará los derechos de ediciones sucesivas.



- 6) **Plazo de entrega:** finalizará a las 12:00 h, del día 15 de octubre de 1984.

\* **Entrega de documentos:** Subdirección de Becas, Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, DF.

Mayores informes: Dirección General de Intercambio Académico, Departamento de Publicaciones; atención de la señorita Eva Vargas Baeza, en el edificio de la Unidad de Posgrado, 2o. piso, Ciudad Universitaria.

**Programas internacionales**

La Academia de Estudios Coreanos, con la ayuda del Gobierno de Corea y de personalidades académicas, está poniendo en práctica varios programas internacionales con objeto de reforzar nuestras relaciones de cooperación con instituciones académicas extranjeras.

A continuación se enumeran las actividades que se llevan a cabo en la Academia, tales como seminarios y conferencias internacionales, y otras, como son los programas de intercambio educativo, ayuda económica a académicos y estudiantes extranjeros y la publicación de boletines en inglés. Estos últimos nuevos proyectos a los que se les ha dado prioridad.

1. **Seminarios y conferencias internacionales.**
  - a) Seminarios sobre un tema específico.
  - b) Conferencias sobre estudios coreanos en general.

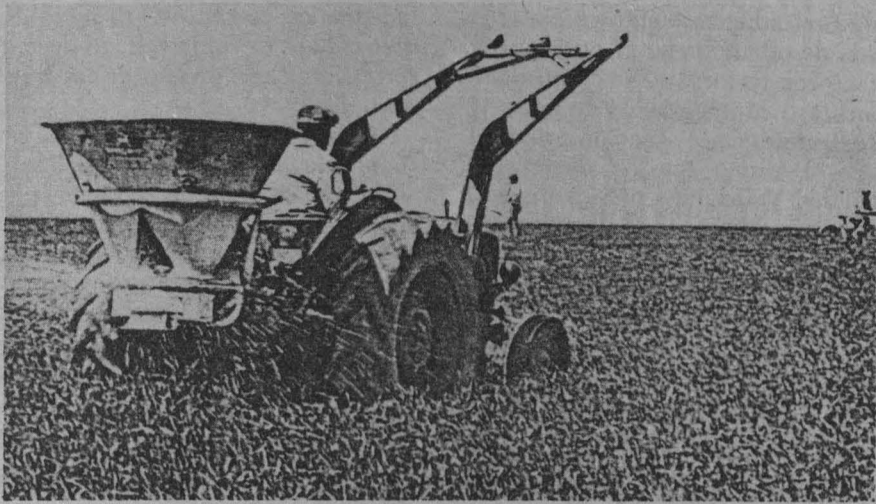


2. **Intercambio académico.**
  - a) Intercambio de profesores.
  - b) Intercambio de alumnos.
3. **Publicación en inglés de trabajos académicos.**
  - a) Boletín de estudios coreanos.
  - b) Texto en inglés de civismo.
  - c) Publicación de conferencias dictadas y estudios presentados.
4. **Ayuda económica para investigación y enseñanza de estudios coreanos.**
  - a) Becas para investigadores extranjeros.
  - b) Becas para estudiantes extranjeros.
  - c) Becas para instituciones extranjeras que desarrollen programas sobre estudios coreanos.
5. **Intercambio de materiales.**
  - a) Intercambio de material computarizado sobre estudios coreanos.
  - b) Publicación de boletines en inglés.
  - c) Publicaciones informativas sobre la Academia.
  - d) Colecciones periódicas sobre información de investigaciones relacionadas en el extranjero sobre estudios coreanos.

En la Dirección General de Intercambio Académico, Departamento de Publicaciones, edificio de la Unidad de Posgrado, 2o. piso, Ciudad Universitaria, está el Catálogo de la Academia para su consulta.



## El Programa Universitario de Alimentos y la salud estudiantil



- El Programa Universitario de Alimentos (PUAL) realiza, apoya o participa en 14 programas o subprogramas de investigación sobre alimentos y problemas alimentarios

Resulta pertinente concluir esta corta serie de artículos sobre problemas de nutrición y alimentación en la población general y dentro del medio estudiantil en particular, con algunas notas sobre el Programa Universitario de Alimentos (PUAL). Es cierto que ya los responsables de este programa universitario han publicado, en diferentes ocasiones, en esta misma *Gaceta UNAM*, aspectos varios de sus acciones y de sus trabajos, pero de todas maneras es útil difundir entre nuestra población estudiantil los aspectos más importantes de dichas actividades. Una vez más la doctora Leticia Casillas Cuervo, jefa de la Oficina de Antropología y Sociología Médicas, ha auxiliado a la Oficina de Educación para la Salud, ambas de la Dirección General de Servicios Médicos, para la adecuada estructuración del material que ahora se presenta.

En estas páginas se ha venido insistiendo sobre el papel fundamental que juega la alimentación en el logro de una buena nutrición y por consiguiente de la salud. Nuestra Universidad no puede estar alejada de este problema y para ello ha creado el Programa Universitario de Alimentos (PUAL) el que, como acontece con otros programas semejantes, pretende aglutinar y apoyar aquellos trabajos de investigación, docencia y divulgación que se efectúan en el ámbito de la UNAM, en un asunto de tanta importancia nacional como es la alimentación. Por otra parte, el programa sirve de enlace entre el trabajo de la UNAM, de docencia, investigación y difusión de la cultura y los que se llevan a cabo en otras esferas de la vida nacional por el gobierno, la industria y los consumidores.

Es notable el número de personas, grupos e individuos que en las distintas dependencias de la UNAM venían trabajando sobre el tema. El primer paso realizado por el PUAL fue justamente elaborar un catálogo de tales actividades. Ello ha resultado en una



- Contribuye a la búsqueda de soluciones tendentes a mejorar la nutrición y la salud de los mexicanos

publicación de la que se hablará más adelante.

### Desde muy diversos ángulos se investiga el problema alimentario

Es digno de destacarse que una institución tan diversa, plural y compleja como la UNAM, enfoca el problema de los alimentos de muy distintas maneras. Algunos realizan su trabajo desde el punto de vista histórico; otros, investigan en el área de las técnicas empleadas para producir más y mejores alimentos; existen grupos dedicados a la búsqueda de nuevos productos para la mesa del futuro, o quienes analizan los factores económicos que afectan el acceso a la comida. Pero todos ellos buscan soluciones aplicables al medio mexicano, que ayuden a mejorar la salud y el bienestar de nuestros compatriotas, para lograr con ello una vida plena y productiva.

Para lograr sus fines, el PUAL se dividió en subprogramas de diagnóstico

y prospección, difusión y concientización, investigaciones interdisciplinarias, apoyo a infraestructura y desarrollo de tecnologías. Hasta ahora el PUAL ha logrado cumplir aspectos importantes de su plan original. Dentro del subprograma de diagnóstico y prospección se ha logrado reunir la información sobre los numerosos proyectos de investigación, que en materia de alimentos se realizan dentro de la UNAM, a propósito de lo cual se han publicado tres catálogos que se pueden consultar en la sede del PUAL, en la Coordinación de la Investigación Científica, ubicada en el Circuito Exterior de CU. Según estos documentos se registraron 233 proyectos de investigación en 26 dependencias universitarias, con un total de 703 personas trabajando en ellos. El mencionado subprograma también cuenta con un banco de información sobre alimentos.

Para llegar a ser instrumento de planeación de las actividades de la UNAM, relativas a la alimentación, el PUAL ha realizado un proceso de prospección y diagnóstico de los factores que condicionan o determinan el

El subprograma de difusión y concientización ha consistido en dar a conocer la tarea del PUAL y sus resultados. Como conclusiones del simposio *Qué vamos a comer dentro de 20 años* publicó seis artículos sobre el panorama general del problema alimentario actual y su posible futuro. También se publicó en *Gaceta UNAM* una serie de entrevistas con investigadores universitarios en el área de la nutrición. Mediante la televisión universitaria, la radio y programas audiovisuales, se han difundido la estructura y objetivos del PUAL.

En colaboración con la Dirección General de Servicios Médicos y el Sistema de Tiendas de la UNAM, se distribuyeron una serie de folletos con la información sobre nutrición, los cuales tienden a mejorar los hábitos alimentarios de la población universitaria, así como a orientar el gasto en lo relativo a la compra de alimentos.

El subprograma de investigación alimentaria persigue articular proyectos de investigación interdisciplinarios que abarquen las ciencias naturales, exactas y sociomédicas. Esto permitirá centrar los esfuerzos en problemas definidos y de reconocida importancia, y ampliar la posibilidad de aplicar sus resultados en acciones concretas.

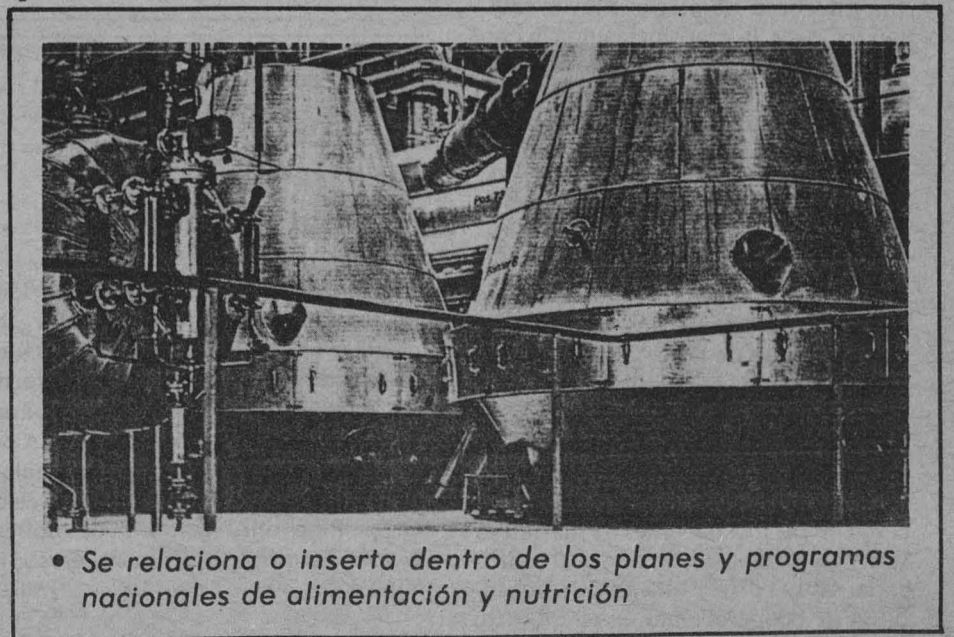
El subprograma de apoyo a la infraestructura incluye proyectos de infraestructura material, sin perder de vista cuatro áreas prioritarias: biotecnología, tecnología de alimentos, granos y recursos marinos. Abre perspectivas para la formación de recursos humanos en el área y orienta sobre diversos campos educativos y de investigaciones específicas.

El PUAL está consciente de que la actividad universitaria de alta calidad debe estimularse y para ello ha establecido el Premio PUAL de Alimentos y está propiciando la difusión de los datos informativos básicos para la mejoría de la alimentación y la nutrición. ■

Recuerda: La salud es una conquista.  
¡Consíguela y consévala!

Dirección General de Servicios Médicos  
Departamento de Medicina Preventiva  
Oficinas de Educación para la Salud y Antropología y Sociología Médicas.

status alimentario del país. Para ello ha creado y llevado a cabo un programa particular llamado *La alimentación del futuro*, que ha permitido obtener datos muy importantes sobre este punto. Dentro de este tema se han discutido aspectos que van desde por qué comemos lo que comemos, hasta qué comeremos en el futuro.



- Se relaciona o inserta dentro de los planes y programas nacionales de alimentación y nutrición

## El sistema de responsabilidad...

(Viene de la pág. 11)

Otras medidas de la reforma económica incluyen el otorgamiento de más atribuciones autónomas a las empresas estatales; la puesta en marcha del papel del mercado como un suplemento de la economía planificada; el estímulo al desarrollo de la economía colectiva e individual, y la ampliación de la cooperación económica con otros países, para introducir tecnologías avanzadas y absorber inversiones.

Al respecto, mencionó que en China las tierras, los bancos y otros importantes medios económicos son propiedad estatal y, por lo tanto, el Gobierno tiene suficientes medios para que todos los campesinos se enriquezcan.

Formalmente, el "sistema de la responsabilidad" en la producción es una forma de economía individual privada, porque cada familia campesina contrata una parcela de tierra. Sin embargo, dijo, hay que subrayar dos aspectos importantes: en primer lugar, la propiedad de la tierra sigue perteneciendo a la colectividad, es decir, no se permite a los campesinos venderla, construir casas en las tierras contratadas ni dedicarlas a otros usos que no sean de cultivo.

En segundo lugar, los campesinos contratan tierras con una institución colectiva (brigada de producción), con la cual la familia campesina firma el contrato y cumple las normas establecidas para tal fin. Además, la maquinaria agrícola, las facilidades de irrigación, los medios para combatir calamidades naturales y otros importantes equipos de producción también pertenecen a la colectividad.

Sobre esta base, los campesinos tienen ahora mayor autodeterminación en la producción; ellos pueden decidir cómo laborar la tierra según las condiciones concretas. Basándose en esta realidad, en el campo de China han aparecido familias especializadas en ciertas ocupaciones; aparte de cultivar la tierra, se dedican a la ganadería, la avicultura, la pesca, la artesanía, la industria y el comercio.

Por otra parte, indicó que con el objeto de llegar a las metas estratégicas establecidas para fines del presente siglo, respecto a cuadruplicar el valor de la producción industrial y agrícola, China requiere intensificar la construcción de obras de carácter prioritario, así como desplegar mayores esfuerzos para la transformación técnica de las empresas existentes. Se trata de lograr en corto tiempo mayores resultados económicos con inversiones relativamente modestas.

### Apertura a los capitales extranjeros

Sobre el particular, apuntó que "debemos satisfacer las necesidades del desarrollo de corto plazo y sentar las bases para el desarrollo a largo plazo". Por ello, la construcción y la transformación económicas que se realizan en China no tienen precedente; tanto en los capitales y tecnologías, como en las instalaciones de maquinarias y la formación de personal calificado, China ofrece una amplia posibilidad de cooperaciones en el contexto internacional.

En este sentido, destacó que en sus relaciones económicas con el extranjero, China sostiene los principios de igualdad y beneficio mutuo y ofrece las debidas preferencias a las empresas de inversiones extranjeras y a los colaboradores exteriores, "ya que el desarrollo de China significa el desarrollo de las cooperaciones económicas entre ésta y los demás países del mundo".

Los empresarios extranjeros que proporcionan a China tecnología, equipos y técnicas de producción avanzadas, podrán vender una parte de sus productos en el mercado local. Con este propósito, desde 1979 se instalaron cuatro zonas económicas especiales en el sur de China: Shenzhen, Shantou, Zhuhai y Xiamen. Asimismo, en marzo del presente año, se abrieron gradualmente al exterior 14 ciudades costeras para instalar allí, exclusivamente, empresas de capitales mixtos o extranjeros y de cooperación productiva.

Según las estrategias económicas de China, estas ciudades portuarias, junto con las cuatro zonas económicas especiales en el sur del país, serán la vanguardia en la cooperación económica con otros países del mundo.

A su vez, estas urbes brindarán ayuda a sus respectivas regiones del interior, respecto a la introducción de conocimientos científicos y tecnologías; divulgación de experiencias en la administración, reforzamiento de los mercados locales, ampliación del comercio exterior, transmisión de informaciones comerciales y preparación de administradores y personal técnico, con lo cual China podrá desarrollarse a un ritmo más acelerado.

Finalmente, el señor Li Chao señaló que China y México son dos países en desarrollo que en su pasado histórico tuvieron sufrimientos y destino similares. Hoy en día ambos enfrentan tareas comunes para desarrollar la economía nacional.

Asimismo, se oponen al hegemonismo y pugnan por la cooperación Sur-Sur y el diálogo Norte-Sur, por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional y por salvaguardar la paz mundial, concluyó.

En el presidium acompañaron al señor Li Chao el doctor José Luis Ceceña Gámez, director del IIEc, y la señora Sun (traductora). ■

### Ciclo "Ecos y enseñanzas"

#### El movimiento estudiantil de 1968

El movimiento estudiantil de 1968 en México será el tema a tratar los días 7 y 14 de octubre a las 12:00 h en el auditorio principal del Palacio de Minería, en el ciclo **Ecos y enseñanzas**. En él participarán Heberto Castillo, Froylán López Narváez, Abelardo Villegas, Carlos Marín, Francisco Ortiz Pinchetti, Andrea Revueltas, Evodio Escalante y Gilberto Guevara Niebla.

## Primera Reunión Nacional...

(Viene de la pág. 11)

Las estrategias primarias del Plan de Salud de la OMS, explicó, comprenden, entre otras acciones, la promoción de actividades preventivas, el desarrollo de nuevas técnicas, el fomento a la participación de la comunidad, el adiestramiento en los auxiliares de odontología, el perfeccionamiento en la formación de cirujanos dentistas y la integración de los servicios dentales en la atención primaria.

En el mismo acto, el doctor José Trinidad Velázquez, presidente de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología, envió su mensaje a los participantes de la reunión, el cual fue leído por el doctor Jacobo Gómez. Las acciones aisladas que llevan rumbos diferentes, señaló, conducen al dispendio de recursos y a la duplicidad innecesaria de esfuerzos.

Apuntó en ese sentido que la Facultad de Odontología de la UNAM ha sido una institución que ha inspirado en el contexto nacional a otros centros educativos para la elaboración de planes de estudio, desarrollo de investigaciones y realización de actividades clínicas que permitan preparar a los recursos humanos idóneos en dicha área.

Los profesores surgidos de estas aulas, continuó, han constituido la semilla generadora de prósperos avances para la profesión, a través de reuniones, como la que hoy se inaugura, se reafirma y se prosigue con las metas y los propósitos que han estimulado el trabajo de esta facultad.

Por tal motivo, el doctor Trinidad Velázquez externó su confianza en que este centro académico siga transmitiendo por los rumbos definidos que hasta ahora lo han caracterizado.

Por otro lado, el licenciado Enrique Estrada, a nombre de la física Carmen Tagüña Parga, directora general de Intercambio Académico de la UNAM, manifestó que la Universidad

tiene ante sí el reto de conciliar su capacidad de atención a la demanda educativa con la calidad académica.

Ante tal perspectiva, precisó, las instituciones educativas están obligadas a renovarse y a establecer acciones acordes con la época actual. Por último, hizo notar que el intercambio académico constituye un mecanismo eficaz para elevar la calidad docente y propiciar el desarrollo de las investigaciones.

La Reunión Nacional sobre Enseñanza de la Odontología se celebró los días 27, 28 y 29 de septiembre; por parte de la UNAM participaron las psicólogas María Esther Castillo, Natalia Meza, Sandra Rocha y Rosa María Celis, de la Facultad de Odontología; los doctores Martha López Ruiz, de la ENEP Zaragoza; José Manuel Berruecos, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado; Mario Waissbluth, director general de Desarrollo Tecnológico; Rogelio Rey Bosch, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FO; Antonio Zimbrón, director de la Facultad de Odontología; Jesús Cruz Chávez, coordinador del Servicio Social y secretario general de la Unión de Profesores de la citada facultad; Jaime Ostria, coordinador del Departamento de Cirugía Bucal de Estudios de Posgrado de la propia facultad, y Celso García Espinoza, jefe de la División de Educación Médica Continua del Instituto de Enfermedades Respiratorias y profesor de dicha facultad; la licenciada Rosa María Torres Hernández, jefa del Departamento de Mejoramiento de la Enseñanza de la carrera de Odontología de la ENEP Zaragoza; los doctores José Trinidad Cano, secretario técnico de la carrera de Odontología de la ENEP Iztacala, y el doctor Jesús Meza Sepúlveda, secretario general de la Facultad de Odontología, así como el ingeniero Leopoldo Silva, coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social. ■

## Sesión extraordinaria del Consejo...

(Viene de la pág. 13)

- Físico-Matemáticas.**  
FES Cuautitlán, Colegio de Ciencias y Humanidades, Facultad de Ingeniería, ENEP Acatlán, Facultad de Ciencias.
  - Químico-Biológica.**  
Facultad de Ciencias, Colegio de Ciencias y Humanidades, Facultad de Medicina, Facultad de Química, ENEP Zaragoza.
  - Ciencias de la Salud.**  
Facultad de Medicina, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ENEP Iztacala, Facultad de Psicología, FES Cuautitlán, ENEP Zaragoza, Facultad de Odontología.
  - Ciencias de la Tierra.**  
Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias, Colegio de Ciencias y Humanidades, Facultad de Ingeniería, ENEP Acatlán.
  - Humanidades.**  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Derecho, Facultad de Filosofía y Letras.
  - Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas.**  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Derecho, Facultad de Economía, ENEP Aragón.
  - Artes.**  
Facultad de Arquitectura, Escuela Nacional de Artes Plásticas, Facultad de Filosofía y Letras.
- A la sesión asistieron, además de los jefes de división de escuelas y facultades, los doctores Fernando Cano Valle, Kaethe Willms y José Luis Ceceña, presidentes de las comisiones que para el Proyecto 26 formaron el Colegio de Directores, el Consejo Técnico de la Investigación Científica y el Consejo Técnico de Humanidades, respectivamente. ■

## Relatoría y conclusiones...

(Viene de la pág. 19)

De esta forma se señaló: el establecimiento de unidades de orientación e información con base en planes sistematizados. Asimismo, fueron planteadas estrategias de orientación ocupacional y programas de información profesional.

En el caso de México se apuntó el esfuerzo institucional que actualmente se realiza a través de la reforma educativa, en la que se contempla como aspecto prioritario la orientación educativa que incluye entre otras la orientación profesional y ocupacional.

También fueron presentados los resultados de diversas investigaciones que resaltan la necesidad de diferenciar las oportunidades e información profesiográfica por regiones, así como la necesidad de orientar hacia las opciones terminales a partir del nivel básico de la educación, con la finalidad de contar con técnicos y obreros calificados de acuerdo a las necesidades de cada sociedad concreta. En este sentido se expuso el esfuerzo realizado en la recopilación y análisis de títulos profesionales, en el caso de México, y la elaboración de perfiles profesionales, en el caso de Argentina.

Dentro del área de la investigación se planteó la pertinencia de aprovechar el caudal de conocimientos y el desarrollo de capacidades de los alumnos que logran llegar a la licenciatura, alentándolos a continuar estudios de posgrado a través de la difusión de información oportuna.

De manera especial, se apuntó hacia la concepción de un enfoque integracionista, sistémico, en el que la elección ocupacional no constituya sólo un momento en el proceso educativo, sino que se conciba como un proceso vital en el que confluyen múltiples factores.

### *Influencia del núcleo familiar en la elección ocupacional*

Asimismo, se consideró que facilitar el acceso a la identidad ocupacional sólo es posible si se logra la articulación, entre lo individual y lo social, en una estructura adaptativa que incluya a la persona y a su mundo, puntualizándose la importancia de considerar la influencia del núcleo familiar en la elección ocupacional.

Por último, se reiteró la necesidad de considerar al adolescente que elige no como un ser pasivo sino como un individuo capaz de tomar decisiones de tal manera que el rol del orientador profesional se dirija a favorecer la búsqueda de identidad ocupacional del joven.

En lo que se refiere a los trabajos correspondientes a la mesa de Orientación Social, los aspectos más relevantes durante el Seminario fueron los siguientes:

Considerando que la orientación vocacional, por su naturaleza, está más enfocada al individuo, es indispensable comprender que no tiene sentido enviar impulsos al individuo si la sociedad manda otros con mayor fuerza. De este modo, la función del orientador tendrá que considerar los efectos

ya causados por estas fuerzas; y si se parte de que la educación en una sociedad como la nuestra tiene que ser diferenciada, la orientación entonces también se deberá dar en forma diferencial a través del individuo mismo y del entorno social. Por lo tanto, se requiere un enfoque sociológico de la orientación.

En cuanto al problema de la desorientación se apuntó que en éste intervienen múltiples factores: económico, político laboral, educativo, demográfico, tecnológico y científico que deben ser contemplados, por lo que se debe generar una orientación colectiva que amplíe el campo de acción tradicional y, como consecuencia, se dé un cambio de actitud de los orientadores y la integración de objetivos comunes de las distintas instituciones educativas.

Un factor importante que afecta directamente a la orientación es la carencia de planeación educativa, impidiendo su desarrollo conjuntamente con los cambios a que se enfrenta la sociedad. Asimismo, el papel de la orientación vocacional ha sido pasivo, careciendo de una apreciación amplia del proceso de orientación y sus interrelaciones con aspectos políticos y educativos que la afectan y en los que influye.

Para dar una solución a este problema, durante los trabajos se plantearon diversas necesidades entre las que destacan:

- La comprensión de la dinámica social.
- Información de la oferta y demanda de estudios.
- Información apegada a la realidad acerca de la oferta y demanda de empleos.
- Revisión constante de los programas, sustentándose críticamente en el modelo de desarrollo nacional.
- Fomentar a través del sistema educativo la autopreparación de los educandos a fin de que éstos puedan dar solución a problemas que ahora no vislumbramos.

### *Uso indiscriminado de los medios de comunicación masiva*

Por otra parte, en cuanto a los medios de comunicación, considerando que tienen un alcance masivo, en diversos trabajos se contempló que éstos son recursos que deben ser utilizados adecuadamente en la solución de problemas educativos y, dentro de este terreno, problemas de orientación vocacional en donde se tome en cuenta el nivel de la población a la que se dirigen, para apoyar y facilitar el proceso de adquisición de conocimientos.

Por tanto, su empleo no puede seguir siendo indiscriminado, ni transmitir mensajes por el simple hecho de que los medios llegan a amplios sectores sociales sin considerar objetivos bien definidos.

Consecuentemente se dijo que estos medios están inmersos dentro de un mundo industrial en donde existe una acción directiva cuyo discurso unidireccional sólo informa emitiendo

hechos, ideas, sucesos y datos, pero no comunica, quedando al margen el sistema escolarizado y la familia por lo que se requiere un análisis de los programas, revistas y audiovisuales.

Asimismo, existe la necesidad de que estos medios sean evaluados para dar una mayor validez y efectividad tanto al material de apoyo como al proceso orientador.

Por último, en relación con la utilización de los medios antes mencionados, se presentaron las siguientes propuestas:

- Elaboración de programas infantiles utilizando como factor principal el juego para conocer las necesidades básicas del niño.

## Funciones del Consejo...

(Viene de la pág. 10)

### Acción 5.

El Consejo de Estudios de Posgrado establecerá las políticas de difusión de las actividades del posgrado. En especial, lo relativo a las áreas de las disciplinas y campo laboral a las que corresponden los planes de estudio, los proyectos de investigación que se realizan, su grado de avance, los recursos con que cuentan y las actividades académicas que se llevan a cabo, así como los procedimientos relativos a la administración escolar.

Acción a iniciarse en el próximo año académico, en noviembre de 1984.

### Acción 6.

El Consejo de Estudios de Posgrado recomendará los lineamientos sobre las políticas en cuanto a cuotas y becas. Para esto, considerará la Acción No. 2 del Proyecto 48 "Mecanismos de Promoción de la Eficiencia Terminal en el Posgrado"; las necesidades de las divisiones de estudios de posgrado y las acciones generadas en el Proyecto 52 acerca de "La Formación Integral de Recursos Humanos para la Ciencia".

Acción a iniciarse en el próximo año académico, en noviembre de 1984.

### Acción 7.

El Consejo de Estudios de Posgrado realizará un análisis sobre los reglamentos y normas que constituyen el marco jurídico de este nivel, para establecer estrategias útiles en la revisión permanente y en su caso, adecuación a la dinámica del posgrado. Dicho análisis se remitirá a las comisiones del Trabajo Académico y de Legislación del Consejo Universitario, así como a la oficina del Abogado General para su consideración, en noviembre de 1984.

### Acción 8.

El Consejo de Estudios de Posgrado llevará a cabo un estudio sobre la organización y funcionamiento de su Secretaría Ejecutiva a fin de que cuente con los recursos necesarios para el cumplimiento de sus actividades. Los resultados del estudio serán entregados a la Secretaría General en noviembre de 1984.

— Producir programas televisivos para contrarrestar las deficiencias del proceso enseñanza-aprendizaje.

— Y, estructurar programas que sean de alta calidad con el concurso de profesionistas de diversas áreas y que puedan incidir en la elevación del nivel educativo de las mayorías y en el aumento cualitativo de la difusión cultural.

Por último, se informa que en breve recibirán las memorias de este interesante Seminario en donde se contendrán todos y cada uno de los importantes trabajos presentados. ■

## VI. Logros esperados

La previsión de las funciones del Consejo de Estudios de Posgrado señaladas en la reglamentación actual, permite —sin que ésta sea modificada— orientar las acciones encaminadas a cubrir aspectos de planeación, organización y evaluación de los estudios comprendidos en este nivel (especialización, maestría y doctorado) con lo cual, a la vez que se cubre un espacio de coordinación de este ciclo educativo en forma integral, permitirá un desarrollo acorde con las necesidades, intereses y recursos de la Institución, evitando la duplicación de esfuerzos y dispersión de la infraestructura con la que se cuenta. La conceptualización de las diferentes variantes (especialización, maestría y doctorado) y la especificación de criterios para el análisis de los planes de estudio vigentes, su modificación o creación, hacen posible el establecimiento de políticas para el desarrollo del posgrado, en razón de las áreas de prioridad de la UNAM, en la formación de recursos humanos para satisfacer necesidades propias de las disciplinas, o bien, para fortalecer los vínculos de la Institución con su entorno social y la problemática nacional.

Las acciones de planeación del Consejo de Estudios de Posgrado permitirán la instrumentación de políticas para la revisión de los planes de estudio, la admisión y otros apoyos a los estudiantes, para prever el cumplimiento de los objetivos institucionales y para la agilización de los trámites académico/administrativos.

Por otra parte, un análisis de la reglamentación vigente contribuirá a establecer las condiciones para que, de acuerdo a las necesidades académicas actuales y futuras del posgrado, se lleven a cabo las previsiones o, en su caso, las conciliaciones que hagan posible la adecuación del marco legal a dichas necesidades.

A su vez, la evaluación continua permitirá conocer los niveles de eficiencia del posgrado y generar e instrumentar las alternativas necesarias, y así continuar con la tendencia de excelencia académica en todos y cada uno de los posgrados de la Institución. ■

## La UNAM ha alcanzado...

(Viene de la pág. 1)

Asimismo, indicó que cada uno de los proyectos de la Reforma Universitaria presenta alternativas y mecanismos para solucionar los principales problemas en el marco de las normas y principios de esta Casa de Estudios.

No obstante que algunas de las fallas que manifiesta la Institución son resultado de las condiciones de la estructura social y económica del país, existen grandes tareas por realizar que encuentran respuesta y solución en el ámbito de la propia Universidad Nacional. Los universitarios son capaces de superar su trabajo con responsabilidad y madurez, agregó.

Por instrucciones del doctor Octavio Rivero Serrano, en todos los proyectos de la Reforma Universitaria se ha manifestado el esfuerzo e interés por llegar a la parte medular de los problemas para enfrentarlos, haciendo los cuestionamientos necesarios al interior de la comunidad universitaria y aportando opciones para responder eficientemente a los retos del futuro para el mejor desarrollo de la UNAM.

En el acto en el que quedaron implantados cuatro proyectos más de la Reforma Universitaria, el doctor Jorge Hernández y Hernández, director general de Comunicación Universitaria, señaló que el Proyecto 60: Programa Universitario de Televisión, pretende crear un sistema de televisión que utilice este medio como mecanismo de apoyo a las tareas sustantivas de la Universidad, con la producción de programas para uso en circuito cerrado y para emisión por canal abierto.

Entre sus objetivos específicos destaca elaborar normas a las que deberá ajustarse la producción televisiva universitaria, atendiendo a las características de contenido y forma de transmisión: definir criterios en el uso de la televisión universitaria, a efecto de que este medio se aproveche como instrumento de educación integral, difusión de la cultura y vinculación de la UNAM con el entorno social, así como establecer normas y procedimientos para la conservación y catalogación del material videograbado.

Por su parte, el doctor Humberto Muñoz García, director general de Asuntos del Personal Académico, indicó que el Proyecto 36: Mecanismos para el cumplimiento de las obligaciones del personal académico de enseñanza media superior, tiene como objetivo

general fomentar en los profesores de enseñanza media superior un mayor cumplimiento de las obligaciones que marca la legislación y promover la asistencia regular a sus centros de trabajo.

Como objetivos particulares pretende diagnosticar las causas específicas del incumplimiento de las obligaciones que marca la ley en el nivel de la enseñanza media superior; fomentar la conciencia del cumplimiento de las obligaciones y la mutua actitud responsable entre el personal académico de los planteles de enseñanza media superior; estimular la actividad académica de los órganos colegiados, e impulsar la evaluación del trabajo académico.

En su oportunidad, el doctor Enrique Suárez Iñiguez, director del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, precisó que el Proyecto 29: Programa continuo de superación pedagógica del personal docente, tiene como objetivo general el establecer acciones que promuevan mejoras sustanciales en el dominio de las disciplinas y los métodos pedagógicos del personal académico de la UNAM.

Entre sus objetivos específicos destacan el propiciar la actualización de los conocimientos científicos del personal docente de la UNAM; brindar al docente universitario información básica sobre la Institución, sobre la facultad o escuela a la que pertenece, y sobre los planes y programas de estudio de su disciplina, además de establecer mecanismos para la formación y actualización pedagógica, en especial para los profesores de menor experiencia.

Al hacer uso de la palabra, el doctor José Manuel Berruecos Villalobos, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado, apuntó que el Proyecto 44: Funciones del Consejo de Estudios de Posgrado, tiene como objetivo general el fortalecer las tareas de planeación del Consejo, con el propósito de ayudar a la mejor realización de sus funciones, y determinar el marco conceptual de los estudios de posgrado para que sirva de base a la planeación integral de este nivel.

Asimismo, en el curso de las acciones de este proyecto se revisará la reglamentación existente de acuerdo a las condiciones actuales y futuras del posgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México. ■

## Los equipos de cómputo...

(Viene de la pág. 15)

De esta forma, los profesores de química de bachillerato aprenderán el lenguaje, los algoritmos, técnicas del cómputo, y complementarán sus conocimientos sobre la materia que imparten, lo cual les permitirá ampliar sus elementos de metodología educativa.

Al respecto, el M en C Sigfrido Escalante, del Departamento de Computación de la Facultad de Química, destacó la necesidad de diseñar programas computacionales para la enseñanza de la química.

a la máquina" arrojan grandes beneficios, ya que permiten al alumno, mediante su interacción frecuente con dichos programas, comprender incluso conceptos abstractos, como los relativos a la naturaleza de la estructura de átomos y moléculas, que actualmente constituyen un reto para el docente del nivel medio superior e incluso en el superior, concluyó.

Al acto asistieron las maestras Ernestina Troncoso y Yolanda Flores Jasso, coordinadora académica y jefa del Departamento de Química de la ENP, respectivamente, así como 24 profesores de esta dependencia que participarán en el curso. ■

## La reología, rama de la física...

(Viene de la pág. 15)

Por otro lado, agregó, se estudian también los aspectos teóricos y experimentales de soluciones poliméricas.

En este mismo punto reconoció que las investigaciones y los trabajos desarrollados en el país, en esta área, tienen una calidad tal que pueden competir con cualquiera a nivel internacional.

Además de la UNAM, indicó que existen estudios promovidos y desarrollados en el Centro de Investigación en Química Aplicada, en S. Tillo, Coahuila, y en el Centro de Investigación Científica de Yucatán, sin soslayar los investigadores especialistas que laboran aislados en diferentes universidades del país.

Al referirse concretamente al congreso próximo, el doctor García-Rejón Gutiérrez apuntó que sus principales objetivos son: divulgar lo que es la reología; darla a conocer de una manera más amplia, tanto en el ámbito académico como en el industrial, dada la importancia que tiene en la industria nacional. Por otro lado, el de impulsar la investigación en esta área a través del contacto directo con los científicos de otras partes del mundo.

### En el IX Congreso, 350 ponencias

El doctor García-Rejón informó que en el Congreso de Acapulco se presentarán más de 350 ponencias en las siguientes áreas: aspectos teóricos,

fluidos, suspensiones, sólidos, polímeros fundidos, materiales compuestos, procesamiento de polímeros, instrumentación, biorreología, mezclas de polímeros, reología de alimentos y reología petrolera.

De las 350 ponencias, aproximadamente 20 serán presentadas por investigadores mexicanos, y se espera una asistencia de más de 500 participantes de más de 30 países del mundo, incluyendo una numerosa delegación latinoamericana.

Los trabajos que se presentarán en el Congreso han sido reunidos ya en cuatro volúmenes con el título de "Advances in Rheology" (Editores Baltasar Mena, Andrés García-Rejón y Carlos Rangel). Esta obra es publicada bajo los auspicios de la UNAM, en particular del Instituto de Investigaciones en Materiales, por la Dirección General de Publicaciones.

Estas memorias servirán para difundir, a nivel nacional e internacional, la investigación desarrollada en esta Institución educativa, así como un documento de consulta para estudiantes, profesionistas e investigadores.

Dijo que era trascendente hacer hincapié en el apoyo que han recibido por parte de las autoridades del instituto, de la Dirección General de Intercambio Académico, del Programa Universitario de Cómputo y de la Dirección General de Publicaciones para que el Congreso resulte todo un éxito. ■

### Cursos de educación continua

#### Curso teórico-práctico de orientación vocacional

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, a través de su Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, informa del curso de educación continua: *Curso teórico-práctico de orientación vocacional*, que está dirigido a estudiantes, pasantes o titulados de la carrera de psicología.

- **Objetivos:** capacitar al alumno en el manejo de técnicas psicológicas utilizadas en orientación vocacional.
- **Duración:** del 17 al 30 de octubre de 1984.
- **Horario:** de 9:00 a 13:00 h.
- **Profesora titular:** licenciada Susana Martínez Vara.
- **Inscripción:** \$1,500.00

#### Psicometría

Asimismo, informa del curso de educación continua *Psicometría*, el cual va dirigido a estudiantes, pasan-



tes o titulados de la carrera de psicología.

- **Objetivos:** dotar al alumno de las habilidades y conocimientos necesarios, para el manejo de instrumentos de medición empleados en la práctica profesional del psicólogo.
- **Duración:** del 15 al 19 de octubre.
- **Horario:** de 16:00 a 20:00 h.
- **Sede:** ENEP Zaragoza.
- **Profesor titular:** licenciado Pablo Fernández Juárez.
- **Inscripción:** \$1,200.00.

Informes e inscripciones para los dos cursos en la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la escuela, de 9:00 a 16:00 h. teléfono 792-32-88, extensión 175.

### Talleres libres de fotografía

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos informa de los **Talleres libres de fotografía**, que se realizarán del 15 de octubre de 1984 al 12 de enero de 1985, los cuales serán impartidos por los profesores Jesús Sánchez Uribe, Gabriel Figueroa Flores, Elena Zelaya, Elsa Escamilla, Nacho López y Lola Álvarez Bravo, en días alternados de clase, de 9:00 a 12:00 h. Costo: \$3,000.00.

**Inscripciones:** del 3 al 5 de octubre de 10:00 a 14:00 h, en el CUEC, Adolfo Prieto No. 721, Colonia Del Valle, teléfono 687-06-96

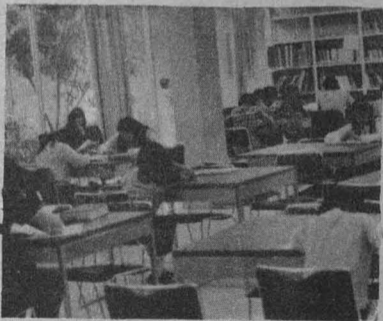
Se inician a partir  
del 2 de octubre

## Seminarios de investigación del ciclo otoño 1984

El Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina invita a sus **Seminarios de investigación del ciclo otoño, 1984**, que se llevarán a cabo los días martes a las 18:00 h en la Sala de Juntas del departamento.

### Octubre

2. **Caracterización de una ATPasa, dependiente del calcio en *Entamoeba invadens*.**  
Angel Zaraint, Departamento de Biología Celular, CIFIC.
9. **Efecto de los cationes divalentes sobre la pirofosfatasa de *Rhodospirillum rubrum*.**  
Heliodoro Celis, Departamento de Bioenergética, CIFIC.
16. **Influencia de la adenosina sobre la glucólisis en la hipoxia cardíaca experimental.**  
Roger Gutiérrez, Miguel Castrejón y Tomás Barrientos, Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina.
23. **Detección de anticuerpos en la tuberculosis y su posible papel inmunorregulador.**  
Fernando García Carreño, Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina.
30. **Síntesis de esteres de estradiol de acción prolongada y su efecto estrogénico en ratas ovariectomizadas.**  
Marco Aurelio Vázquez, Marco Antonio Juárez y Rodrigo Miranda, Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina.



UACPyP/CCH

## Cursos de extensión académica en educación matemática

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado (UACPyP) del Colegio de Ciencias y Humanidades, a través del Proyecto Académico Maestría en Educación en Matemáticas, ofrece a profesores de matemáticas los siguientes cursos de **Extensión académica en educación matemática**:

**Geometría en el bachillerato, ¿para qué?** del 1o. al 5 de octubre, de 9:00 a 13:00 h. Responsable: M en C Lorenzo Alanís Solís. Cupo limitado a 20 personas.

**Antecedentes de la Teoría de Ga-**

Del 8 de octubre  
al 7 de noviembre

## III Curso de archivonomía

El Programa Universitario Justo Sierra, la Dirección General de Intercambio Académico y el Archivo General de la Nación, invitan al **III Curso de archivonomía**, que se impartirá del 8 de octubre al 7 de noviembre, en el PUJS, ex-sala del Consejo Universitario (Justo Sierra No. 16, Centro), de 9:00 a 15:00 h.

**Requisitos:** Curriculum vitae y fotocopia del título o carta de pasante, o Constancia de experiencia en archivo. Costo: profesores, estudiantes y funcionarios del sector público: \$25,000.00; asistentes en general: \$30,000.00.

Informes e inscripciones, en el Archivo General de la Nación (Eduardo Molina y Albañiles s/n) teléfono 789-52-96, con la licenciada Doris Perló, de 9:00 a 15:00 h. en la Dirección General de Intercambio Académico, Departamento de Publicaciones, Unidad de Posgrado, 2o. piso, teléfono 550-54-01. En el PUJS, teléfonos 522-49-21 y 522-47-03.

### Ciclo 1984

## Seminario de estudiantes de doctorado en ciencias biomédicas

Organizado por la Facultad de Medicina, a través de la División de Estudios de Posgrado y la Coordinación de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas, dentro del ciclo 1984 del seminario de estudiantes de doctorado en ciencias biomédicas, el miércoles 3 de octubre, a las 18:00 h, se tratará el tema **Transporte de calcio en *Kluyveromyces lactis***, que impartirá el M en C Juan Pablo Pardo Vázquez, del área de Bioquímica, en el auditorio de la División de Investigación, sexto piso del ala norte, de la Facultad de Medicina.

**lois**, del 1o. al 5 de octubre, de 16:00 a 20:00 h. Responsable: M en C César Cristóbal Escalante.

**Un estudio de las habilidades matemáticas**, del 5 al 16 de noviembre, de 9:00 a 13:00 h. Responsables: M en C María del Refugio Gispert Castañeda y Oscar Cuevas de la Rosa. Cupo limitado a 25 personas.

Se dará constancia en cada curso a quienes asistan a por lo menos el ochenta por ciento de las sesiones y aprueben un examen.

Inscripciones: del 24 al 27 de septiembre.

Informes en la Maestría en Educación en Matemáticas, UACPyP del CCH, Arquitectura 69. Copilco-Universidad, teléfono 658-73-33.

Registro: Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, planta baja del edificio de la Coordinación del CCH, Circuito Interior de Ciudad Universitaria, a un costado del Centro Médico, teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

Dirección General de Servicios a la Comunidad  
Dirección de Actividades Socioculturales  
Departamento de Prestaciones Sociales

## Bolsa Universitaria de Trabajo

### Actuaría

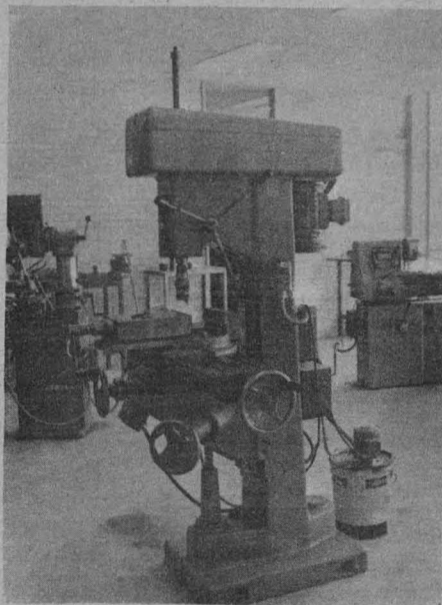
**OFERTA No. 1841: Pasante o titulado de la carrera de actuaría**, horario completo, sueldo de \$75,000.00 mensuales, puesto vacante: jefatura, amplia experiencia para poder ocupar una jefatura, sexo masculino.

### Derecho

**OFERTA No. 1848: Pasante o titulado de la carrera de derecho administración de empresas**, horario completo, sueldo mínimo de \$160,000.00, puesto vacante: jefe de personal, experiencia mínima de 5 años en todo lo que se relaciona con sindicatos, IMSS, Infonavit, Hacienda, que conozca la Ley Federal del Trabajo, etcétera.

### Filosofía

**OFERTA No. 1825: Pasante o titulado de la carrera de filosofía**, puesto vacante: profesor de literatura, \$650.00 la hora, 28 horas a la semana, ambos sexos.



### Ingeniería

**OFERTA No. 1844: Pasante o titulado de la carrera de ingeniería mecánica**, horario completo, sueldo de \$120,000.00 mensuales, puesto vacante: coordinador de mantenimiento, experiencia en maquinaria pesada, maquinaria fuera de carretera y todo lo relacionado con mecánica de diesel.

**OFERTA No. 1845: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero geólogo**, horario completo, sueldo de \$130,000.00 mensuales, puesto vacante: ingeniero en evaluación de proyectos de minería y geología, experiencia mínima de 5 años similar a la del puesto y manejo de microcomputadoras.

**OFERTA No. 1851: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero in-**

**dustrial o metalurgista**, horario completo, puesto vacante: técnico en seguridad industrial, sueldo de \$130,000.00 mínimo, experiencia mínima de dos años en seguridad industrial, minas de cielo abierto, facilidad de palabra, para trabajar en Colima.

**OFERTA No. 1852: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero en computación**, horario completo, sueldo de \$120,000.00 mensuales, puesto vacante: analista de sistemas, experiencia en manejo del sistema Basic en minicomputadoras, ambos sexos.

**OFERTA No. 1855: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero en informática**, sueldo de \$74,000.00 a \$100,000.00 mensuales, puesto vacante: analista programador, experiencia 3 a 4 años como analista programador con lenguaje RPC-2 y que conozca sistema 34 IBM.

**OFERTA No. 1873: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero mecánico**, horario completo, sueldo de \$70,000.00 a \$80,000.00 mensuales, puesto vacante: gerente, experiencia 2 años en funciones administrativas, técnicas estadísticas y procesos de producción.

**OFERTA No. 1880: Pasante o titulado de la carrera de ingeniería mecánica**, horario completo, sueldo de \$120,000.00 a \$170,000.00 mensuales, puesto vacante: jefe de mantenimiento de equipos de exploración, experiencia 2 años en mantenimiento en máquinas perforadoras.

### Química

**OFERTA No. 1846: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero químico metalúrgico**, horario completo, puesto vacante: coordinador de análisis estadísticos, conocimientos de microcomputación, experiencia en empresas mineras, sexo masculino.

**OFERTA No. 1856: Titulado de la carrera de ingeniero químico**, horario completo, sueldo de \$120,000.00 mensuales, puesto vacante: jefe de compras locales, experiencia: 3 años en área de compras, viajará 30%, pagarán viáticos, 60% de inglés.

**OFERTA No. 1879: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero químico o ingeniero geólogo**, horario completo, sueldo de \$80,000.00 a \$120,000.00 mensuales, puesto vacante: jefe de laboratorio, experiencia: 2 a 3 años en estudios de laboratorio relacionados con la mecánica de suelos.

**OFERTA No. 1883. Titulado de la carrera de ingeniero químico**, horario completo, puesto vacante: ingeniero en proceso, experiencia un año en proceso metal-mecánico.

30 ANOS DE SERVICIO

Semana del 1º al 5 de octubre

## Eventos culturales

### Cine

**Los hermanos del hierro**, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, miércoles 3, 13:00 h.

*Ciclo de Cine Luis Buñuel*

**Nazarín**, en el auditorio de la Facultad de Medicina, viernes 5, 13:00 h.

### Exposiciones

**Paquita de Diego**, en la Sala de Exposiciones de la Facultad de Química hasta el viernes 5 de octubre.

**El mundo en la memoria visual de Helen Bickham**, en la Facultad de Química, del 19 de octubre al 9 de noviembre. Inauguración: 13:00 h.

**II Expo-deporte, Stand UNAM**, en el Palacio de los Deportes, hasta el 7 de octubre.

Se transmitirán por Radio UNAM, en octubre

Programas dedicados al maestro Eduardo Mata



Durante octubre, la serie: **Retrato hablado**, que se transmite a través de Radio UNAM, estará dedicada al maestro **Eduardo Mata**, recientemente nombrado miembro de El Colegio de México, en programas que pasarán los martes 2, 9, 16, 23 y 30 de octubre, a las 21:15 h, a través de los 860 KHz, de la banda de amplitud modulada.

Los mismos se realizaron en base a las entrevistas que el maestro Mata concediera a Elvira García, quien es conductora de dicha serie desde hace más de cuatro años.

En el Palacio de Medicina

## Ciclo de cine italiano

La Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria de la Facultad de Medicina informa del **Ciclo de cine italiano**, que se llevará a cabo, en colaboración con la Filmoteca UNAM, en el Palacio de Medicina (Plaza de Santo Domingo), de acuerdo al siguiente

Programa:

Octubre

(Miércoles, 18:00 h).

Día 10. **Los complejos**. (1965). Risi/Rossi/D'Amico.

Día 17. **Matrimonio a la italiana** (1965). V. de Sica.

Día 24. **El grito** (1957). M. Antonioni.

## Tiempo de Filmoteca

Programación del lunes 1º a viernes 28 de octubre, a las 23:00 h.

**Ciclo: "El arte de ser María Félix"** (parte II).

Lunes 1º: **La diosa arrodillada** (1947). De Roberto Gavaldón, con María Félix, Arturo de Córdova, Rosario Granados y Rafael Alcayde.

Martes 2: **Vértigo** (1946). De Antonio Momplet, con María Félix, Emilio Tuero y Lilia Michel.

Miércoles 3: **Que Dios me perdone** (1947). De Tito Davison, con María Félix, Fernando Soler, Julián Soler y Tito Junco.

Jueves 4: **Maclovía** (1948). De Emilio Fernández, con María Félix, Pedro Armendáriz, Carlos López Moctezuma y Columba Domínguez.

Viernes 5: **Doña Diabla** (1949). De Tito Davison, con María Félix, Víctor Junco, José María Linares y Crox Alvarado.

Mesas redondas

## Ciclo: el coreógrafo y el poeta

Día 3. **Cristina Gallegos y Mariano Flores Castro**.

Día 10. **Raúl Flores Canelo y David Huerta**.

Día 17. **Graciela Henríquez y Juan Bañuelos**.

En el Foro del Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo. Doctor Enrique González Martínez No. 10, colonia Santa María la Ribera, teléfonos 546-84-90 y 546-54-84.

Exposiciones en el Chopo

## Nicaragua 84 y Gráfica chicana

El próximo miércoles 3 se inaugurarán las exposiciones **Nicaragua 84** (imágenes fotográficas), de Antonio Turok, y **Gráfica chicana** (24 artistas con 41 trabajos de serigrafía), del Self Help Center de Los Angeles, California, en el Museo Universitario del Chopo a las 20:00 h.

Taller multidisciplinario de expresión infantil

## Títeres, máscaras y manchones

Impartido por Claudia Lizalde y Emiko Saldívar, el taller multidisciplinario de expresión infantil **Títeres, máscaras y manchones**, dirigido a niños de 9 a 12 años, se realizará los martes y viernes, de 16:00 a 18:00 h, a partir del 16 de octubre.

El costo del taller es de \$1,000.00 (no incluye materiales).

El cupo es limitado, y las inscripciones se harán de 10:00 a 14:00 h.

Al finalizar el taller se otorgará diploma.

## Cartelera Informativa



### cine

En la Sala José Revueltas:

**Ciclo: La ópera en el cine**

**El rapto de serrallo**, director: Heinz Liesendhal, 2, 3 y 4 de octubre, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

En el Auditorio Justo Sierra de Humanidades:

**Ciclo: Alfred Hitchcock**

**Agonía de amor** (EEUU, 1948), hoy, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

En el Cinematógrafo del Chopo:

**Ciclo: Akira Kurosawa**

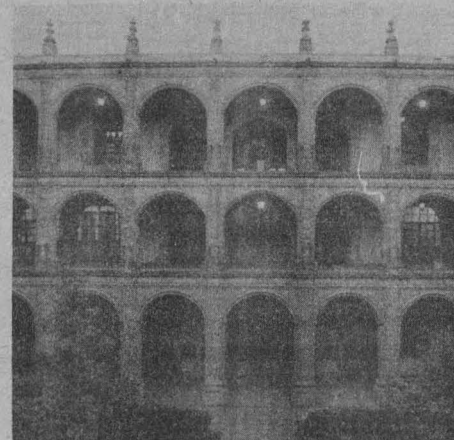
**Los 7 samurais** (Japón, 1954), del 1º al 7 de octubre, 16:30 y 19:30 h.



### conferencias

En el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas: **Coloquio de matemáticas aplicadas**

La sensibilidad de los parámetros radiacionales a las variaciones del aerosol atmosférico; por Armando Leyva, miércoles 3 de octubre a las 18:00 h, en el salón 406.



En el salón El Generalito del edificio de San Ildefonso:

**Ciclo: La consolidación del Estado mexicano: El despertar del Leviatán**

El sexenio echeverrista I, por José Woldenberg, miércoles 3 de octubre, 18:00 h.

En el Auditorio José Vasconcelos del Centro de Enseñanza para extranjeros:

**Ciclo: Los escritores en el cine mexicano** Xavier Villaurrutia, por Miguel Castrillón, miércoles 3, 12:00 h.

En el aula de Microbiología experimental de la Facultad de Química: **Serie de seminarios de microbiología diagnóstica**

Por el Canal 8 de Televisión

## Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Octubre

Lunes 1º.

10:00 h. MA José Sordo, doctor Fernando Arias, EC Silvestre Méndez e IQI Cuauhtémoc Carrasco. **La nacionalización de la banca I. Facultad de Contaduría y Administración.**

11:00 h. Ingeniero Marco A. Torres H. **El drenaje del Valle de México XVII. Facultad de Ingeniería.**

11:30 h. Ingeniero Ignacio Lizárraga y señorita Claudia Camilli. **La problemática urbana en México, programa: las ciudades fronterizas. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.**

12:00 h. Físico Fernando Navarro y doctores Ignacio Madrazo y Rafael Salín. **Hormonas, cerebro y conducta. Programa Universitario de Investigación Clínica.**

12:30 h. Licenciada Amanda Orozco. **Prolapso uterino. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.**

Martes 2

10:00 h. Licenciados Carlos E. Cuenca, José Luis Ortiz y Jorge Chavarría y doctor Pedro Hernández Silva. **Algunos aspectos importantes de la Ley Objetiva Penal. Instituto de Investigaciones Jurídicas.**

11:00 h. Licenciado Elvio Candelaria Cruz y profesor Gustavo Libreros. **Formas de electrizar cuer-**

**pos. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Ingeniería).**

11:30 h. Profesores Luis Mariscal, Carlos Manzanero y Demetrio Rojas. **Principales instrumentos de inversión en el sistema financiero mexicano. ENEP Aragón (Economía).**

12:00 h. Licenciado Juan Manuel Valero y doctora María del Carmen Durán. **La riqueza alimentaria del maíz. Programa Universitario de Alimentos.**

12:30 h. Licenciado Rogelio Torres Dávila y doctor Hugo Italo Morales. **El derecho laboral burocrático. Facultad de Derecho.**

Miércoles 3

10:00 h. MVZ Santiago Aja Guardiola. **Carnización de vacuno y precios del mercado de la canal, comercialización de los cortes. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.**

11:00 h. Licenciada Virginia Arteaga. **El derecho espacial. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Ciencias Políticas).**

11:30 h. Doctor José Antonio Vera Guevara. **Cefalometría. Facultad de Odontología.**

12:00 h. Licenciado Pablo González de Laba y doctor Juan Quintanilla M. **Serie: la energía un desafío cultural; tema: fusión nuclear. Programa Universitario de Energía.**

12:30 h. Licenciada Silvia Lara A. **Salmonelosis. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.**

Virus teratogénico, por Elvia Torres V., martes 2 de octubre a las 17:00 h.

En el Museo Universitario del Chopo: *Ciclo: El coreógrafo y el poeta* Cristina Gallegos y Mariano Flores Castro, miércoles 3 de octubre a las 19:00 h.

En el Aula Magna I de la Facultad de Ciencias:

*Coloquio de física*

La física en México, por el doctor Carlos Graef Fernández, miércoles 3 de octubre a las 12:00 h.

## exposiciones



En la Biblioteca de la FMVyZ: Exposición pictórica sobre fauna silvestre (inauguración: hoy, 18:00 h), hasta el 11 de octubre

En el MUCA:

Ex libris, grabados y viñetas, de Anatoli I. Kalaschnikov, URSS, y El juguete popular mexicano, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 h.

En la Sala Juan O'Gorman:

Reminiscencias de la comida prehispánica, de lunes a viernes, horas hábiles.

En la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur No. 421):

Expo-foro "El niño y la ciudad", de lunes a viernes, horas hábiles.

En la Filmoteca de la UNAM (San Ildefonso No. 43):

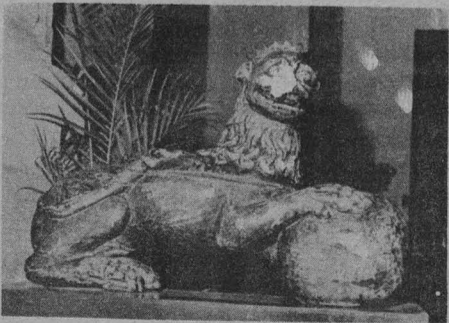
El cine pasado por agua, más de 300 fotografías donde el agua, la regadera y la tina de baño juegan un papel primordial dentro de la creación cinematográfica.

En la cafetería de los Estudios Churubusco:

El cartel del cine mexicano en el extranjero, carteles extranjeros que se inspiran en el mejor cine mexicano proyectado en el extranjero, de lunes a viernes, de 10:00 a 20:00 h.

En el ex Templo de San Agustín (Uruquay e Isabel la Católica):

La escultura en México (obras selectas del Fideicomiso Franz Mayer), horas hábiles, de lunes a viernes.



En el vestíbulo de la Sala Miguel Covarrubias:

El juguete popular mexicano (colección UNAM), de lunes a viernes, horas hábiles.

En el Museo Universitario del Chopo:

Personajes de playa, de Yolanda Mesa; Víctimas y recuerdos, de Artemio Sepúlveda; La mayólica de Gabriel Fernández Ledesma, piezas de artesanía; Coloquio entre la niña y

la muerte, obra de Fernández Ledesma; Festivales populares, de Alejandro Romero; Neográfica en gran formato, exposición colectiva, y Colografías, de Raymundo Sesma, de martes a domingo, de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.



## teatro

En el Centro Universitario de Teatro: *Manuscrito encontrado en Zaragoza*, tragicomedia en tres jornadas, un prólogo y dos interludios, basada en la novela de Juan Potoki y en material contextual; dirección Ludwik Margules, sábado, 19:00 h, y domingo 18:00 h.

En el Teatro de Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyacán):

*Las criadas*, dirección Jennie Ostrosky, miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 20:00 h, y domingo 19:00 h.



Televisión universitaria  
por el Canal 8

## Programación en vivo

Octubre

Lunes 1o.

*Universidad y entorno social*

8:00 h. *Cáncer cérvico uterino*. Doctores Raúl Romero Cabello, Rodolfo Díaz y Héctor Rodríguez C. *Facultad de Medicina*.

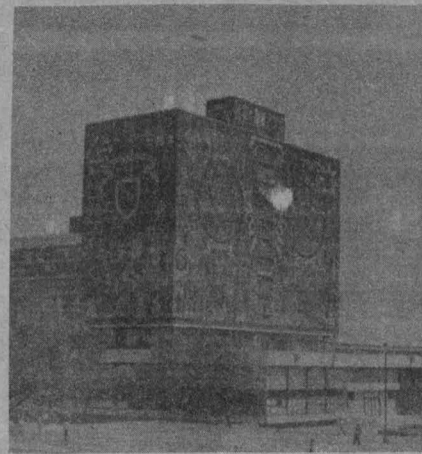
*Grandes temas: México actual*

9:00 h. *La Ciudad de México*. CP Arturo Díaz Alonso. *Facultad de Contaduría y Administración*. Del lunes 1o. al viernes 5.

Martes 2

*Universidad y entorno social*

8:00 h. *La adolescencia II*. Psicólogos Adrián Medina, Isabel Reyes L. y José de Jesús Rodríguez C. *Facultad de Psicología*.



Miércoles 3

*Universidad y entorno social*

8:00 h. *Derecho familiar*. Doctor Fernando Flores García. *Facultad de Derecho*.

Jueves 4

*Universidad y entorno social*

8:00 h. *Técnico profesional en informática*. Psicóloga Irma Jiménez. *Dirección General de Orientación Vocacional*.

Viernes 5

*Universidad y entorno social*

8:00 h. *La hora fiscal*. CP Arturo Díaz Alonso. *Facultad de Contaduría y Administración*.

Por el Canal 8 de televisión

Divulgación  
Universitaria

## Introducción a la Universidad

Octubre

Lunes 1o.

13:00 h. *Ingeniería de la producción. Los puertos y sus obras marítimas*. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

13:30 h. *Temas agropecuarios. Bases para establecer una empaquetadora de embutidos y carnes frías*. MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:00 h. *Panorama de México. Condiciones físicas y regiones de la península de Yucatán*. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:30 h. *Comunicación y control. Fisiología de la visión*. Físico Gustavo Bastián.

15:00 h. *Salud pública. La esperanza de vida*. Doctor Javier Estrada.

Martes 2

13:00 h. *Ciencias sociales. Comisión mixta de seguridad e higiene*. Licenciada Patricia Villalobos.

13:30 h. *Orientación al futuro. Geografía*. Licenciada Cecilia Batres.

14:00 h. *El hombre y la administración. Características de la sociedad industrial y posindustrial*.

14:30 h. *Sistemas científicos. En los mundos de Gulliver*. Biólogo Arturo Müller.

15:00 h. *Proyección universitaria. La flora ¿por qué debemos protegerla?* Señor Raúl Demesa Lara.

Miércoles 3

13:00 h. *Ingeniería de la producción. La industria peletera*. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

13:30 h. *Temas agropecuarios. Detección de fraudes en carnes y diferenciación por laboratorio*. MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:00 h. *Panorama de México. Condiciones humanas y ciudades de la península de Yucatán*.

14:30 h. *Salud pública. Antropología médica*. Doctor Javier Estrada.

Gaceta  
UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano  
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro  
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mata  
Secretario General  
Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva  
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves, publicada por  
la Dirección de Prensa  
de la Dirección General de  
Comunicación Universitaria.  
11º piso de Rectoría  
548-82-14  
652-28-35  
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández  
Director General

Genaro García O.  
Subdirector



# Los UNIVERSITARIOS HOY

extensión académica

## CURSOS

**Seminario de actualización**  
**La vivienda en el marco de la crisis**  
 1 de octubre al 14 de noviembre  
 Lunes y miércoles, 17:00 a 19:00 h  
 Inscripciones hasta el 28 de septiembre  
**PROGRAMA UNIVERSITARIO JUSTO SIERRA**  
 (Justo Sierra 16, tercer piso, Centro)  
 Informes e inscripciones:  
 Programa Universitario Justo Sierra, Área de Estudios Urbanos (Justo Sierra 16, tercer piso, Centro) C.P. 06020.  
 Tels: 522-43-91, 522-45-35, 522-47-03 y 522-97-91

### Maestrías en áreas específicas:

**Maestría en Arquitectura (Restauración de monumentos)**  
 Dirigido a arquitectos o arqueólogos  
**Maestría en Arquitectura (Urbanismo)**  
 Dirigido a arquitectos, ingenieros civiles, sociólogos, economistas, geógrafos y otros que autorice la División.  
 Recepción de documentos: 1 al 11 de octubre  
 Conferencias introductorias: 15 al 25 de octubre  
 Examen de admisión: 26 de octubre  
 Entrevistas: 29 de octubre al 6 de noviembre  
 Inscripciones: 7 al 12 de noviembre  
 Iniciación de cursos: 12 de noviembre  
 Mayores informes: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, (Edificio Unidad de Posgrado, junto al CELE, Ciudad Universitaria) Tels: 550-66-64 y 550-62-09

**Taller de Zoología de vertebrados**  
 FACULTAD DE CIENCIAS  
 1 al 12 de octubre  
 Informes e inscripciones:  
 Laboratorio de vertebrados Terrestres Depto. de Biología, Facultad de Ciencias, C. U. Apartado Postal 70-300, México 04510. D. F. Tel. 550-59-14

**Seminario sobre currículo**  
 Inscripciones del 17 de septiembre al 10 de octubre  
 ENEP IZTACALA  
 Secretaría Académica  
 11 de octubre al 29 de noviembre

**Talleres de guión de cine, televisión y radio**  
 5 de noviembre al 14 de diciembre y del 2 de enero al 9 de febrero de 1985.  
 Inscripciones: 22 al 25 de octubre de 10:00 a 12:00 h  
**Guión de televisión**  
 Miércoles y viernes, 8:00 a 11:00 h  
**Guión de cine**  
 Lunes y miércoles, 11:00 a 14:00 h  
**Guión radio**  
 Martes y jueves, 8:00 a 11:00 h  
 Mayores informes e inscripciones: Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (Adolfo Prieto No. 721, Col. del Valle), Tel: 687-06-96 y 97.

## CONFERENCIAS

Mesa redonda  
**Derechos humanos y población indígena en América Latina**  
 FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
 Miércoles 3 19:00 h

**Aspectos histórico-sociales de la Hacienda Latinoamericana**  
 Dr. Hans Albert Steger, Universidad de Arlinguen Alemania Federal  
 BIBLIOTECA SIMÓN BOLÍVAR (Planta baja de la Torre I de Humanidades, C.U.)  
 Jueves 4/18:00 h.

II Congreso internacional  
**Educación y prácticas para la salud**  
 15 al 19 de octubre  
 Informes e inscripciones: (Costado sur del Estadio Olímpico de C. U. Subdirección de Educación y Prácticas para la salud).  
 Tel. 548-52-02.

### Simposio sobre ontogenia del sistema nervioso

Coordinadores: Dr. Luis Igartúa G. y Psic. Cecilia Arenas R.  
**AULA MAGNA DEL EDIFICIO «C» DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**  
 1 al 5 de octubre/9:00 h.  
 Mayores informes: Tels: 550-52-15, ext. 4510 y 373-28-22, ext. 33

### Cursos para adultos

**Caricatura, Cine y Periodismo**  
 Cursos para niños: (6 a 14 años)  
**Artes Plásticas, Literatura infantil, Sensibilización musical y Guitarra**  
 PALACIO DE MINERÍA (Tacuba No. 7, 1er. piso)  
 Iniciación: octubre  
 Informes e inscripciones: Tel. 510-18-68  
 10:00 a 14:00 h. y 17:00 a 20:00 h.

### Doctorado en Arquitectura

Línea de Investigación I:  
**Docencia del diseño**  
 Coordinadores: Mtro. en Pdg. y Arq. Jesús Aguirre Cárdenas y Mtra. en Arq. Gema Verduzco Chirino.  
 Línea de Investigación II:  
**Diseño arquitectónico y urbano en Mesoamérica**  
 Coordinador: Dr. en Arq. Alberto Amador Sellerier  
 Solicitudes: 1 al 11 de octubre  
 Inscripciones: 29 de octubre al 9 de noviembre  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 División de Estudios de Posgrado (Ciudad Universitaria)  
 Mayores informes a los tels: 550-66-64 y 550-62-09.

### Doctorado en Urbanismo

Línea de Investigación I:  
**Políticas y Administración Metropolitana**  
 Coordinador: Mtro. José Antonio Aldrete  
 Línea de Investigación II:  
**La vivienda popular**  
 Coordinador: Dr. Leonel Lechuga Gutiérrez  
 Solicitudes: 1 al 11 de octubre  
 Inscripciones: 29 de octubre al 9 de noviembre  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA (Ciudad Universitaria)  
 Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado.  
 Tels: 550-66-64 y 550-62-09.

### Introducción al manejo del paquete estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS) para científicos sociales.

Expositor: Dr. José Antonio Alonso  
 FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES (Ciudad Universitaria)  
 2, 4, 9, 11, 16, 18, 23, 25 y 30 de octubre; 1 y 6 de noviembre  
 18:00 a 20:00 h.

### Nueva convocatoria para aspirantes al Taller y suplentes de la Compañía de Danza Folklórica de la UNAM

Requisitos:  
 Conocimientos medios o avanzados de folklore  
 Estatura mínima: mujeres, 1.61 m., hombres, 1.70 m.  
 Ser estudiantes de la UNAM  
 2 fotografías tamaño infantil  
 Informes e inscripciones: DEPARTAMENTO DE DANZA (Edificio de Difusión Cultural, Centro Cultural Universitario) Tel. 659-13-44, ext. 2052

### Computación

**Introducción a la computación (Nivel medio)**  
 8 a 11 de octubre  
**Lenguaje Basic (Nivel medio)**  
 15 al 26 de octubre  
**Lenguaje Fortran (Nivel medio)**  
 15 al 26 de octubre  
**Lenguaje Cobol (Nivel medio)**  
 15 al 26 de octubre  
**Lenguaje Pascal (Nivel medio)**  
 15 al 26 de octubre  
**Lenguaje Comercial Simplificado (Nivel medio)**  
 15 al 26 de octubre  
**Sistemas de Información (Nivel medio)**  
 29 de octubre al 9 de noviembre  
 Examen de colocación: 2 de octubre  
 ENEP ACATLÁN  
 Informes e inscripciones: Depto. de Educación Continua, Unidad Académica I, C-209 y C-210  
 Tels: 373-82-75, 373-22-92 y 373-23-99

### Talleres libres de Fotografía

Octubre 1984/enero 1985  
 Inscripciones abiertas.  
 Mayores informes: Adolfo Prieto No. 721, Col. Del Valle

### VI Encuentro Nacional de Historia del Movimiento Obrero

del 22 al 26 de octubre  
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (Ciudad Universitaria)  
 Mayores informes: Equipo de Estudios de Clase Obrera en México, (Torre II de Humanidades, 3er. piso) Tels: 548-99-62 y 550-52-15, ext. 2919.

## TELEVISIÓN

HOY  
 8  
 9:00 a 10:00 h.  
**El México Nacional**  
**La ciudad de México**  
 FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
 Conductor: C.P. Arturo Díaz Alonso

## Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

UNIVERSIDAD Y ENTORNO SOCIAL  
 8:00 h. Cáncer cervico-uterino. FACULTAD DE MEDICINA  
 GRANDES TEMAS: «EL MÉXICO NACIONAL»  
 9:00 h. La ciudad de México. FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
 UNIVERSIDAD Y ENTORNO SOCIAL  
 10:00 h. La nacionalización de la Banca (I). FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.  
 11:00 h. El drenaje del Valle de México (XVII). FACULTAD DE INGENIERÍA.  
 11:30 h. La problemática urbana de México: Las ciudades fronterizas. I. INGENIERÍA.  
 12:00 h. Hormonas, cerebro y conducta. PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA  
 12:30 h. Prolapso uterino. ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA.

**Introducción a la Universidad**  
 13:00 h. INGENIERÍA DE LA PRODUCCIÓN: Los puertos y sus obras marítimas.  
 13:30 h. TEMAS AGROPECUARIOS: Bases para establecer una empacadora de embutidos y carnes frías.  
 14:00 h. PANORAMA DE MÉXICO: Condiciones físicas y regiones de la península de Yucatán.  
 14:30 h. COMUNICACIÓN Y CONTROL: Fisiología de la visión  
 15:00 h. SALUD PÚBLICA. La esperanza de vida.

A las 23:00 h.  
**TIEMPO DE FILMOTECA**  
 Ciclo: «El arte de ser María Félix»  
**La diosa arrodillada**  
 Dirección: Roberto Gavaldón (1947)  
 Con María Félix, Arturo de Córdoba, Rosario Granados y Rafael Alcázar

## extensión cultural

## MÚSICA

III Temporada 1984

**Orquesta Filarmónica de la UNAM**

III Programa Octubre 5/6/7  
 Director: Eduardo Díazmuñoz  
 Imágenes, Huirar  
 Concierto para trombón \*\*  
 Chávez  
 Concierto para marimba y orquesta Op. 21, Crestón  
 Juego de cartas, ballet en tres manos, Stravinsky  
 Solistas:  
 Julio Briseño, trombón  
 Jesús Guadarrama, marimba  
 \*\* Estreno en México  
 SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCÓYOTL  
 Viernes 5/20:30 h.  
 Domingo 7/12:00 h.  
 CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ACATLÁN  
 Sábado 6/12:00 h.

IV Programa Octubre 12/13/14  
 Director: Eduardo Díazmuñoz  
 Obertura a Ifigenia en Aulide, Gluck-Wagner  
 Concierto para piano y orquesta, Castro  
 Canto de los Bosques, Op. 81\*, Shostakovich  
 Solistas:  
 Andrés Acosta, piano  
 Fernando Mejía, tenor  
 Rogelio Vargas, bajo  
 Coros:  
 Académico de la UNAM  
 Director: Gabriel Saldivar  
 Juvenil de la Escuela Nacional de Música  
 Directora: Guadalupe Campos  
 \* Estreno en México  
 SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCÓYOTL  
 Viernes 12/20:30 h.  
 Domingo 14/12:00 h.  
 CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ACATLÁN  
 Sábado 13/12:00 h.

V Programa Octubre 19/21  
 Director: Eduardo Díazmuñoz  
 Sinfonía No. 1 en Mi Bemol Mayor, K. 16, Mozart  
 Sinfonía No. 9 en Re Menor, Op. 125, Beethoven  
 Solistas:  
 (Soprano por confirmar)  
 Emily Israel, mezzosoprano  
 Ignacio Clapes, tenor  
 Enrique Leff, bajo  
 Coros:  
 De la UNAM  
 Director: José Luis González  
 De la Escuela Nacional de Música  
 Director: José Antonio Avila  
 Del Conservatorio Nacional de Música  
 Director: Alberto Alba  
 SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCÓYOTL  
 Viernes 19/20:30 h.  
 Domingo 21/12:00 h.

III Temporada de Maestros de la Escuela Nacional de Música  
**Victor Manuel Jiménez Ruiz**  
 viola  
**Miguelina Valdez**  
 piano  
 Sonata, Vivaldi  
 Sonata, Mozart  
 Romanza en fa mayor Op. 50, Beethoven  
 Vals, Chaikovsky  
 Música de funeral, Hindemith  
 ANFITEATRO SIMÓN BOLÍVAR (Justo Sierra No. 16 Centro)  
 Jueves 4/20:00 h.

HOY  
 Ciclo: «Alfred Hitchcock»  
**Agonía de amor**  
 (EUA, 1948)  
 AUDITORIO JUSTO SIERRA DE HUMANIDADES, C. U.  
 Lunes 10./12:00, 17:00 y 20:00 h.  
 Abono personal obligatorio (3 funciones) \$50.00

HOY  
 Ciclo: «Akira Kurosawa»  
**Los 7 samurais**  
 (Japón, 1954)  
 CINEMATÓGRAFO DEL CHOPO (Dr. Atl No. 37), Col. Santa María la Ribera  
 Lunes 10. al domingo 7 16:30 y 19:30  
 Boletos: \$60.00

IV Temporada de Jóvenes  
 Concertistas de la Escuela Nacional de Música  
**Rafael Guerra**  
 piano  
 Partita No. 4 en Re Mayor, Bach  
 Fantasia Op. 49 en Fa Menor, Estudios Sinfónicos, Op. 13  
 AUDITORIO JUSTO SIERRA (A un costado de la Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria)  
 Viernes 5/12:00 h.  
 Entrada libre

RADIO  
**El minuto de la Filmoteca**  
 RADIO EDUCACIÓN (AM: 1060 KHz.)  
 Lunes, martes y jueves/14:00 h

**Un espacio para la ciencia**  
 RADIO EDUCACIÓN (AM: 1060 KHz.)  
 Lunes a viernes/15:00 h

**La UNAM en síntesis**  
 RADIO EDUCACIÓN (AM: 1060 KHz.)  
 Lunes a viernes/17:00 h

DANZA  
 Danza en el sur  
 Temporada de Otoño  
**Danza Libre Universitaria**  
 Dirección: Cristina Gallegos  
 TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA (anexo a Arquitectura)  
 Viernes 5 y 19/12:30 h.

## CONVOCATORIAS

Concurso de ensayo  
**Las Humanidades en América Latina**  
 PREMIO «PEDRO ENRIQUEZ UREÑA»  
 La extensión del ensayo deberá ser de un mínimo de 100 cuartillas en lengua española, sobre algún tema de filosofía, historia, arte, literatura o lingüística latinoamericana.  
 Premio único: \$150,000.00 diploma y la publicación de la obra.  
 Fecha límite: 31 de octubre  
 Mayores informes: Tels. 548-14-52 y 655-23-44 Ext. 2089

## TEATRO

ESTRENO: MIÉRCOLES 3/19:00 h.  
**Krapp, su última cinta y Acto sin palabras**  
 De Samuel Beckett  
 Puesta en escena: Luis Alberto Ojanguen  
 Musicalización: Vicente Rojo  
 Con Víctor Daniel y Luis Pérez Sánchez  
 TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA (Anexo Arquitectura)  
 Miércoles/19:00 h.

Lulú  
 TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA  
 Jueves y viernes/20:00 h  
 Sábados/19:00 h  
 Domingos/18:00 h.

## PUBLICACIONES

**El palacio de Manrique y la canoa Una casa mexicana del siglo XVIII**

Adquiéralo en las librerías universitarias  
 Mayoreo: 674-20-31

HOY  
**Exposición de gráfica del pintor soviético Anatoli I. Kalaschnikov**  
 MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTES (Ciudad Universitaria, frente a la explanada central)  
 Visitas de lunes a viernes, 10:00 a 19:00 h.